LA PRENSA

BUENOS AIRES, 31 DE JULIO DE 1883

[illegible] del Ferro-Carril del Este

[illegible]

...punto era sencillísimo, elemental: la opinion ... favorablemente á la opinion indicada.

...teriormente el Diputado por Entre-Rios, Dr. ..., dió forma á la idea presentando á la Cámara un proyecto de ley, mandando expropiar el ferro-carril, de acuerdo con la ley de la materia, apreciándolo, como es natural, no por su valor nominal de costo, sino por su verdadero valor, que es mucho menos del capital garantido.

El proyecto ha debido caer como una bomba en el círculo de tenedores de acciones de ese ferrocarril en Lóndres, que parece se han formado la idea de explotar esa empresa como una mina, cuya veta está ubicada para ellos en el Tesoro Nacional.

...n habituados á mirar con profundo desden ... del ferro-carril, sin preocuparse de hacerlo productivo, pues su negocio íntegro está en las ... que recaen sobre un capital en mucho superior al realmente gastado.

...por eso que las cantidades anuales que el ...no entrega á la compañía son enormes, y ...de tan generosa largueza por nuestra parte los señores beneficiados, procediendo con toda ingratitud y falta de consideracion, han sido los propagandistas del descrédito en los momentos más urgentes para nuestro país.

...tiempo, pues, de defendernos contra esas exacciones, sacudiendo la pesada hipoteca que pesa sobre las espaldas de la Nacion.

...ste alto propósito respondió nuestra propaganda y en las mismas fuentes se inspira el proyecto del Diputado Gilbert.

...no bastaba eso: era necesario que el Poder Administrativo hiciese una franca manifestacion de sus opiniones en tan interesante asunto.

...iene que todos los órganos oficiales y po... de opinion del país se pronuncien, para ... cerca y de lejos se sepa que la República, ... en sus concesiones, liberal en sus leyes y ... en la satisfaccion de sus compromisos, es ... y dueña de sí misma en la defensa de sus intereses, contra toda esplotacion ilegítima.

...esto es que con verdadera satisfaccion hemos visto la actitud que el P. E. asume en la cuestion promovida ya en el Congreso.

...que habia hecho estudiar el negocio por sus ...dores, cuyos informes revelaron la enormidad que entraña, no podia guardar silencio y ...necer inactivo: así lo ha comprendido con ...nidad, presentando al Congreso un proyecto de ley, que lo autoriza á expropiar dicho ...carril para darle enseguida los desenvolvimientos que lo completan, ensanchando su porvenir y sus servicios.

El proyecto del P. E. presenta dos fases: la primera, la adquisicion por el Estado de la línea ..., y es la segunda, su prolongacion por sus extremos: simpatizamos con los dos pensamientos, que se presentan estrechamente ligados.

Los motivos en que el P. E. apoya su proyecto ... que están en la cabeza de todos los que han estudiado medianamente los antecedentes del ferro-carril, cuya expropiacion es irreprochable como defensa del fisco y de los intereses generales que con él se relacionan de cerca.

Una línea á medio hacerse, pues quedó suspendida en la mitad de su camino.

La prolongacion por sus dos estremos es una necesidad.

Completada la línea en sus estensiones naturales, crecerán sus servicios y sus rendimientos, aliviando la carga que hace gravitar sobre el ...

Es probable y aun probable, que el primer año de administracion oficial, hecha con economía y con ...verdicas, se ha de comprobar que la compañía administraba pésimamente y de una manera ... para el Fisco, confiada en el 7 o/o de garantía que gozaba por un capital superior al realmente invertido por la empresa.

La segunda cuestion que se presenta, es esta: ¿se hará las prolongaciones aludidas. ¿El Gobierno ó empresas particulares?

La expropiacion resuelve el punto.

Creemos que á nadie se le ocurra pretender que el Estado sea dueño de una seccion intermedia del ferro-carril, cuyos extremos pertenezcan á empresas particulares.

Como si dijésemos que 20 leguas de la parte central del F. C. del Rosario á Córdoba, deban pertenecer al Gobierno y las 60 restantes á una compañía privada.

Lo que sucedería con el F. C. del Este de Entre Rios despues de expropiado por el Estado ...

La primera medida, como el mensaje lo declara, prolongar sus extremos Sud y Norte, hasta ... y Posadas, de manera que la línea actual ... se una seccion intermedia de una ... mayor.

Esto diremos, que expropiado el Este, el ... de sus ulteriores y necesarios desarrollos quedará resuelto en el sentido de que deben ... del Estado y para el Estado.

... mensaje es perfectamente lógico con la idea ... que lo precede.

... asunto que conviene sea resuelto en este ... en naturaleza y sus ningunas complica...

... complacemos ver tan bien encarrilado ese ..., que simboliza el sufrimiento de este país ... sobrellevar resignado una de las mas odiosas ...ciones de que ha sido víctima en sus ensayos otorgante de concesiones de obras públicas ... ojalá siempre se le tenga presente en su ... de ejemplo escarmentador.

Los tehuelches prisioneros

LA CIVILIZACION BARBARIZADA

... penosa sorpresa ... que el "Villarino" ... de Puerto Deseado ... á su bordo ... tehuelches ... un anciano cacique ... Orkeke ... cabeza ... [illegible]

... Moyano, Moreno y Lista, á quienes los recuerda como amigos.

La tribu, prisionera, ha comerciado pacíficamente desde el Rio Gallegos al Chubut, en donde vendian los frutos de su caza en cambio de víveres y prendas de sus usos.

Jamás han robado un animal, ni una galleta en las Sub-delegaciones.

Por el contrario, recordamos que cuando dimos los detalles del arreo del ganado que el Capitan Moyano mandó del Chubut á Santa Cruz por el corazon de la Patagonia, los indios de Olkeke encontraron animales vacunos y caballares estraviados, que los entregaron espontáneamente y gordos á su dueño algunos meses despues.

Hace algunos años, esas tribus pacíficas salvaron de la muerte á los colonos del Chubut, alimentándolos con los frutos de la caza, en circunstancias en que se encontraban con sus víveres agotados y sin medios de proveerse de ellos por falta de comunicacion.

Olkeke y su gente son enemigos de los indios malones de las Manzanas y de las nacientes del Chubut, y precisamente huyendo de ellos se aproximaron á Puerto Deseado buscando garantías, cuando las fuerzas nacionales los han prendido y despojado de sus caballos, que es su única fortuna.

El pobre indio y su anciana esposa, la china María, que, como la mayor parte de sus compañeros hablan correctamente el español, no se daban cuenta exacta de su situacion al llegar á la Boca.

Ellos decian ingenuamente que son amigos de los cristianos; que estaban dispuestos á pelear al lado de ellos contra los indios malones, y recordaban que son amigos del capitan Moyano, de Moreno y de todos los empleados y ex-empleados de las Sub-Delegaciones del Sud, cuyos nombres pronunciaban con perfecta exactitud.

Si tales son los antecedentes de los prisioneros ¿cómo podria justificarse la medida que contra ellos se ha tomado?

Confiamos en que, conociendo el Gobierno los hechos narrados, ha de restituir á esos pobres indios á su morada, devolviéndoles los caballos de que violentamente han sido despojados y regalándoles algo que los halague, para que regresen contentos, tan amigos de los cristianos como han sido toda su vida.

A alguien hemos oido decir que hay el propósito de destinar á los hombres á los cuerpos de línea y distribuir á las mujeres y criaturas entre las familias ó establecerlas en Martin García.

No lo creemos, rechazamos como inverosímil esa version, porque si eso fuese cierto, los tehuelches podrían darnos lecciones de humanidad, de justicia y de civilizacion.

El asalto del Comandante Roa sobre esa tribu amiga, mansa é inerme, es un atentado injustificable contra la libertad y contra la propiedad de los seres mas desgraciados que pueblan el territorio argentino á quienes alcanzan las garantías de la Constitucion.

Entre los prisioneros vienen tres comerciantes encontrados con los indios, que de largos años atrás se ocupaban en venderles víveres y licores en cambio de pieles y pluma de avestruz, sin que jamás hayan sufrido el mas mínimo perjuicio.

¿Es un crímen comerciar con los indios mansos que son la vida de las poblaciones patagónicas, desde el Chubut á Magallanes?

Lo repetimos: confiamos en que el Gobierno, al conocer la gravedad del hecho consumado, ha de repararlo justicieramente.

De lo contrario, se haria reo de una falta salvage contra salvages indefensos.

A estas horas, la noticia de la prision de Olkeke y su gente, ha de haber cundido por toda la Patagonia, y es racional creer, que los indios, irritados por el asalto, recogerán el reto de guerra que se les arroja y se pondrán de pié para defenderse y ejercer represalias contra las apartadas poblaciones cristianas de ese territorio, sus viejas amigas, convertidas hoy dia en enemigas como consecuencia de la menguada hazaña de las fuerzas del comandante Roa.

Ahora habrá, ó que satisfacer á los indios prisioneros, ó que guarnecer con tropas de línea las sub-Prefecturas, emprendiendo operaciones de guerra de esterminio de la raza tehuelche.

Tales son las consecuencias del hecho narrado, en cuya reparacion esperamos confiadamente.

SECCION DE EXTERIOR

PERU

(*Correspondencia especial para* LA PRENSA)

SUMARIO—Retirada de las tropas de Cáceres—Una nota importante de este Jefe—Organizacion de nuevas fuerzas peruanas por el coronel Dávila—Montoneros en Chiclayo y Lambayeque—Cartas notables de García Calderon—Las negociaciones de éste comparadas con las de Iglesias.

Lima, Junio 27 de 1883.

Señor Director:

Las fuerzas de Cáceres, perseguidas de cerca por tres divisiones chilenas, las de Canto, Leon García y Arriagada, han emprendido su retirada á Huaras, para unirse con las fuerzas de Recabarren.

La situacion del general peruano es bastante crítica, pues, además de las tropas enemigas, muy superiores en número, que le pican la retaguardia, le ha salido al encuentro por el Norte la Division Gorostiaga, la cual habia llegado á Huamachuco, punto intermediario entre Trujillo y Cajamarca.

Se han tomado precauciones tambien para cortar la retirada de Cáceres hácia el mar, situando en un punto conveniente al batallon Maule, para impedirle que vuelva al sur, ocupando con este objeto la division Urriola el puente de Izcuchaca.

Cáceres está encerrado propiamente en un círculo de fierro. Será difícil que no sucumba.

Para que Vd. pueda apreciar con mas exactitud el plan del caudillo peruano, creo conveniente trascribirle el oficio que dirige al Delegado del gobierno de Montero en el norte, el señor don Jesús Elias. Dice así:

"He recibido su estimable oficio de 19 del corriente en el que me manifiesta Vd. el estado de esos departamentos con motivo de la expedicion chilena al interior del departamento de la Libertad, para cortar el paso á las fuerzas del coronel Recabarren á Cajamarca.

"Habiendo el enemigo avanzado un crecido número sobre el cuartel general de Tarma por acuerdo unánime de los jefes del ejército se resolvió la retirada hácia el Norte, donde no solo se puede aumentar fácilmente la tropa, sino conseguir recursos para su sostenimiento lo que no se puede obtener en los departamentos de Ayacucho y Huancavelica sumamente empobrecidos. Y despues de debelada la revolucion de Iglesias con todas las fuerzas unidas emprenderé un ataque sério sobre los chilenos para desalojarlos de los puestos que ocupan.

"Inmediatamente que tuvo lugar ese acuerdo, mandé á Vd. un expreso, comunicándole que al coronel Recabarren, continuara la organizacion definitiva de sus fuerzas y marchara á Cajamarca á cumplir con la importante comision que se le habia encomendado.

"Creo que á la fecha habrá llegado el teniente Romero á esa ciudad y habrá puesto en manos de Vd. las notas que llevó. Por consiguiente, Vd. habrá dispuesto que el coronel Recabarren ocupe con sus tropas las posiciones de Pallasca, como Vd. me lo indica en su citado oficio, para oponerse al movimiento del enemigo.

"En consecuencia de la resolucion de los jefes del ejército, salimos de Tarma el 20 del corriente á la vista del enemigo, cuyas avanzadas se encontraban en Tarma Tambo. Despues de dos horas de ... el ... del parque, ... ciudad.

"La retirada ha sido tanta y en el mayor órden, ... moral ejemplar, y se ... disciplina y decision.

[illegible]

... usted hiciera, porque Chile ha ... que protege á usted ... los pueblos del Perú escuchen la voz de usted."

Tan patriótica actitud ha motivado que el señor García Calderon sea internado á Rancagua, en donde se le tiene casi incomunicado.

Supongo que, por mis anteriores, tenga exacto conocimiento de las bases de paz suscritas por Iglesias, así como de las que García Calderon estaba dispuesto á firmar cuando aquel dió rienda suelta á su ambicion.

De la comparacion de ambos protocolos resulta:

1° Que el gobierno de Chile considera las condiciones suscritas por Iglesias, tan solo como declaraciones que este hace sobre las bases que podrian servir algun dia para un tratado de paz mientras que en el ultimatum que el ministro Logan presentó como mediador, en nombre del gobierno de Chile, al señor García Calderon, se estipuló que sería reconocido *inmediatamente* el Gobierno constitucional del Perú, que García Calderon se trasladaría á Arequipa y convocaría una Asamblea Constituyente para que esta resolviese lo mas conforme á los intereses y á la opinion del país.

2° Por la primera cláusula del protocolo firmado por Iglesias, la cesion á Chile de Tarapacá, es ciega á incondicional; mientras que por el protocolo de García Calderon se cedia esa provincia en pago de los gastos y como indemnizacion de guerra.

3° En el protocolo de Iglesias, las provincias Tacna y Arica se anexan de hecho y desde luego á la legislacion é instituciones de Chile, postergando sarcásticamente el derecho nominal de su reivindicacion á un plebiscito lejano y bajo la presion de las armas y autoridades de Chile.

Mientras tanto en el protocolo de García Calderon la cuestion de estas provincias debia someterse al fallo arbitral de una potencia amiga.

4° En los protocolos de Iglesias, se reconoce y se sanciona todos los actos y operaciones de Chile sobre guano y salitre, con perjuicio de los acreedores del Perú; se limita la responsabilidad de Chile al 50 o/o del excedente ó del producto líquido que arroje la venta de solo un millon de toneladas de guano; se autoriza á Chile la apropiacion de todos los demás depósitos de guano; se lo exonera, por fin de la obligacion de reconocer las deudas del Perú, cualesquiera que sea su naturaleza, eximiéndolo, desde luego, del pago á los neutrales de los daños de guerra.

Mientras que en el protocolo de García Calderon, Chile se sostituia en las responsabilidades del Perú, inherentes á los territorios anexados y se obligaba á pagar las deudas que los gravaban, quedando así á cubierto los intereses de los acreedores del Perú.

En resúmen, por el protocolo Calderon quedaba el Perú libre de toda deuda, contando aún para subvenir á sus gastos con la renta de aduanas; mientras tanto, si se cumpliesen los compromisos contraidos por Iglesias, Castro Zaldivar y Lavalle, oficiosos personeros del país, no solo se mantendrian las antiguas obligaciones del Perú, se le gravaria con un nuevo crédito desconocido en su monto, sino que se le despojaria de sus últimos recursos para atender á su propia conservacion.

Soy de V. señor Director su A. y S. S.

OLAYA.

SECCION ECONOMICA

Cuestiones económicas

TRAMWAYS Y ÓMNIBUS

El 16 de Marzo de 1883 el consejo general del Sena decidia que era preciso modificar y completar la red de tranvias de Paris y los suburbios, y prescribia al prefecto que concediese las líneas nuevas á las compañías de tramways Norte y Sud, sin tomar en cuenta las propuestas hechas por la compañía de los ómnibus, ni los derechos que esta compañía tiene por un contrato con la ciudad de Paris, por el que se le concede privilegio exclusivo para los trasportes en Paris.

Desde que le fué notificada esta deliberacion, la compañía de ómnibus protestó contra la violacion de sus derechos, y, para que no se le pudiese acusar de oponerse al desarrollo de los medios de comunicacion propuestos por el consejo general del Sena, declaró que estaba expedita para construir todas las nuevas líneas interiores de tramways en conexion con las del exterior y á explotarlas desde las fortificaciones hasta los nuevos términos en Paris.

Se ha producido, pues, un conflicto, entre la ciudad de Paris y la Compañía de los ómnibus, con motivo de una decision del consejo municipal, de fecha 11 de Junio de 1883 que obliga á esta compañía á establecer doce nuevas líneas de ómnibus. Esta decision fué motivada por la necesidad de emplear medidas coercitivas respecto de dicha compañía, que rehusa secundar las miras del consejo general.

Negarse á secundar las miras del consejo general del Sena, sería censurable si se tratara del interés público, si la compañía de los ómnibus pusiese obstáculos á la difusion de las vias férreas y si, de este modo, dañase á la poblacion; pero este no es el caso. La Compañía de los ómnibus se declara pronta á ejecutar las vias nuevas decretadas por el consejo general y solo está en desacuerdo en un punto: la confiscacion de sus derechos con provecho para los tramways Norte y Sud.

¿Son tan meritorias estas compañías para que el consejo general les brinde una proteccion tan resuelta que podría originar un proceso con la compañía de los ómnibus y retardar así en muchos años quizá el establecimiento de las líneas de utilidad manifiesta? Este es uno de los lados de la cuestion que conviene examinar.

El 9 de Agosto de 1873 se publicó en el *Diario oficial* un decreto concediendo el establecimiento de una red de tramways en el departamento del Sena, red que debia comprender veinte leguas, situadas en el interior de Paris y en los suburbios.

Esta red fué subdividida en tres partes; las líneas circulares del interior y las partes situadas en Paris de las líneas que se prolongan hácia el exterior, se concedieron á la Compañía de los ómnibus, en razon del privilejio que resulta del tratado de 1860; las partes situadas en el exterior de Paris se concedieron á las compañías del Norte y del Sud.

Con todo, para ahorrar al público los inconvenientes de un cambio de coche en el límite de cada concesion, la administracion prefectural obtuvo de la Compañía de los ómnibus que los tramways exteriores podrían explotar las líneas interiores conexas con ellos, mediante una módica indemnizacion á la Compañía de los ómnibus. Esta indemnizacion debia fijarse por el consejo de prefectura, pero los concesionarios de los tramways exteriores estaban tan contentos con los procedimientos de la Compañía de los ómnibus que desdeñaron el arbitraje previsto en el cuaderno de obligaciones y que, sin esperar la época de abrir sus líneas, trataron de arreglar amigablemente el pago de la mencionada indemnizacion, proponiendo un precio que se aproximaba mucho al maximum indicado en la acta de concesion. Era muy elevado este precio? Poco importa; hagamos constar que los tramways desde mucho tiempo han suspendido el pago. Esto era mas sencillo que discutirlo.

Mucho antes que se hubiese publicado el decreto de concesion, la Compañía de los tramways Norte se habia constituido. En cuanto á la red Sud, la concesion se suspendió por mucho tiempo, con motivo de la defeccion del primer contratista; esta concesion fué aceptada mas tarde por el señor Harding.

La compañía de los tramways Norte fué fundada el 22 de Enero de 1873, por el señor baron de Bussière, administrador delegado de la Sociedad financiera de Paris, con un capital de cinco millones de francos.

El artículo 5° de los estatutos imponía á la sociedad la obligacion siguiente:

"Dentro del mes de su constitucion, la presente sociedad deberá prestar la fianza de 500,000 francos prescrita por el artículo 83 del cuaderno de obligaciones, y llevar una cuenta á la "Sociedad financiera de Paris" de todos los gastos de estudios, comisiones y de primer establecimiento, exigidos por esta concesion".

Se habia llegado al 22 de Enero de 1873, la concesion remontaba al 17 de Mayo de 1873, y la fianza no se habia prestado; mas todavía, podemos afirmar que, apesar de los reclamos reiterados del prefecto del Sena, y en contravencion á las prescripciones de los estatutos, se habia llegado al 15 de Marzo de 1874—casi dos años—sin haberse prestado la fianza. El principio prometia.

Apesar de esto, el consejo de administracion habia realizado graves é importantes actos. El 4 de Marzo de 1873 se habia celebrado un contrato entre la Compañía de los tramways norte y la "Sociedad de las casas baratas", en los siguientes términos:

"La Sociedad de las casas baratas que está en via de trasformarse para convertirse en sociedad de trabajos públicos y construcciones, se encarga mediante una suma de 11.193,759 francos, de hacer ejecutar todos los trabajos accesorios al establecimiento y explotacion de las líneas de tramways concedidas......y que pertenecen hoy á la Compañía de los tramways Norte".

El artículo 7 de ese tratado dice: "La Sociedad de las casas baratas adelantará á la compañía de los tramways Norte la fianza de 500,000 francos que ésta debe depositar en la caja municipal de Paris, etc."

Es preciso seguir bien el órden de las fechas.

El 29 de Julio de 1873, concesion á la sociedad financiera de Paris, con obligacion de una fianza de 500,000 francos, la cual no se deposita. El 22 de Enero de 1873, constitucion definitiva de la compañía de los tramways Norte, con disposicion reglamentaria que obliga esta compañía á efectuar dentro del término de un mes, la fianza de 500,000 francos, que no se llega á depositar. El 4 de Marzo de 1873, tratado con la Sociedad de las casas baratas, con la obligacion de depositar la fianza de 500,000 francos que no se deposita tampoco.

Otra particularidad de este contrato ... [illegible]

[illegible]

... cuando concluyó esta operacion sacó una pequeña balanza y pesó la tierra.

—Vamos á ver murmuró al polvo el atento sobre un objeto á razon de 1000 de pulgada por hora y la cantidad que pesa la que tengo en la balanza indica que el robo fué cometido el Juéves pasado á la 1 y 15 a. m.

—Dios mio! dijo la víctima ¡qué habilidad!

El detective fijó su atencion enseguida en el resto de las botellas y vasos que habia sobre una mesa.

—Eran tres ladrones, dijo con gran aplomo.

—Sí, pero son cuatro vasos contestó el dueño de casa.

—Nó, mi estimado señor, prosiguió el detective; el cuarto vaso que Vd. vé fué usado por los ladrones para echar en él el primer chorro de la bebida pues no han querido tomar esta con pedazos de corcho.

Y continuó de la manera siguiente; uno de los ladrones eré un hombre fornido, de edad avanzada; en el mordiscon que ha pegado á este corcho ha dejado marcado sus dientes gastados y que indican que era hombre de alguna edad; el segundo era un dandy con un largo bigote, pues Vd. vé que se lo ha limpiado repetidas veces en esta servilleta, el tercero era sin duda alguna una mujer.

—¡Una mujer! esclamó Mr. Boody.

—Sí, Vd. vé que solo ha comido golosinas. Estaba tan nerviosa que ha volcado el salero y ha derramado el vino sobre el mantel. Ha de ser la primera vez que asiste á un robo.

—Comprendo, comprendo, contestó la víctima—Era mujer bonita, pues V. vé que ha limpiado todos los espejos para mirar en ellos su preciosa cara.

En seguida veo que han repartido el botin aquí mismo, pues estos hilitos son los mismos con que estaban atados varios de los paquetes de dinero; durante esta operacion veo tambien que se han peleado los ladrones.

—Pero como sabe V. eso? preguntó Mr. Boody que no le cabia duda que tenia por delante á un nuevo Mr. Lecoq.

—Muy fácilmente, contestó el detective que dijo llamarse en el curso de la conversacion Brown. Esta silla dada vuelta en el suelo, ademas el piano está abierto y sobre las teclas está aún fresca la mano de cinco dedos pequeños y finos, la mujer ha puesto su mano sobre el teclado de puro urgente, además ella tenia pelo colorado.

—¡Pelo colorado! replicó Mr. Boody.

—Sí; y tiró un libro al anciano pegándole en la nariz; manchas en la tohalla lo demuestran y los glóbulos de la sangre indican que son de un anciano.

—¿Supongo que V. no cree que los ladrones se quedaron mucho tiempo en la ciudad? preguntó Mr. Boody.

—No; partieron á la mañana siguiente para Chicago.

—Gran Dios! ¡V. es mágico ó es el mismo demonio? Preguntó Mr. Boody al detective completamente admirado de tanta perspicacia.

—Es muy sencillo, dijo Brown, los ladrones no podian cambiar á esas horas de la noche los billetes de dinero grande; el dinero sencillo que tenian no les alcanzaba para ir á un parage muy lejano, en este papel vd. ve esta cifra pues bien es el precio de tres pasages á Chicago.

—Comprendo, comprendo, tiene vd. razon, vd es mi salvador, yo daré á vd. una buena recompensa si consigue capturar los ladrones, ¿no es cosa imposible para vd., eh? ¿lo hará?

—Sí, lo haré con gusto á pesar de ser mi obligacion el hacerlo: mañana parto para Chicago y prometo á vd. que dentro de una semana los ladrones estarán encerrados y vd. con su dinero y alhajas que le fueron robadas, pero hay una cosa que le pido: no diga una sola palabra á nadie, á nadie de lo que hemos descubierto, ni de que ha sido robado pues si lo hace nos esponemos á perder todo nuestro trabajo; si al cabo de la semana no vuelvo ni le escribo, es porque me han muerto y entonces dé parte al Gefe de Policía de lo que le sucedió, necesito para gastos por ahora 500 dollars.

Mr. Boody entregó el dinero y el detective Brown partió á aprehender á los ladrones.

Pasó la semana, pasaron dos y no recibió Mr. Boody carta ninguna de su agente; resolvió por consiguiente comunicar al Gefe de Policía lo que sucedia.

Grande fué la sorpresa de este funcionario al tener conocimiento del hecho no habiendo en todo el cuerpo de detectives ningun Brown ni ninguno que respondiese á las señas que se daba del otro, ni tampoco se habia dado cuenta á la policía del robo.

Despues de algunas averiguaciones se descubrió que el tal detective Brown no era otro que el *mismo ladron*.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El P. E. envía un mensaje encareciendo el pronto despacho del tratado de extradicion celebrado en 1877 con la República Oriental y sometido á la aprobacion del Congreso en 1879 (A la comision de Negocios Constitucionales).

El mismo pide la sancion de un proyecto que envía por el que se exonera del pago de Contribucion Directa y Patentes por el término de 10 años á la fábrica de tejidos de lana establecida en esta Capital, de propiedad de D. Adrian Prat (A la C. de Peticiones).

Un mensaje del mismo acompañando la solicitud presentada por D. Antonio Bilbao La Vieja pidiendo jubilacion como administrador de Mercado (A la C. de Peticiones).

Otro mensaje haciendo presente al Congreso la necesidad de sancionar al tratado de amistad, comercio y navegacion con el reino de Portugal (A la C. de N. Constitucionales).

La Cámara de Senadores comunica la sancion definitiva del proyecto referente á la construccion de canal y diques en el puerto de la Atalaya (al archivo).

La misma envía en revision el proyecto sancionado por esa Cámara referente al convenio celebrado con Bolivia.

Doña Tomasa de Torres pide pension graciable en mérito de los servicios prestados por su finado esposo en el Ejército del General Lavalle y su hijo en la Administracion de Aguas Corrientes.

La Comision de Obras Públicas se espide en el proyecto del Senado referente al estudio de una vía férrea de la estacion Dean Funes hasta Villa Argentina.

Los señores Rossi y Ferrari presentan una solicitud haciendo presente la prioridad de su propuesta para la construccion de una línea férrea de Corrientes á Oran y embarcar su pronto despacho. (A la C. de Obras Públicas).

Acto continuo se puso en discusion el proyecto del Ejecutivo, abriendo un crédito al Departamento del Interior por la suma de dos millones de pesos para la prosecucion de los trabajos de las obras de prolongacion de los ferro-carriles nacionales.

Oido el miembro informante señor Bouquet y despues de un breve cambio de ideas en que tomó participacion el Ministro del Interior, fué sancionado con la agregacion del siguiente artículo propuesto por la comision.

Art. 2° Los dos millones espresados serán tomados de rentas generales, para ser reembolsados con los fondos que el Congreso destine á las obras mencionadas en el artículo anterior.

Luego pasó la cámara á cuarto intermedio y abierta de nuevo la sesion se sancionó un despacho de la Comision de Guerra y Marina acordando á la señora Francisca Araos de Alvarez, viuda del coronel don Juan Crisóstomo Alvarez, la pension del sueldo íntegro, correspondiente al grado del causante.

Aprobóse tambien un proyecto, una vez oido el señor Reina como miembro informante de la comision, declarando al Teniente 1° con grado de capitan don Cipriano Miró, comprendido en los beneficios que acuerda la Ley de 24 de Setiembre de 1868.

Fué rechazado otro despacho de la Comision de Inmigracion, por el cual se autorizaba al P. E. para instalar en Europa una Comisaría General de Inmigracion y al mismo tiempo fundar una exposicion permanente ó muestrario de productos de la República.

En seguida fueron sancionados sucesivamente varios proyectos aconsejando la resolucion "No ha lugar" en los siguientes asuntos:

Doña Manuela Casal solicita pension como hija del ex-cirujano de los ejércitos de la Independencia Dr. D. Manuel Antonio Casal.

Doña Lucila Perez por los menores hijos del finado coronel D. Estevan García solicita pension.

Doña Isidora García solicita pension graciable por los servicios prestados por un finado hermano coronel don Estevan García.

Las Sras. Juana y Mirta Sullivan solicitan aumento de la pension que les corresponde, como hijas del cirujano del ejército de la Independencia Dr. D. Juan Sullivan.

En las solicitudes siguientes sobre sanciones:

De D. Alberto Peralta Iramain, editor de la "Revista" publicada en Barcelona.

De D. J. Rossi, editor de "La Recopilacion de Leyes y documentos sobre federalizacion del territorio de Colombia, y de su capital Washington".

De los señores L. Jacobsen y Ca, editores de los "Documentos relativos á la organizacion jurisdiccional y administrativa de la Ciudad de Washington".

De D. Cárlos M. Fernandez, del mapa de la República publicado por J. W. Colton.

De los señores Igon Hnos., editores del "Tempe Argentino".

De D. Rafael Barreda, á la "Recopilacion de las ... Poesías del doctor don Benjamin Victorica".

De D. Cármen G. de Prado á la "Recopilacion de Leyes y Decretos de la Provincia de Buenos [Aires]".

De D. Antonino Lima, al "Compendio de Historia de América" é "Historia de la República Argentina".

[illegible]

... el peligro de contagio de que están amenazadas las poblaciones respectivas. El calor es intenso.

PARIS, Julio 28—El senado ha adoptado el proyecto de ley sobre la reforma judicial—anteriormente votado por la Cámara de Diputados.

NAPOLES, Julio 28—Se ha sentido en esta ciudad y en los alrededores un fuerte temblor de tierra. Las víctimas pasan de mil. Los estragos materiales son de consideracion.

Un barrio entero se ha desplomado. Se teme la repeticion de este fenómeno.

PARIS, Julio 30—Un despacho del Tonkin recibido por el Ministerio de la Guerra, comunica que las tropas francesas han atacado con éxito las posiciones enemigas en Nam-Dinh.

Los annamitas han perdido cerca de mil hombres. Los franceses han tenido 11 bajas solamente.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ROSARIO, Julio 30—El Gobierno santafecino tratando de ahogar la libertad de la prensa, ha acusado criminalmente al "Mensajero". Esperamos que los diarios independientes condenen el procedimiento que amordaza la libertad de imprenta.

ROSARIO, Julio 30—Ayer recorrió la parte de la via la locomotora "Carlitos" del ferro-carril C. O. Santafecino. El ensayo fué feliz.

Llegó en tránsito de la Asuncion para ese puerto el vapor "Mensajero."

Hoy fué acusado criminalmente por el Gobierno de la Provincia el diario "El Mensajero" por un artículo publicado dias pasados.

El tiempo está muy frio.

DOLORES, Julio 30— Las aguas declinan considerablemente.

Los arroyos Picazo y Dolores bajan paulatinamente.

El tiempo sigue frio, hoy nevó á intérvalos.

En la mayor parte de los partidos reina tiempo bueno segun noticias recibidas.

El Domingo fué proclamada la candidatura D'Amico.

La Sociedad Rural prosigue sus trabajos con éxito.

MONTEVIDEO, Julio 30—El vapor español fué remolcado hasta Rio Janeiro por el vapor aleman "Nesko". Dícese que por el remolque hubo que pagar siete mil libras esterlinas.

Los vapores que iban á salir suspendieron salida por el mal tiempo.

MONTEVIDEO, Julio 30.—Las noticias llegadas por el "Sud América" alcanzan al 3 del corriente.

En el Banco mútuo popular de Italia hubo un desfalco de setenta y cinco mil francos. Fueron arrestados el cajero y contador.

Han vuelto de Viena la madre y hermanos de Sabbadini que no han podido ser recibidos por el emperador por estar tomando baños lejos de Viena; sin embargo, se asegura que les han dado esperanzas positivas de que les será conmutada la pena de muerte.

Afírmase que la reina Victoria irá á pasar parte del mes de Agosto á Florencia, en Villa Palmera, puesto á su disposicion por su propietaria condesa Crawford Balcawes.

Imponente fué la demostracion que tuvo lugar el 27 de Junio á los reyes de Italia y Portugal en la sala del teatro San Cárlos.

El vastísimo Coliseo estaba ocupado por lo mas selecto de Nápoles.

Asegúrase que el Marqués Iseng apenas llegó á Lóndres desmintió formalmente la especie de que el enviado francés haya llegado á entenderse con el representante chino. Agregó que las tropas chinescas han sido dirigidas á la frontera de Tonkin y que China no consentirá nunca la renuncia de su soberanía sobre Annam.

Fué rechazado en su tercera lectura el bill que legaliza los matrimonios de viudos con la hermana de la difunta mujer.

En la Cámara de los comunes Lord Fitz. Maurice en respuesta á la interpelacion que se hizo al Gobierno declaró que el Gobierno francés nunca ha pasado ninguna comunicacion á Inglaterra acerca de Madagascar.

Respecto de la cuestion del canal de Suez el ministro declaró que varias veces se hicieron observaciones amigables acerca de las propuestas hechas por Granville pero hasta ahora no podrá establecerse un arreglo amigable con Francia.

Produjo inmensa impresion un artículo de "La Opinion" sobre la conmemoracion de Garibaldi en Paris, en cuyo artículo se asegura que la Italia incluso el partido de la izquierda y salvo los radicales nos separará de la alianza austro-Alemana.

El príncipe Hohenlohe hizo una visita al Presidente de la República francesa ofreciéndole sus buenos oficios para con China.

Asegúrase que la China sabiendo que Francia trataba de bombardear los puertos declaró que consideraría un *casus-belli*, principiando las represalias.

El gobierno francés decidió que á los buques de patente limpia se les trate como si la tuviesen sucia. Esta disposicion la toma, porque ha sabido que las autoridades inglesas suelen dar patente limpia á los buques que proceden de puertos infectados. Prohibió tambien la introduccion de trapos y vestidos viejos por la costa.

En Constantinopla un diario ataca con vehemencia á Inglaterra declarándola responsable de que el cólera se hubiese desarrollado en Egipto impidiendo que se tomasen medidas oportunamente.

En Tunez hubo una pelea entre soldados franceses y un italiano llamado Villa siendo herido un francés.

Villa fué arrestado y comparecerá ante el consejo de guerra.

Esto interrumpirá nuevamente las relaciones entre los italianos y franceses. Esa desinteligencia aumentará el riesgo de un choque de consecuencias graves.

BOLETIN DEL DIA

Gran catástrofe—La pintoresca ciudad de Nápoles ha sido víctima una vez mas de las conmociones del suelo que la sustenta.

Las fuerzas titánicas que se agitan bajo las capas terrestres, impulsadas por el hálito destructor del gigantesco Vesubio, han destruido la obra del hombre, burlando sus previsiones y atacando por la base sus viviendas, hasta convertirlas en montones de ruinas.

El laconismo del telégrafo no permite conocer en toda su magnitud la estension de la catástrofe; pero dice, sí, que fueron muchísimas las víctimas que produjo el derrumbe de una parte de la ciudad.

Y se concibe que así sea, porque el temblor de tierra ataca traidoramente, tal vez aprovechando la hora del reposo de una ciudad, y en su rápida acometida no deja tiempo para huir, ni para defenderse de sus horribles estragos.

Es el terremoto ó temblor de tierra uno de los fenómenos que mas atribulan al hombre y que mas terror le inspiran; é indudablemente influye para ello la instantaneidad de sus manifestaciones y estragos.

Ansiedad grande hay por conocer toda la magnitud de la desgracia que aqueja á la poblacion de Nápoles, con sus tristísimos detalles.

El Villarino—Inesperadamente se presentó el Domingo por la mañana en el puerto de la Boca, el transporte "Villarino" navegando de los mares del Sud.

No ha tocado, ni en Patagones, ni en Bahía Blanca.

El viaje ha sido rápido y feliz: en 68 horas ha llegado del Chubut á Buenos Aires.

El Comandante Spurr es irreemplazable en el comando de esa nave.

El Coronel Winter, Gobernador de la Patagonia quedó en el Chubut.

En puerto Deseado le entregaron al Comandante Spurr 54 indios, mujeres y chusmas, que ha conducido hasta aquí.

Daba compasion hablar con esos infelices, á quienes uno de nuestros reporters hizo una visita.

Están sobresaltados y dominados de un pavor invencible.

Ellos no saben porqué los han tomado y por momentos recuerdan que siempre han sido amigos con los cristianos.

Algunos mocetones son buenos tipos.

El viejo Okeke tan conocido y apreciado por los esploradores de la Patagonia, hablaba de sus amigos con todo cariño, lo mismo que su muger. El cuadro inspiraba compasion.

El Comandante Roa, al mando de 40 hombres, fué quien los prendió, habiéndolos encontrado en un baile divirtiéndose pacíficamente.

Vienen tambien tres comerciantes uno de los cuales, es negro del capataz que cuida las vacas del capitan Moyano en Santa Cruz.

El Comandante Roa les quitó á esos indios ... (hazaña impropia del ejército) 136 caballos en los que montó su fuerza para buscar las hordas de Sahihueque, que se dice andan por esas regiones especialmente á la costa.

Hasta ayer el Gobierno no habia tomado medida alguna respecto de los indios prisioneros.

El Comandante Spurr ha dirigido la siguiente nota al Ministerio de Marina en la que detalla el viage que ha hecho á las Costas del Sud.

Boca del Riachuelo, Julio 30 de 1883.—Al Ministro de Guerra y Marina.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que á las 10 ... del dia de hoy, he fondeado en este puerto con el buque de mi mando de regreso del viaje á los puertos del Sud, para donde zarpé el 1ro. del corriente, en cumplimiento de la órden recibida de V. E.

[illegible]

... "Patagones", que está en puerto Deseado. Creyendo haber cumplido las órdenes ... felicito á V. E. ...

Dios guarde á V. E.—Federico Spurr.

El comercio y el Ingeniero Huergo—Ayer á las 2 de la tarde, en la casa del Ingeniero Huergo, tuvo lugar la entrega de la medalla de oro, hermosa medalla con que la Bolsa de Comercio lo ha obsequiado, en testimonio de aplauso por sus trabajos en el puerto de la Capital, llamado del Riachuelo.

El Presidente de la Cámara Sindical le dirigió la siguiente carta:

Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—Señor Ingeniero don Luis A. Huergo.—La Cámara Sindical tiene el honor de enviar al señor Luis A. Huergo, por intermedio de su Presidente y dos miembros de su seno, nombrados en comision especial la medalla de oro, que por suscricion levantada entre el comercio de esta plaza se ha mandado grabar en su honor, y la cual será puesta en sus manos, como un testimonio de aprecio y simpatía á los importantes y perseverantes trabajos de canalizacion hechos por Vd. en el puerto del Riachuelo de Barracas.

Con este motivo la Cámara Sindical se complace en felicitar al señor Huergo y saludarlo con su mas distinguida consideracion.—*F. Pommes*, Presidente; *Manuel Dolz*, Secretario.

A la hora indicada la Comision cumplió su cometido, pronunciando el señor Pommes algunas palabras muy apropiadas al acto, que laconicamente fueron contestadas por el señor Huergo, agradeciendo el honor que se le hacia.

En una y en otra alocucion palpitaba la fé en las obras del puerto.

La medalla es una pieza valiosa, tanto del punto de vista artístico como pecuniario.

La medalla tiene las siguientes leyendas:

En el anverso: "La Bolsa de Comercio de Buenos Aires—Al Ingeniero Luis A. Huergo".

En el centro del disco están grabados los atributos de Mercurio, el Dios del Comercio.

El broche fórmase de los instrumentos del Ingeniero—el compás, la escuadra, la regla, etc.

En el reverso, el centro del disco lleva un hermoso escudo nacional, y á sus contornos léense estas palabras—"Puerto del Riachuelo, 25 de Enero de 1883".

Esta fecha recuerda la entrada á la Boca del paquete ultramarino "L'Italia".

Complácenos ver á los gremios productores del país convencidos de que el problema del puerto de Buenos Aires ha desaparecido.

Manifestacion católica—A la hora marcada fueron al Club Católico varios sacerdotes y otras personas un número de cuatrocientas á quinientas próximamente.

En el local del Club firmaron gran parte de los asistentes el siguiente documento:

"Los que firman, reunidos en asamblea pública han acordado:

1° Manifestar su aprobacion á la conducta observada por el señor don José Manuel Estrada, en los cargos de Profesor y Rector del Colegio Nacional de la Capital, en los cuales ha preparado "con tanta ilustracion como patriotismo" á toda una generacion, para el ejercicio de las virtudes cívicas y las "conquistas de la inteligencia".

2° Dar un voto de aplauso y simpatía al mismo señor don José Manuel Estrada "por haber defendido valientemente en el diario "La Union" contra un gobierno que ha renegado de las tradiciones mas santas del pueblo argentino, los dogmas y principios de la religion católica.—Buenos Aires, Julio 29 de 1883."

Se pronunciaron ardientes discursos, declarando que habia sonado la hora de luchar enérgicamente para sacar á salvo la religion católica.

El doctor Alcacer combatió duramente á los adversarios del catolicismo, siendo contestado por el señor Estrada que manifestó la necesidad de aceptar la guerra declarada para lo cual hacia falta valor y prensa para el presente y escuelas para el porvenir.

Habló un señor Repetto y al terminar su peroracion los manifestantes se dirigieron á la Imprenta de "La Union" calle Alsina entre Bolivar y Perú.

Detuviéronse, por estar cerrada aquella ante la casa del Doctor Lamarca en donde pronunciaron discursos el señor Estrada y el citado Doctor disolviéndose la manifestacion despues de haber leido el jóven Alcacer un telegrama de Montevideo en el que el Club Católico de aquella ciudad se adheria á la manifestacion que se celebraba en aquellos momentos.

Del discurso del Dr. Lamarca tomamos los siguientes párrafos:

"Vosotros me pedís que hable, me pedís palabra de aliento,—no sé si puedo dárosla,—yo os pido accion,—accion,—accion enérgica, constante é infatigable.

"No podemos permanecer impasibles, cuando se amenazan nuestras creencias y vemos infiltrarse en el periodismo, en el parlamento, en el gobierno y en las leyes, los principios disolventes que conducen á la anarquía y al desquicio social.

Debemos ponernos de pié y luchar con entera decision por lo que constituye el mas precioso legado que de nuestros padres recibiera la Nacion Argentina.

Expedicion del Coronel Winter—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido la siguiente comunicacion del Gobernador de la Patagonia, dando cuenta de la expedicion militar que realiza en estos momentos, correspondencia que viene desde Puerto Deseado con fecha 21 del corriente.

Dice así:

En cumplimiento á la órden de V. E. zarpé del puerto de Patagones el 16 del actual abordo del "Villarino" en el que hice embarcar 30 individuos de tropa del Regimiento 1° de caballería y 39 caballos.

El 18 despues de una travesía feliz, llegué á este punto en donde inmediamente traté de inquirir qué número de indios se hallaban en estas inmediaciones y en qué paraje se encontraban.

Sabido esto despaché inmediatamente al Teniente Coronel Luis O de Roa con 30 individuos de tropa y dos oficiales con la órden de intimar á una tribu tehuelche que se hallaba establecida á unas 15 ó 17 leguas de este punto, tierra adentro—se reconcentrase á Deseado, debiendo traerse la consigo.

Efectivamente, á la caida de la tarde del 19, el gefe referido llegó á este punto, trayendo 52 indios tehuelches incluso la chusma y unos 200 animales yeguarisos.

Este es todo el elemento indio de que se tiene conocimiento existiese por estos parages.

Sin embargo he pensado hacer una batida mas general, valiendome para ello del elemento de movilidad quitado á esos indios y de los caballos que trajo á este punto el trasporte "Villarino".

En consecuencia mañana despacho al Comandante Roa acompañado del mayor Linares y Teniente Gordaca 30 individuos de tropa, con la mision de esplorar, reconocer y batir en cuanto les sea posible la region comprendida entre el Deseado y el Chubut en donde los esperaré, y los ... Luyé Chubut y Océano Atlántico, region esta enteramente y completamente desconocida hasta ahora.

Del resultado de esa espedicion, bastante difícil no solo por lo riguroso de los frios, en la presente estacion en estas latitudes, sino tambien por la estension que es la zona á recorrer y por su absoluta despoblacion, daré cuenta circunstanciada á V. E. oportunamente.

Mañana salgo para el Chubut, abordo del "Villarino", con el fin de ponerme en comunicacion con los caciques Sahihueque é Inacayal, los cuales segun informes que tengo se hallan sobre el Luyé.

Espero que á algo practico y conveniente para la Nacion arribaré con esos caciques.

Del resultado de todo creo poder dar cuenta detallada á V. E. con oportunidad, al regreso del trasporte "Villarino".

Dios guarde á V. E.—*Lorenzo Winter.*

Un incidente—Sucede en los ferro-carriles como en los teatros que el público impresionado con el recuerdo de esas grandes catástrofes, esperimenta una impresion terrible cuando un accidente cualquiera le hace presumir un probable siniestro.

Anteayer á las cinco de la tarde regresaba por el puente ó viaducto que vá desde la estacion central por la orilla del rio hasta la via firme de la Boca, un tren de pasageros.

Ya habia pasado de la estacion Venezuela y se acercaba al Paseo de Julio cuando de repente detiene su marcha la locomotora y queda el tren inmóvil en la parte mas alta del viaducto.

Aquella detencion imprevista llevó la alarma á los pasageros, que veianse ya sepultados en las aguas del rio y destrozados al caer desde lo alto de aquel precipicio.

Hubo algunos que querian echarse por las ventanillas; pero no es tarea fácil andar de huida por ese puente que solo tiene piso preparado para los trenes; y en fin, el riesgo se veia que no era inminente toda vez que el tren permanecia quieto sobre la via.

La locomotora tenia rotos algunos tubos que la impedian funcionar.

Aprovechando la pendiente retrocedió el tren hasta la estacion Venezuela en donde bajaron los pasageros que quisieron y aguardaron los otros á que viniese otro tren que empujó hasta la Central al que estaba detenido.

El hecho no tuvo mayores consecuencias, quedando todo reducido á una demora y un buen susto para los pasageros.

Municipalidad de la Capital—Con asistencia de ... y siete señores municipales celebró sesion anoche el Concejo Deliberante de la municipalidad.

Dada lectura al acta de la sesion anterior se procedió á dar cuenta de los asuntos entrados.

La Comision de Higiene aconseja que el Concejo pueda espedirse en el asunto de la Direccion de la Asistencia Pública.

Con este motivo el Sr. Presidente pidió á la Comision especial que se le encomendó la adquisicion de datos por lo que el Sr. Intendente pide la destitucion del actual administrador de Corrales, se espidiese en la sesion secreta á que se convocaria el Concejo á fin de tratar aquel asunto tambien en la misma sesion.

Esta tendrá lugar mañana.

—El Intendente envia un mensaje haciendo ... [illegible]

Varios municipales presentan un proyecto por el que se manda crear una oficina de inspeccion de teatros y demas diversiones públicas, cuyos empleados estarán encargados de vigilar los establecimientos referidos, proponer las enmiendas ó medidas que la práctica hiciese indispensable.

[illegible]

... Votada esta mocion se resolvió favorablemente.

Despues se siguió con la discusion del Reglamento hasta su terminacion.

El Dr. Tamini hizo mocion para que se tratara sobre tablas el proyecto que ordena el cambio del nombre de la avenida Santa Lucía por el de Manuel A. Montes de Oca en honor del ex-distinguido facultativo que llevó ese nombre.

Dilucidado y votado se resolvió conforme al proyecto.

En seguida se levantó la sesion á las 11 1/2 de la noche.

Escavacion de la Isla de Demarchi—Ha quedado llenada la licitacion abierta para la escavacion de esa isla, que será el ante-puerto del Riachuelo.

La provision de piedra para la formacion del malecon ha sido adjudicada á don Guillermo H. Taylor.

La escavacion y formacion del terraplen, á los Sres. Wells y Barber.

La operacion deberá quedar ejecutada en el término de 5 meses contados desde el dia en que se firme el contrato.

La escavacion á pala alcanzará á 2 piés debajo del nivel de aguas bajas, representando un volúmen de 95,200 metros cúbicos.

En seguida entrará á operar las dragas.

El "Claris"—Tiénese ya conocimiento del paradero de ese vapor español que con la máquina descompuesta fué hallado á seiscientas millas de Montevideo, por un vapor francés que no pudo remolcarlo.

Segun noticias telegráficas de la vecina orilla el "Claris" fué remolcado por el "Nesko" hasta Rio Janeiro en donde podrán hacérsele las reparaciones necesarias para continuar su viaje.

El crédito interno argentino en baja—Es conviccion hecha: el Gobierno no cree en el crédito del país; parece que hubiese el empeño de decretar oficialmente la decadencia de nuestro crédito: léase el siguiente mensaje y proyecto que serán pasados al Congreso.

Buenos Aires, Julio de 1883—Al Honorable Congreso de la Nacion.—El P. E. tiene el honor de someter á la consideracion de V. H. la adjunta nota del Exmo. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en que, fundándose en conveniencias para el Banco de la Provincia que indica la nota del Directorio de ese Establecimiento que tambien se acompaña, pide le sea concedida facultad para negociar en el Exterior, los fondos públicos creados por la ley de 25 Setiembre de 1881, como ya ha sido acordado al Banco Nacional respecto de la emision creada por ley de 12 de Octubre de 1882.

El P. E. cree innecesario encarecer la equidad de acordar esta concesion, que sin imponer ningun gravámen al Fisco, colocará á aquel importante establecimiento en condiciones mas favorables para contribuir al desenvolvimiento de la riqueza pública.

El adjunto proyecto de ley responde á los objetos expuestos, y bajo tal concepto el P. E. os pide le presteis vuestra sancion.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA—*Juan J. Romero.*

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de Diputados etc.*—Art. 1° Declárase deuda externa de la Nacion la emision de diez y seis millones de pesos fuertes (pftes. 16 000,000) ó sean diez y seis millones quinientos treinta y tres mil trescientos sesenta y cinco pesos treinta y tres centavos nacionales (16534365-33) de 5 p$ de renta y 1 p$ de amortizacion, creada por la ley de 25 de Setiembre de 1881.

Art. 2° Todos los gastos que origine la ejecucion de esta ley, así como la del servicio de la renta y amortizacion de esta deuda en el Exterior, se hará por cuenta del Banco de la Provincia.

Art. 3° Comuníquese, etc.—ROMERO.

El Comisario General de Marina—Ayer circulaba en la Prefectura Marítima el rumor de que el Comisario General de Marina D. Angel Sastre presentará su renuncia de ese cargo para aceptar el puesto de Director del Banco Nacional.

Toma de posesion—El Dr. D. Amancio Alcorta tomó ayer posesion del cargo de Rector del Colegio Nacional para que habia sido nombrado.

Asistió al acto el Ministro de Instruccion Pública.

Herida—En un café de la calle de Corrientes número 600 esquina á la de Uruguay fué herida anoche á las 12 por uno de sus galanteadores cuyo nombre ignoramos la jóven sirvienta N. Moscatelle.

El heridor hizo uso de una lima que traia consigo para llevar á cabo su intento de vengar un amor mal correspondido.

Una vez cometido el delito el delincuente puso los piés en polvorosa.

La herida está situada en el costado derecho.

El arma aunque bastante aguda no pudo penetrar suficientemente en el cuerpo debido á la consistencia del corset que usaba la víctima.

Consulta—Un suscritor nos pide le digamos si la actual Municipalidad de la Capital, es ó nó una dependencia del Gobierno Nacional.

Si por el Gobierno Nacional el "suscritor" entiende decir "Poder Ejecutivo", la respuesta tiene que ser perentoria: la Municipalidad no es una dependencia ó reparticion suya.

La Municipalidad, que es una ereccion de la ley, tiene su constitucion propia y emana del pueblo, gozando de toda independencia administrativa necesaria para su existencia independiente.

La Municipalidad no recibe órdenes del P. E. funciona por sí misma, ejercitando facultades propias de que tan solo una otra ley del Congreso podria despojarla.

El P. E. no tiene otra ingerencia en la municipalidad, que el nombramiento del Intendente, que lo hace el Presidente de la República con acuerdo del Senado.

Por lo tanto, contestamos á la pregunta, estableciendo que la Municipalidad no es una dependencia del P. E. y que es una institucion popular, con constitucion y facultades propias.

"El Mensagero"—De la redaccion de este apreciable colega rosarino hemos recibido el telegrama que publicamos en otro lugar.

Esperamos conocer los fundamentos y carácter de acusacion para abrir juicio á su respecto.

Nuestros ferro-carriles — Mañana probablemente se pasará al Congreso un mensage que indique la cantidad necesaria para la prosecucion de las líneas férreas que se construyen en la República por cuenta del Gobierno de la Nacion.

Ese dato fué solicitado al Ministerio del Interior por el Senado, cuando se tuvo noticia de que se hallaba agotada la suma que destinaba el presupuesto para la construccion de esas líneas.

Aun el Ministerio no tiene en su poder los datos indispensables para contestar al Senado, espera tenerlos completos mañana mismo.

Podemos adelantar, que se necesitan mas de quince millones para la continuacion de los ferro-carriles en construccion.

Tribunales—La Cámara de Apelaciones de la Capital, ha fallado con fecha de ayer, una cuestion sobre empedrados que tiene bastante interés para los propietarios y que cortará infinidad de pleitos que existen en los Tribunales sobre la misma materia.

Sus antecedentes son los siguientes: don Cárlos Manuel Muñiz y Ca. empresario de empedrados de esta Capital, se presentaron ante el Juzgado del doctor Basualdo, pidiendo se le intimara á un propietario el pago de la suma de 13 339 pesos moneda corriente importe del empedrado del frente de su casa que segun ellos era lo que le correspondia.

El demandado al contestar la demanda manifiesta que él núnca habia pedido dicho empedrado y que á mas la casa no le pertenecia, pues era propiedad de su esposa, por consiguiente no le parecia estar él, ni su señora obligados á pagar una cosa que se habia hecho contra sus voluntades.

El doctor Basualdo despues de una larga tramitacion falla condenando al demandado al pago de la suma de los 13,339 ps. en cuestion y condenándolo al pago de todos los gastos del juicio.

Apelada esta cuestion la Cámara falla despues de un largo acuerdo y sentencia declarando en varios de sus considerandos, que segun la ley de 25 de Agosto de 1857, los propietarios solo están obligados á pagar la obra de mano de los empedrados que la Municipalidad ordena y conceda.

Que el artículo 8° dispone que las cuentas de empedrado por obra de mano visadas por la Municipalidad del ramo, tendrán fuerza ejecutiva con los privilegios de las deudas del fisco; agregando, que el contrato celebrado con la municipalidad con el empresario, no obliga fuera de los términos de la ley citada de 1857 á los propietarios que no han intervenido en él, ni prestado su consentimiento, porque, segun el artículo 30 del Código Civil, título "de los contratos" en general, estos no pueden perjudicar á terceros.

Este fallo termina revocando la sentencia apelada y declarando que no hay lugar á la ejecucion y condenando al demandante señor Muñiz y Ca. al pago de las costas del juicio.

—La Cámara de lo Criminal, Correccional y Comercial de la Capital, ha remitido una nota del señor Juez del Crimen doctor don Guillermo Torres al señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

En dicha nota comunicaba á la Cámara que los procesados Pedro Lopez y José Araldo, condenados á dos años de confinamiento, habian elegido el primero la ciudad de Santa Fé y el segundo la del Rosario para cumplir la pena que se les habia impuesto.

Que en su consecuencia ponia á dichos procesados á la disposicion del P. E. á fin de que les diese el destino correspondiente.

Los tres barcos en peligro—Publicamos á continuacion el parte que ha pasado el Teniente Torres que fué comisionado para prestar auxilio á los tres buques que dijimos los otros dias estaban varados frente á la isla de Martin García:

Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—Señor Prefecto Marítimo: Pongo en conocimiento de Vd. que en cumplimiento de lo ordenado por su Ayudantía me constituí en el dia de ayer á bordo del vaporcito "Feliz Esperanza" con un patron y ... marineros, llevando una bomba de desagotar á efecto de trasladarme hasta Martin García á prestar los auxilios necesarios á tres buques que se encontraban varados en esas inmediaciones.

A las 2 y 35 p. m. zarpamos de este puerto siguiendo rumbo al N. ... N. E. y al enfrentar los cerros de San Juan (R. O.) avistamos una barca ... frente á "Punta Pereyra" ... media milla ... [illegible]

[illegible]

Este buque, cuyo capitan es D. James Blay y veinte y tres hombres de tripulacion (922 toneladas de registro) viene del Rosario con 200 novillos, en pié con destino á las Islas de Mauricio y se encuentra varado tambien en el centro de la canal al S.E. de Punta Pereira desde el Sábado á las 12 y 30 de la noche, calando 15½ piés, siendo su baqueano D. Santiago Costa.

Ofrecí tambien al capitan Blay los elementos que llevaba y me contestó "no necesitar absolutamente nada y solo esperar agua y viento favorable" (certificado letra C).

A las 9 p. m. y con viento fresco del N. O. largamos del costado de la fragata haciendo rumbo á este puerto, donde llegamos á las 12 y 35 p. m. desembarcando con mi gente en la falda de servicio.

Al terminar creo deber hacer nuevamente presente á V. S. la conveniencia de atender la barca italiana "Chechina", pues se encuentra en una situacion algo crítica á causa de la falta de gobierno.

Creyendo haber llenado satisfactoriamente la comision que se tuvo á bien confiarme, saludo atentamente al señor Prefecto Marítimo.—*José R. Torres.*

San Fernando—Sin conocimiento ni órden de las autoridades municipales de ese pueblo se han hecho en estos últimos dias repetidos envenenamientos de perros, entre los que han caido algunos animales de mérito y de estimacion para sus dueños.

Parece lo natural que esa medida vaya precedida de otras que advierta al vecindario de la amenaza que pesa sobre los canes.

Legislatura Provincial—Reunióse ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de una solicitud del Diputado Arditi y Rocha pidiendo concesion de un mes de licencia para faltar á las sesiones.

Tratada sobre tablas se acordó la licencia solicitada.

En seguida se resolvió mandar al archivo un decreto del P. E. enviado á la Cámara sobre pruebas que deben rendir los directores de locomotoras.

Continuó la discusion en particular del proyecto de puerto de la Ensenada que habia sido aprobado en general en la sesion anterior.

En seguida se levantó la sesion.

Noticias escolares—El Consejo Escolar de las Heras ha mandado abrir las escuelas del distrito que fueron clausuradas á causa del desarrollo de la viruela.

—El Consejo Escolar de Rojas ha pedido autorizacion para crear dos escuelas, por no ser suficientes las actuales para contener la cantidad de niños aptos para recibir educacion que hay en el partido.

—D. Santiago Suarez ha sido nombrado preceptor de la escuela núm 5 de Rojas.

—Las dos nuevas escuelas establecidas últimamente en Moron han sido ya abiertas al público, habiendo tomado posesion de sus cargos los maestros nombrados para regentearlas.

—Háse concluido en el partido de Moron el edificio construido espresamente para establecer en él la escuela rural núm 6.

—D. Eulogio Dias ha sido nombrado miembro del Consejo Escolar de Zárate.

—La Municipalidad del Azul ha depositado en la sucursal del Banco de la Provincia de aquel pueblo, la cantidad de 6,445 ps m/c, producto del 15 o/o de sus entradas con que debe contribuir al fomento de la educacion.

—La Municipalidad de Pila ha comunicado á la Direccion de Escuelas de la Provincia que ha depositado á la órden de dicha Direccion la cantidad de 4,214 ps m/c producto del 15 o/o de sus entradas.

Las entradas de la Municipalidad del Azul durante el primero y segundo trimestre del corriente año alcanzan á 744,318 ps m/c.

La de Ajó ha recaudado en el mismo tiempo la suma de 114,604 ps m/c.

Ambas municipalidades así lo han comunicado á la Direccion General de Escuelas.

—D. Juan Poncelot ha sido nombrado preceptor de la escuela núm 1 de San Pedro.

Un agente policial—Con una dósis de vapor alcohólico posesionado de la cabeza, un vigilante andaba ayer haciendo calaveradas por la seccion 20 de policía.

Llegó á la orilla del Riachuelo de la Boca, por frente á la casa amarilla, é impulsado por el vino se arrojó al barro, que mas habia que agua, en el parage que eligió para darse el baño.

Acudieron á sacarle y tuvo la ocurrencia de sacarse la casaca, que estaba bien embarrada, y la sacudió sobre sus salvadores, á quienes puso hechos una miseria.

Fué llevado á la Comisaría 14, en donde quedó arrestado.

Bolivia minera—Segun datos estadísticos de la Compañía Huanchaca, cuenta con un capital de 5.000,000 de pesos bolivianos, divididos en acciones de 1000 pesos que perciben un dividendo anual de 50 por ciento sobre su valor nominal. La produccion de este mineral de plata es de 35,000 á 40,000 marcos mensuales.

La Compañía Guadalupe tiene un capital de 2.050,000 pesos bolivianos, repartidos en acciones de 1000 pesos que perciben 12 o/o al año sobre su valor nominal. Produccion mensual de 5 á 8,000 marcos.

Compañía Colquechaca: capital nominal 2.797,000 pesos bolivianos, dividido en acciones de 1000 pesos; dividendo anual 42 por ciento, quedando un fondo de reserva de 525,000 pesos bolivianos. Produccion en el año ppdo. 249,104 marcos.

Compañía Gallofa: capital 2.590,000 bolivianos en acciones de 1600 pesos, dividendo anual 10 por ciento; las acciones se cotizan á 890 bolivianos.

Compañía Esmoraca: capital un millon bolivianos en acciones de 1000 pesos, sobre las que se han pagado un treinta por ciento; produccion de 800 á 1000 marcos al mes.

Heridos—El domingo á las 12 del dia ha sido herido de una puñalada Manuel Alonso por Isidoro Zaens, el cual fué preso.

El hecho ocurrió en el almacen calle de Montevideo y Corrientes.

—Esa misma noche en las calles de la seccion 12 de Policía, Francisco Sualdo dió de rebencazos á Antonio Cáceres.

Le ocasionó heridas de alguna consideracion, en la cabeza, que obligó á la autoridad á conducirlo al Hospital.

República Oriental—Se calcula en un millon ciento treinta y cuatro mil quinientos fuertes el recargo que pesará sobre el erario oriental por gastos hechos fuera de los presupuestados.

En las fiestas que han de celebrarse el 25 de Agosto estrenará el General Santos un coche igual al del Presidente Grevy, y será servido de idéntica manera, es decir, con lacayo en el pescante y dos en la parte trasera.

Dice "La Tribuna Popular" que, en virtud de que resultaron argentinos algunos voluntarios conducidos al cuartel del 5°, se les puso en libertad.

Datos curiosos—El departamento de incendios de Nueva-York goza fama de ser el mas completo en el mundo. Creemos, por lo tanto, de interés la reproduccion de algunos datos que tomamos del último informe anual de los comisionados de ese departamento.

En él están empleadas 1,001 personas, y de ellas 835 pertenecen á la brigada de extincion de fuegos, que está dividida en 67 compañías provistas de 49 bombas de vapor, 50 carreteles de mangas, 23 carretas de zapadores, con escaleras, hachas, picos, etc., una bomba marítima, una "torre para lanzar agua", que semeja un telescopio montado sobre una carreta, y que colocado verticalmente al ir á usarse; y estiradas sus piezas á la manera de las de un telescopio, sirve para elevar la manguera y lanzar el agua á grandes alturas; y por último una "bomba química".

Estos aparatos son arrastrados por 202 caballos excepcion hecha de una ó dos bombas de locomocion por el vapor. Las mangas que se emplean en este departamento tienen una longitud total de 92,000 piés.

Durante el año último hubo en esta ciudad 2001 incendios, de los cuales 493 fueron causados por los aparatos de calefaccion, y 455 por los de alumbrado; 275 debieron su origen al uso de ciertas sustancias ó procedimientos en establecimientos fabriles ó de otra clase, y 756 fueron ocasionados por otras causas.

Trescientos siete incendios fueron accidentales en el sentido estricto de la palabra; 109 se debieron á la falta de precauciones, 139 á mala construccion de edificios, 124 á descuido voluntario ó malicioso, y 8 á incendiarismo. Por su localidad se califican los fuegos del año pasado así: 1016 se declararon en casas de vivienda, 336 en talleres, 345 en casas de comercio, 22 en oficinas, 18 en almacenes y 205 en iglesias, escuelas, muelles, etc.

Para comprender el valor relativo de estas cifras, precisa recordar que el número de edificios de esta ciudad era cuando se tomaron los datos de que nos servimos de 107,300, incluyendo [illegible] colegios, 144 puentes y 301 muelles; la poblacion era de 1.260,000 almas, y los daños materiales causados por los 2,001 incendios tuvieron el valor de $ 4.195,000.

Apuntemos, para terminar, otros dos datos: el telégrafo para alarmas de incendios tiene una longitud total de 835 millas; empleándose 6,160 postes para sostener estos alambres. En la extincion de los incendios se emplearon 47,475,250 galones de agua, incluyendo la extraida de los rios. Esta cantidad equivale próximamente á la mitad del consumo diario de agua potable de la ciudad.

[illegible]

Salvamos la omision.

... —El Sub-prefecto de Monte Caseros (Corrientes) ha pasado una nota á la Prefectura Marítima ... [illegible]

[illegible]

[illegible]

Nombramiento—El Ministerio del Interior ha nombrado ... en el Departamento Central de Policía á D. Edelmiro M. Miranda en reemplazo de D. Alberto Corvalan, que fué ascendido. Secretario de la Comision Nacional de Inmigracion de Córdoba á Juan Gancipe, la Comision de Obras del Riachuelo ha nombrado auxiliar de las obras á D. Manuel Danta, hijo.

La abandonada—Esta composicion musical de William Cooper ha sido repartida ayer como prima á sus lectores por el *Museo Artístico*.

Tambien la *Gaceta Musical* repartió el duetto de amor de Lohengrin.

Limpieza del Riachuelo—D. José Rendon se ha presentado al Ministerio de Marina proponiéndo hacer la limpieza del Riachuelo, por lo que se le autorizara á cobrar la siguiente tarifa diaria:

Vapores de carga, 6 centavos fuertes; id id pasageros, 6 id id; id id ultramar 6; cabotage mayor, 4 id id; id id menor, 2.

Guerreros de la independencia—La comision liquidadora de sueldos de los guerreros espresados así como los del Brasil ha trasladado sus oficinas al local que ocupaba la Tesorería General, á continuacion de la Contaduría.

Delegado—La Sociedad Geográfica Comercial de Paris en sesion del 27 del mes pasado nombró su delegado en esta república al conocido estadista Sr. Leon M. Hérault.

Muelle y dique en el Atalaya—Se recibió ayer en el Ministerio del Interior la autorizacion del Congreso para construir un muelle y dique en el puerto de Atalaya.

Noticias teatrales—De las últimas noticias teatrales recibidas de Europa tomamos las siguientes:

En Munchen, Mme. Johanna Wagner, sobrina de Ricardo Wagner, ha sido nombrada profesora de canto en el conservatorio. Es el primer caso en Alemania de haberse confiado una cátedra á una señora.

En Hannover, la esplosion de un tuvo de gas fué causa de un principio de incendio durante la última representacion del Fausto. Felizmente el fuego fué apagado inmediatamente y no hubo ningun accidente que lamentar.

Ex-almirante Persano—Al bajar á la tumba el militar que tan ingrata página tiene en los fastos de la marina de Italia, no es el momento adecuado para lanzar un reproche que caerá sobre el que ya dejó para siempre el mundo de los vivos.

La paz del sepulcro sea el escudo del almirante Persano que le defienda de los cargos que la historia le hace por su conducta en la batalla de Lissa.

Párvulo abandonado—En el zaguan de la casa Venezuela núm. 985, fué encontrado un párvulo escasamente envuelto en viejas telas.

Apesar del frio que había soportado por algunas horas, conservaba la vida.

La Policía lo llevó á la Casa de Expósitos.

La viruela en Córdoba—Parece que la viruela se desarrolla extraordinariamente en Córdoba, presentándose con caracteres verdaderamente alarmantes.

Carbon de piedra mendocino—Consignados al Ministerio del Interior vienen dos cajones de carbon de piedra extraido de las minas del Sr. Resta en Mendoza.

En el interior de cada cajon está cada trozo de carbon envuelto en papel y perfectamente colocado para impedir que se triture demasiado.

Ambos cajones están muy bien cerrados, lacrados, y sellados con el sello del Ministerio de Gobierno. Los sellos están dispuestos de tal manera que unen todas las caras del cajon.

Idea noble—Con el producto del Bazar de escuela, llevado á cabo en el Bragado, se va á mandar confeccionar ropa para los niños pobres que por escasez de ella, no puedan concurrir á las escuelas.

Circo Umberto I—Esta noche debuta la compañía que dirige el luchador Raffeto y en la que esta vez figuran artistas acrobáticos y varias fieras y animales sabios.

Sucursal en Bahía Blanca—El Directorio del Banco Nacional se preocupa de la próxima instalacion de una sucursal en el pueblo de Bahía Blanca.

Manifestacion al Dr. Alcorta—Esta noche á las siete se reunirán los estudiantes del Colegio Nacional, para hacer una manifestacion al nuevo Rector Dr. Alcorta.

Inhumaciones—*Cementerio del Norte*—Dia 29—José Travesso, 75 años, nacionalidad italiana, domicilio Victoria 481, enfermedad reblandecimiento cerebral; José Mesna, 72 id, id argentino, id California 630, id lesion valvular; Juan Delvene, 86 id, id Italia, id Charcas 20, id infeccion purulenta; Francisco Viron 19 a id, argentino, Juncal 553, tuberculosis pulmonar; N Ortelli, id, id, id, Temple 1204, nació muerto; Martin A. Cremona, id 4, id, Pilar 189, bronquitis capilar; Cármen Patiño, id 14, id, Reconquista 590, viruela; N. N., id id, id; San Juan 409; nació muerto.

Dia 30—Dolores Astudillo, 29 años, argentino, Paraguay 585, tuberculosis pulmonar; Eulogio Nicolini 18, Italia, Maipú 199, tétano; Alfredo Romeo, id id 6, argentino, San Juan 452, tétano; Victoria Falco, id 16, id, Alvear 81, neumonía; Serafin Dale, 1 id, id, Cáceres 141, id; Cerila Jansel, 11 id, id, Cangallo 528, pleuresía purulenta; Fernando García, 34 id, id, Tucuman 552, bronquitis capilar; Eduardo Foriña, 2 id, id, Avenida G. Alvear 657, hemorragia cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Dia 29—Juan Rodriguez, 23 años, español, Asilo Mendigos, tisis; Santos Piva, 55 id, italiano, id Inmigrantes, neumonía; Febronia, 2 id, argentina, H. Expósitos, meningitis; Estevan Quiros, 43 id, id, id Buenos Aires, púrpura hemorrágica; Miguel Alonso, 53 id, español, id Mercedes, consuncion; Nicolás Motto, 53 id, italiano, id Italiano, insuficiencia mitral; Juan Hermida, 32 id, id Español, tuberculosis; Mario G. Zumino, 44 id, italiano, Cangallo 729, hemorragia; Maria C. Labocatti, 27 dias, argentina, Moreno 538; meningo encefalitis; Antonio Pequenet, 7 meses, id, Alsina 557, viruela confluente; Luisa Danigno, 29 años, italiana, Cuyo 1539; Antonio M. Pisoti, 1 mes 10 dias, argentino, Venezuela 911; Maria Ciliani, 1 id, id, Pasco 265; Agueda O. de Molina, 42 años, id, Temple 943; Catalina Fernandez, 7 dias, id, Victoria 1,814; Julio C. Mendez, 7 dias, Charcas 247; Juana Aranga, 30 años, id, Esmeralda 676; Justa Zamora, 28 id, id, San Juan 431; Margarita Roo, 9 dias, Cochabamba 650.

Dia 30—Maria J. Horsfall, 4 años, argentina, Paseo de Julio 920, fiebre tifoidea; Juan Ferretto, 8 id, id, Alsina 837, viruela confluente; Antonio E. Ceppi, 11 dias, id, Cangallo 904, tétano; Cármen Viraldo, 10 meses, id, Belgrano 595, pulmonía; Miguel Lopez, 11 meses, id, Tacuarí 612, neumonía; José Andeque, 36 id, italiano, H. Buenos Aires, conmocion cerebral; Lucía Natal, 28 id, argentino, H. G. Mujeres, tisis pulmonar.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m
Barómetro	759.40	764.40	768 80
T. E. Seco	4.4	10.	7.3
T. E. Mojado	4.1	7.3	7
D. del viento	O.	SO.	SO.

Ferro-Carril Oeste Santafecino

VILLA CASILDA—COLONIA CANDELARIA

Sus adelantos

(De *La Capital* del Rosario)

Al terminar ayer los ligeros apuntes que venimos escribiendo sobre la Villa Casilda, prometimos ocuparnos hoy del gran molino "Candelaria", el establecimiento más notable con que cuenta dicha poblacion y que ya está dando exelentes resultados.

La direccion de este establecimiento está á cargo del cumplido caballero francés don J. Janyen, persona circunspecta, inteligente y laboriosa.

El molino con todas sus dependencias ocupa una área de [illegible] cuartos de manzana, próximamente con frentes á dos calles laterales que corren desde la plaza y á media cuadra de ella.

Un grande y espacioso depósito de veinticinco varas de largo por cuarenta de ancho, piso de madera, techo de zinc sostenido por tirantes de pino de tea, tijeras y pernos de fierro, da cabida actualmente á nueve mil fanegas de trigo embolsado que está sirviendo para dar movimiento á las maquinarias del molino que lo convierte en riquísima harina.

De este depósito se pasa por una ancha puerta de comunicacion construida de fierro y en ... [illegible]

[illegible]

Vemos entonces que son trigos suficientes que pueda proporcionarles fácilmente la colonia, el molino "Candelaria" podrá moler ... quintales de harina ... Deducido solo cuatro meses en el año daria un resultado de treinta y un mil doscientos quintales, cifra que es suficiente para establecer un activo comercio de exportacion que daria un movimiento asombroso á ese centro de poblacion; y esto sin contar con lo que produjera el otro molino á vapor á que nos hemos referido anteriormente.

El ferro-carril Oeste Santafecino iniciado en una esposicion-feria que se celebra en Villa Casilda y que en breve será una halagüeña realidad, subsanará todas las dificultades que se tocan hoy para el trasporte de los productos naturales y de la industria de esta colonia.

Y decimos esto á propósito de los medios de movilidad con que cuenta actualmente la colonia, que son en extremo deficientes y por consecuencia morosos.

Las tropas de carros son escasas relativamente para el movimiento que se opera, y los comerciantes tocan con dificultades para el trasporte de mercaderías y frutos que llevan y traen.

Dos líneas de mensagerías se alternan haciendo un viaje diario de ida y vuelta, y casi siempre los carruajes, aunque incómodos, llevan sus asientos todos ocupados; pero el viaje se hace agradable por los variados incidentes y la amabilidad de conductores que como Aquiles Tamborini hacen lo posible por agradar al viajero prestándole las mayores atenciones con una solicitud digna del mayor elogio, que con placer se lo tributamos.

Hablábamos de viabilidad y por consecuencia debemos apuntar aquí algo que choca al simple sentido comun.

Saliendo de la Colonia Candelaria hácia el Norte para tomar el camino que conduce á la estacion Carcarañá del ferro-carril Central Argentino, puede verse la dificultad con que el viajero atraviesa ciertos puntos y los rodeos inmensos que tiene que dar para llegar al término de su viaje.

Ciertos hacendados que es inútil que nombremos, al alambrar sus campos han tenido la *felicísima* idea de no dejar ni siquiera un callejon estrecho por donde se pueda transitar donde antes era un camino real, obligando de este modo á caminar cuatro y seis leguas para llegar á un punto que solamente dista dos ó tres.

Este proceder inconcebible viene á causar perjuicios de importancia á los colonos, comerciantes y viandantes, contrariando al mismo tiempo las terminantes prescripciones del Código Rural.

Así hemos visto en nuestra ligera excursion y cuando con sentimiento abandonamos la Colonia Candelaria, de la cual tan gratos recuerdos hemos traido, que el antiguo camino nacional que parte desde la Plaza de las Tropas de esta ciudad hácia el Oeste, ha quedado interceptado por los alambrados construidos por algunos hacendados en el distrito Chacras del Rosario y Desmochado Centro sin dejar el camino expedito á que la ley de la materia los obliga.

Aun hay mas: la autoridad competente en conocimiento de estos hechos no ha tomado ninguna resolucion que salve los intereses comprometidos de un numeroso vecindario, y las cosas se han dejado en el estado en que están.

En todas partes del mundo una de las cosas mas respetadas son las vias de comunicacion, y seria justo, racional y equitativo que la autoridad tomara medidas en contra de los que sin consideracion de ninguna clase interceptan caminos antiguos y necesarios para poner en comunicacion á los habitantes de una poblacion con otra.

Algunos otros datos que hemos recogido los publicaremos mas tarde, sintiendo tener que interrumpirlos ahora para dedicarnos á tareas de otro órden.

SECCION DE SOLICITADAS

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000$, Billetes á 1½ patacon, se juega el Jueves 2 de Agosto en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 4 de Agosto por la mañana. j27 v4a

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio Mayor 4,000 $ 12 Millares 1900 suertes, Valor del billete entero un $ ó sea cinco ps m/c el quinto. Se juega el Mártes 31 de Julio 1883. La estraccion empieza á las 8 de la mañana. j28 v31

Parches porosos "Capcine" de Benson—Los mejores en el mundo: valen ps. 10 m/c. y se venden á ps. 5 m/c. aprovechen la ocasion.—J. A. Bennet. 105 Florida. j20v3ag

La cannabina—Es el principio activo del cáñamo indio, y ejerce una influencia tan saludable en las enfermedades de las vias respiratorias, que no reconoce rival. Por esta razon, los cigarrillos indios de Grimault son recomendados contra el asma y las enfermedades con ella relacionadas, que son catarros, sofocacion, tos nerviosa, ronquido, silbido de la garganta, etc. La bondad del producto está probada por las falsificaciones de que ha sido objeto, pues solo lo bueno se falsifica, y para evitarlas debe exigirse la marca de fábrica, el sello del gobierno francés y la firma Grimault y Ca.

Los efectos inmediatos y evidentes del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer son de suavizar y calmar, y sus virtudes curativas son de grande alcance y poder, lo que se manifestará con máxima felicidad al emplearle en los casos de Toses, Bronquitis y las enfermedades pulmonares.

En los climas tropicales—el cabello cae temprano si no se conserva con gran cuidado. Una friccion suave y frecuente con la escobilla es menester para su desenvolvimiento vigoroso: pero tambien algo mas se requiere. El cráneo vuelve seco y necesita fuerza y vigor.

El mejor vigorador que se ha inventado es el tónico oriental, que se asimila con las secreciones de los vasos unidos á la cutícula, y ayuda á producir una cosecha abundante y hermosa de pelo.

Bigotes y barbas ralas se vuelven espesas y vigorosas bajo su efecto estimulante.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Julio 30 de 1883—La liquidacion de las Cédulas Hipotecarias ha tenido el privilegio de ocupar exclusivamente la atencion de la rueda; durante toda la hora oficial, no se ha hecho siquiera mencion de ningun otro título.

La liquidacion de la série E se ha hecho en baja, pues habiéndo abierto á 83¾ para mañana cerró ofrecida á 83.

Para fin de Agosto cerró con operaciones y con compradores á 83¼.

La série A se ha cotizado á 100¼.

El movimiento en estos títulos ha sido en estremo activo y las ventas para toda fecha ascendieron á muy cerca de 600,000 $.

Como hemos dicho arriba, en Acciones del Banco Nacional no se hizo mencion; esto en víspera de la liquidacion, parece indicar que no queda gran cosa á liquidar no obstante la importancia de las operaciones hechas en el mes.

Oro sellado—Las libras esterlinas están ofrecidas á 1½ por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1½ por ojo.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado muy activo y en baja:

Al contado	$	6600	Série	A	100¼
"	"	14400	"	E	83¼
Fin del mes	"	390000	"	"	83¼-83¼-83
Agosto 31	"	105000	"	"	83¼-83½-83¼-83¾
S'bre 30	"	10000	"	"	83¾

$ 526000

Acciones del Banco Nacional—Sin operaciones: habia compradores á 106½ para mañana.

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1555 ps m/c.

Bonos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73½ ojo para la emision de 1881; 84 ojo para la de 1882 y 87¾ ojo para las de 1883.

Gas Argentino—Ultimas ventas á 88 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 90¾ ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 79 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 18 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 33 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 23 $. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han cotizado hoy á 23¼ por ojo.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Con entusiasmo siguieron las operaciones en Cédulas Hipotecarias; la série E bajó hasta 83 para mañana, pero despues de algunos lotes á este precio, el mercado reaccionó y cerró en el último momento con compradores á 83 para mañana y á 83¼ para fin de Agosto.

Se hicieron unos pocos lotes de Acciones del Banco Nacional para mañana á 106, 106¼ y 106½ cerrando con compradores á este último precio.

[illegible]

Movimiento de Vapores

[illegible]

[illegible]

—Las pieles de corderito muy flojas y con tendencia á mayor baja.

—El maiz no se encuentra en las mismas condiciones de la semana anterior; hoy hemos notado cierta flojedad para todas las clases.

—Nuestro mercado de trigos se mantiene con mucha firmeza. Cada vez se acentúa aún más la demanda é interés.

—Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Cueros vacunos—Se vendieron 400 cueros vacunos de campo, superiores por Raffo, á ps 160; 150 superiores por Mendez y R., á 160; 350 superiores por Chillado, á 160 y 158; 200 buenos por Unzué, á 155; 50 buenos por Giraldo y M., á 155; 50 buenos por Balleto, á 155; 40 regulares por Robbio, á 150.

Cueros de potro—Se han vendido 15 cueros de potros de campo, superiores por Ojea, á ps 43; 20 buenos por Unzué, á 40; 20 buenos por Mendez y R., á 40.

Lanares—Vendidas 120 doc cueros lanares de matadero, superiores por Robbio, á 27 rls lb; 50 buenos por Leguineche, á 24 1½; 50 regulares por Ojea, á 22; 250 de un temporal por Elordi, á 21; 680 de estacion, superiores y desechos por Giraldo y M., á 26 1½ y 18 1½; 100 superiores y desechos por Landera, á 25 y 17; 150 buenos y desechos por Chillado, á 24 1½ y 17; 200 buenos y desechos por Mendez y R., á 24 1½ y 17; 120 buenos y desechos por Robbio, á 24 y 17; 300 buenos regulares y desechos por Unzué, á 24, 22, 17 y 16; 400 regulares y desechos por Balleto, á 22 1½ y 16; 100 de un temporal y desechos por Leguineche, á 21 1½ y 15; 159 de un temporal y desechos por Landera, á 21 y 15 rls libra.

Cerda—Vendidas 30 arb. cerda de potro, buena por Elordi, á ps 165; 30 regular por Unzué, á 160.

Cueros de corderito—Vendidas 1500 doc, buenos por Chillado, á ps 21 la docena; 700 buenos y regulares por Landera, á 20 y 18; 500 buenos por Raffo, á 20; 500 buenos y regulares por Balleto, á 19 1½ y 19; 100 buenos por Mendez y R., á 19 1½; 400 regulares por Fernandez, á 19; 300 regulares por Unzué, á 19; 100 regulares por Leguineche, á 19; 300 regulares por Ojea, á 18.

Cueros de gama—Vendidas 20 docenas, buenos por Mendez y R., á ps 70.

Nútria—Se vendieron 300 libras cueros de nútria, regulares por Mendez y R., á ps 6.

Sebo—Vendidas 200 @ pisado, bueno por Ojea, á pesos 30.

Trigo—Se vendieron 1500 fanegas, el del Salado superior, bueno y regular por Perasso, á ps 123, 115, 105 y 100; 100 de Costa superior por Elordi, á 117; 600 francés bueno por Unzué, á 115; 200 barleta regular por el mismo, á 100; 120 del Salado regular por Robbio, á 100.

Maiz—Vendidas 200 fanegas, morocho en espiga, bueno por Perasso, á ps 74; 600 desgranado bueno por Basavilbaso, á 62; 150 regular por Ojea, á 60; 110 regular por Robbio, á 60.

Afrecho—Se vendieron 800 qq, bueno por Landera, á ps 31.

Alfalfa—Vendidos 20 fardos, buena por Conllet, á ps 600 la tonelada; 60 regular por Santa María, á 550.

MERCADO CONSTITUCION, Julio 30 de 1883.

Han entrado durante los dos últimos dias 600 @ lana y otros frutos.

De muy poca importancia han sido los negocios operados hoy en esta plaza.

A escepcion de los cueros de potro y los lanares que se mantienen con bastante firmeza, las demás clases de frutos no presentan variacion alguna.

—Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Cueros vacunos—Se vendieron 10 cueros vacunos de campo, buenos por G. y Conlin, á ps 155; 80 buenos por Indart, á 154.

Cueros de potro—Vendidos 20 cueros potros campo, superiores por Unzué, á ps 50; 11 superiores por G. y Conlin, á 50.

Lanares—Vendiéronse 70 doc cueros lanares campo, buenos y desechos por S. y Mandiá, á 27 y 19 rls lb; 150 de estacion, superiores y desechos por G. y Conlin, á 26 y 19; 150 superiores y desechos por Unzué, á 25 1½ y 18; 80 buenos y desechos por Indart, á 24, 16 y 16; 50 corderos superiores por S. y Mandiá, á pesos 28 la docena.

Cueros de corderito—Se vendieron 400 doc, superiores por Unzué, á ps 23 la docena; 30 superiores por G. y Conlin, á 22.

Corrales de Abasto, Julio 30 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
M. Alvarez	P. Robertos	Quilmes	7
"	E. Robertos	Saladillo	21
A. Ceballos	A. Galindes	Las Flores	52
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	30
S. A. Gomez y Ca	J. Gaitan	G. Rodriguez	60
J. Vasquez	J. Blanco	Las Conchas	30
L. Unch y Ca.	A. Puyredon	Córdoba	237
S. y Mandiá	P. Beron	Chascomús	100
"	R. Falcon	Castelli	73
J. C. Boerr	N. Ruiz	Tuyú	134
"	J. Quinteros	Tordillo Ajó	90
"	P. Rosa	Chascomús	195
"	N. Quirno	Moron	73
J. Davison	D. Chavino	Pergamino	99
		Total	1200

PRECIOS—1º aparte carne y sebo de ps 340 á 550—1º id id 280 á 300—Plaza chancheria 200 á 250—Cueros de novillo, 140 á 170 — id de vaca 100 á 110—Terneros de año arriba de 160 á 280—Se cancelan para el abasto, animales 589.

NOTA—La entrada de lanares el 28 de Julio á Barracas ha sido de 3336 cabezas y el 29 2258, en consecuencia los precios están muy flojos.

Vapores—Hoy se espera en nuestro puerto "Cisne" de Santa-Fé.

Anuncian salida para hoy: "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario.

Marítima—ULTRAMAR—Dia 30 de Julio 1883 "Giuseppe Mazzini" barca italiana de 495 tons, cap E Merolo de Cardiff el 15 de Mayo á la órden con 812 tons carbon.

"Tridente" vapor inglés del Rosario á P Christophersen con: J Leon 154 fd tabaco, R y Marini 1 c merca, C Costa 815 bs cereales, A Barran 309 bs trigo, 92 fd lino, J A Jaccard 1 c alhajas, V Ferrer 1 c id, Marenco 60 bord vino, Moreno Ca 11 cd id.

"Toro" vapor belga de Bahía Blanca á E Mehanovich con: en lastre.

"Proveedor" vapor nacional del Rosario á D Bruce con: Kruble Ca 11 bs semilla, J Jauregui 107 c pasas, Brinckman Ca 30 fd tabaco, S Bacco 300 bs harina, Simon Ca 161 bs papas, Hammer H bord miel.

"Silex" vapor inglés de Montevideo á P Risso con: S Streck I c merca, A Estrada 1 caballo en pié, á varios 18 bt encomiendas.

"Pingo" vapor nacional del Rosario á P Risso con: Spinelo Ca 300 bs harina 274 bs afrecho, H Altgelt 500 bs trigo, á varios 10 bt encomiendas.

"Júpiter" vapor francés del Uruguay á P Risso con: á varios 19 bt encomiendas.

SALIDAS, dia 30 "Júpiter" para Montevideo, "Elbe" para Southampton y "Ville de Bs As" para el Havre.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Carabassa
PIEDAD Y RECONQUISTA

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal ... 3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal 4 "
Id id id id 60 y 90 dias en id id id 5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ... 2 "
Id id id id 30 dias en id ... 3 "
Id id id id 60 y 90 dias en id ... 4 "
Id id id id á otros plazos. Convencional.

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente ...
Enero ó en moneda corriente ... 9 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional

Buenos Aires 1º de Febrero 1883—*E. Rosaf Dufied*

AVISOS FUNEBRES

Andrés Peledo (padre)
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1883

Su esposa, hijos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion que quieran asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el templo de la Piedad, el Jueves 2 de Agosto próximo de 8 1½ á 10 1½ de la mañana; La familia asistirá á la última misa. Unica invitacion. j31v1

José María Amiama
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Junio de 1883

Su hermano y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará el Lunes 6 de Agosto próximo, á las 10 1½ a. m. en punto en la parroquia de la Concepcion; Favor á que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. j31v2

[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Julio de 1883
[illegible]

[illegible]

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PARA ... j31 v3

APRENDIZ, SE PRECISA UNO PARA TALABARTERIA, calle Comercio 671. j31 v3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LECHE abundante y fresca, Salta núm 449. j31 v3

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA argentina, con leche fresca y abundante; ocurrir Alsina 7. j31v3

ATENCION: SE PRECISAN COCINEROS, cocineras, cocheros, mucamos y peones fuertes, Perú 196, agencia. j31v3

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa, calle Pasco 236. j31 v3

ALMACEN, SE VENDE UNO SITUADO EN buen paraje; el dueño lo vende por tener que atender otro negocio, calle Suipacha 444. j31 v3

AMA DE LECHE SE OFRECE una PARA CRIAR en su casa, es hija del país y tiene bastante leche, San Martin 628. j31v3

APRENDIZAS PLANCHADORAS SE NECESITAN dos, que sean formales y que puedan ser pronto oficialas, en la empresa "La Plancha de Oro" Moreno 283, altos. j31v3

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA CRIAR en su casa, es de nacionalidad italiana, leche fresca, sana y abundante. Para tratar en la calle Paraná 290. j31v3

A LOS PANADEROS, SE OFRECE UN MAESTRO para la campaña ó ciudad, de poco trabajo, que sabe hacer todos los trabajos del ramo y no falta á su obligacion; Defensa 382. j31 v3

AGENCIA DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS la 1ra. Española calle Alsina 126. En esta antigua agencia, hay disponible toda clase de servicio con recomendaciones, sin estas no se coloca, Alsina 126. j31v4

A LOS ESTANCIEROS SE LES AVISA QUE EL firmante tiene á disposicion de los señores estancieros un crecido número de peones esquiladores de primer clase. Los que quieran ocuparme se dirijan al que firma en Bs Aires, calle Estados Unidos núm 903.—Miguel Bonelli. j31 v3

A LA VILLA DE NIZZA SASTRERIA DE ALTA novedad para hombres y niños. Avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños, para vestirlos con elegancia y á precio módico pueden visitar nuestra sastrería que encontrarán un gran surtido de trages para niños de cuatro años hasta 15 y se hacen trajes en 24 horas para hombres y niños al gusto del comprador, calle Artes 251—J. Crespi. j31 v3

AL PUBLICO—PARTICIPO Á LOS AFICIONADOS á la guitarra que me he trasladado á la calle Venezuela 482, donde continúo dando lecciones, contando con mas de 30 años de práctica en este instrumento y un respetable número de discípulos sobresalientes. El sistema de enseñanza que poseo, lo mismo por música que por números, es sencillísimo, fácil y rápido. j31v2

BILLAR, SE NECESITA UNA MESA DE BILLAR en buen uso para palos, dirijirse á esta imprenta dando la direccion á las iniciales R. D. j31 v4

BODEGA ARGENTINA, 96 CERRITO, VINO argentino de mesa, de pura uva, blanco y tinto á 20 reales la cuarta. j31 v31a

BOTICA, SE VENDE UNA MUY ACREDITADA, en un paraje inmejorable, se vende por no poderla atender su dueño, bases de venta muy aceptables, para tratar calle Garantías 162. j31 v3

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, y una sirvienta, Charcas 172. j31 v3

COCINERA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, Maipú 138. j31v3

COCINERA, SE NECESITA PARA MORON para un matrimonio sin familia, Lorea 112. j31v3

COCINERA SIN CAMA, SE NECESITA EN LA calle de Moreno 421. j31v3

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, SE necesita, Piedras 570. j31v3

COCINERO Ó COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, y tenga recomendacion se necesita en la calle Suipacha 698. j31v3

CABALLOS OSCUROS DE TIRO, SE COMPRAN en la cochería calle de Chacabuco esquina Méjico. j31 v3

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, sin cama y para una corta familia, se necesita Talcahuano 91. j31 v3

COCINERA Ó COCINERO, FRANCÉS ó italiano que sea hábil en su profesion, se le pagará un buen sueldo, Uruguay 237. j31v3

CASA CHICA, SE DESEA ALQUILAR DE UNA á tres piezas con algun fondo. Contestar bajo sobre á las iniciales J. L. G. en esta imprenta. j31v2

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Larga de la Recoleta núm 25. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. j31 v3

COCINERO Ó COCINERA, SE NECESITA, calle Méjico núm 150, es inútil presentarse sin garantías de honradez, se paga buen sueldo. j31 v3

CARPINTEROS QUE SEPAN HACER CAJONES fúnebres, se precisan en la cochería calle de Chacabuco esquina Méjico. j31 v3

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita, Santiago del Estero 409. j31v3

CORREDORES, SE NECESITAN BUENOS, EN la Bodega de Vinos Argentinos, Cerrito 96. j31 v2

COCINERA española, SIN CAMA, SE OFRECE una con buenas recomendaciones, calle Méjico 108. j31 v3

CAMPOS: venderán los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. 20 leguas de riquísimos campos, el 10 de Agosto, situados en las Provincias de Bs-Aires y Córdoba. j31 v10

CASERA, SE OFRECE UNA PERSONA Formal para el cuidado de alguna casa de escritorio ó servicio de señores solos, ocurrir calle San Martin 178, 2do. patio en los altos. j31v3

CAMPO ALTO, DE PASTOS TIERNOS, JAGÜELES y poblaciones, se arrienda ó se vende con condiciones y plazos largos para el pago, en el partido de Tres Arroyos. Es un campo especial para ovejas y reputado como de primer calidad. Ocurrir calle Victoria 156 de 1 á 4 de la tarde. j31v10

CONCEJO ESCOLAR DE CARMEN DE ARECO se necesita una Sub-maestra para la Escuela número 2, en este distrito, la cual gozará del sueldo de ochocientos pesos m/c. mensuales que le asigna el presupuesto. Las interesadas dirigirán sus solicitudes á este Concejo Escolar, ó á su apoderado en Buenos Aires el señor don Silvestre Blomson, calle de Piedras núm. 34, debiendo acompañar el diploma que acredite su competencia, sin cuyo requisito no serán atendidas.—Cármen de Areco, Julio 27 de 1883.—Pedro Mujica, Presidente. A. Velazquez, Secretario. j31v3

DEPENDIENTE DE 14 Á 16 años, SE NECESITA en la calle Suipacha 85. j31v3

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO, SE NECESITA uno de 14 á 15 años, Moreno 78. j31 v3

DEPENDIENTE PARA ALMACEN DE MENUDEO, se precisa un hombre formal, que tenga buenas recomendaciones, dirijase por correo, Casilla núm 547. j31 v2

DEPENDIENTE, UN JOVEN PRACTICO EN el ramo de almacen, español de nacionalidad y con buena recomendacion, desea colocarse, el que lo necesite, ocurra calle Perú 606 sobre las iniciales J. M. A. j31v3

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO, Ó CASA DE comercio, se ofrece uno con una magnífica letra, tiene buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrir calle Buen Orden, cigarrería "La Maipú" esquina Méjico. j31 v2

ENCUADERNADOR, SE NECESITA UN BUEN oficial, Piedad 129. j31v3

EN LA FABRICA DE CARRUAGES, CALLE de Independencia 369, hay en venta un tilbury de 4 ruedas, de uso, y un cupé de 4 asientos con pocos días de uso, precio módico. j31 v3

LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO Y en el estudio del profesor: idiomas francés, español é inglés, caligrafía, aritmética comercial y teneduría de libros en general etc. Corrientes 315, frente á la Opera. j31 v2

MUCAMO DE COMEDOR, SE PRECISA, Bolívar núm. 100. j31 v3

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Chacabuco 367. j31 v3

MUCAMA SE PRECISA, CALLE ZEBALLOS 157. j31v3

MUCAMA, SE NECESITA UNA DE 15 á 16 años, en la calle de Piedad 531. j31 v3

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE PRECISA EN la calle Corrientes núm 273 y 274. j31 v3

MUCAMO DE COMEDOR QUE SEPA desempeñar su oficio se precisa, Uruguay 237. j31 v3

MUCHACHA JOVEN, SE PRECISA UNA, PAra el servicio de una corta familia, Talcahuano 68. j31 v3

MUCAMO QUE SEA FORMAL Y ESTRANGEro, se necesita, calle de Belgrano núm 63. j31 v3

MUCHACHO COMO DE 13 á 14 años, Y UNA cocinera, se precisan para el servicio de una familia, Perú 385 darán razon. j31 v3

MUCHACHA Y SIRVIENTA, SE NECESITAN para el servicio de una corta familia, calle Piedad 812, 3er. piso. j31 v3

MAQUINAS DE COSER, Á 900, 460, 600, 800 y 1000 ps. m/c, garantidas, cambia nuevas por usadas y alquila á 50 ps por mes; agujas, hilo, aceite y piezas sueltas, fíjense 33 Entre Rios 32, casi esquina Victoria. j31 v3

OFICIAL TAPICERO, SE PRECISA EN LA calle Belgrano 467. j31v3

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO bueno, Cuyo 583. j31v3

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO, SE le pagará buen sueldo, calle Victoria núm 44, frente á la plaza 25 de Mayo. j31 v3

OFICIAL LUSTRADOR, SE PRECISA UNO, siendo inútil se presente si no comprende el arte, calle del Callao 285. j31 v3

OJO, HAY PARA VENDER UNA PARTIDA de trajes de casimir, para hombre á precios baratísimos, por tener que ausentarse el dueño, los hay de 150, 200 y riquísimos á 250 traje completo. Ocurrir Moreno 323. j31 v3

PROFESORA, SE NECESITA PARA FRANCES inglés y enseñanza elemental, ocurrir calle Santiago del Estero 23. j31v3

PROFESOR INTERNO, PARA UNA CLASE primaria, se necesita en el Colegio Buenos Aires, Rio Bamba 73. j31 v3

PERROS GALGOS DE CRIA GRANDE, EL que tenga un casal ó uno, que sean cachorros, y quiera venderlos, pase por la calle de Venezuela 894, ... j31 v4

PIEZAS PARA HOMBRES SOLOS Y EN CASA de familia decente, se necesitan dos ó tres piezas entre las calles Alsina á Tacuarí y Libertad á Suipacha dirijirse con las iniciales F. G. á la calle Buen Orden 96. j31 v3

[illegible]

SIRVIENTA, SE PRECISA ... [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS ... [illegible] j31v3

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA ... [illegible] j31v3

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO SIN hijos, la mujer para cocinera ó para planchadora, el hombre para hacer quesos, manteca, ... ó otro trabajo, tienen buena recomendacion é inteligente, ocurrir calle Cuyo núm 887. j31 v3

SE OFRECE Á LOS ESTANCIEROS, UNA FAmilia suiso-francesa, para cuidar ovejas, para agricultura, para hacer queso, manteca, ordeñar y criar cerdos, los cuales tienen recomendaciones, honorabilidad y capacidad. Entrando en sociedad ó con sueldo módico. darán razon Cangallo 1505. j31 v3

SE PREVIENE Á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben estraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el Osario General. j11 3r30 setbre

TIPOGRAFO Ó IMPRESOR, QUE ENTIENDA ambas cosas á un tiempo, debe ser muy práctico, se precisa Piedad 129. j31 v3

TODO EL MUNDO debe acudir á comprar campos que venderán los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. en su casa Alsina 78; dichos campos están divididos en lotes al alcance de todas las capitales, y las condiciones del pago son ventajosísimas, 1½ tercera parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo, con pagarés hipotecarios é interés de 7 ojo. j31 v10

ABOGADOS, ESCRITORIOS CON BALCON, SE alquilan Perú 106, escritorio 14, de 3 á 4. j27v31

AMA DE LECHE ITALIANA, SE NECESITA una, Artes 296. j27v31

APRENDICES, SE NECESITAN PARA ENCUADERNADOR, Alsina 281. j29 v2

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española, con leche abundante, buena y muy sana, tiene recomendaciones, calle Victoria 483. j29 v3

ARPILLERA DE 8, 9 y 10 1½ ONZAS, OCURRASE por ellas á la fábrica á vapor de bolsas y depósito de arpilleras, calle Piedad 1151 y 1153. j19 v1

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CON LEche fresca muy sana, calle Paraguay núm 604. j20 v2

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una, con leche fresca y abundante, calle Moreno 594. j28 v1a

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, con abundante leche fresca, calle Charcas 844, cuarto núm 24. j28 v1a

APRENDIZ PELUQUERO, SE NECESITA UNO, en la peluquería francesa de B. Junquet, General Lavalle 414. j27 v31

AMA DE LECHE FRESCA, SE NECESITA, SE prefiere vasca, con recomendacion, calle de Europa núm 779. j27 v31

A LA FAMILIA QUE QUIERA ENVIAR LA comida á tres personas, dirijirse especificando condiciones á la calle de Tacuarí 550. j27 v31

AL COMERCIO—SE AVISA QUE LA CASA INtroductora de Alhajas, Relojes, Brillantes etc. de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle Cuyo 141, á la calle Florida 158. j28 v28a

AL NORTE, SE VENDE UNA CASA CALLE de Corrientes, que produce 2,500 ps. m/c, una casa calle de Piedad con 7 piezas y gas, lotes de terrenos al Sud, calle San Juan con tramway, de 9 por 47, en 30 mil ps. Lima 229. j28 v31

ATENCION, SE VENDEN FINCAS CENTRAles, al Norte al Sud, terrenos de chacra cerca del ferro-carril Oeste y Sud, hay tambien en venta una estufa con cocina económica con sus caños. Ocurran Bolivar 24, 2do. patio altos, de 9 á 12. j28 v1a

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO la fonda Milanesa sita en la calle Solís núm 55, al señor José Gastaldi, el que tenga algo que reclamar, lo hará dentro de tres días. Bs-Aires, Julio 29 de 1883—Juan Andrade y Gonzalez. j29 v1

ALERTA ESTANCIEROS, NO DEJAR PERDER esta ocasion, se arriendan 20 leguas de campo en Guaminí, con aguada permanente y ricos pastos. Para tratar ó informes calle Cuyo núm 90, escritorio de Miguel Ramayon, de 11 1½ á 12 1½, ó de 4 1½ á 5 1½. j19 v29a

AGENCIA DE LOS 5 MINUTOS PERU 198, SE ofrecen Mucamos, cocineros, jardineros, Matrimonios, peones fuertes para cualquier trabajo, mucamas, cocineras peones de cocina caballerizas mozos de almacen tienda Muchachos y todo servicio con buenas recomendaciones y decente Perú 188. j124r24A

ASOCIACION "BERNARDINO RIVADAVIA" La Comision Directiva ha resuelto fijar el precio de 5 ps. m/c á los diplomas de los señores suscritores de la Biblioteca popular del Municipio. Las personas que deseen obtener os pueden solicitarlos en la Secretaría de la Asociacion. j5 v6s

Á LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. s20 pm.

AL COMERCIO—EN ESTA FECHA SE HA DISuelto la sociedad que en este partido giraba bajo la razon de Fernandes Caubet y Ca, quedando el activo y pasivo de la estinguida sociedad á cargo de los socios don Sandalio Fernandez y de don Juan Caubet. Saladillo, Julio 17 de 1883—José Fagos, Sandalio Fernandez. Juan Caubet. j24 v10a

AL PUBLICO—HABIENDO NOTADO QUE existen algunas personas de nuestro mismo nombre y apellido, hemos resuelto firmar en adelante Pedro Costa Torras, en el comercio, Andrés Costa Torras, Contador Público, á fin de evitar mistificaciones que nos son y que pudieran serme perjudiciales. Buenos Aires, Julio 28 de 1883—Andrés Costa, Contador Público, Alsina 598 altos—Pedro Costa, Solís 85. j29 v7

A LOS ESTANCIEROS, TOROS DE MEDIA sangre y 3¼ de sangre de raza Charolesa, conocida por su rápido engorde, por el peso de su cuero y la superioridad de sus bueyes de trabajo. Están todos á la venta en la estancia Monteguieto, ocho leguas al Sud del pueblo 25 de Mayo. j25 v1

AVISO AL COMERCIO—LA SOCIEDAD EN EL negocio de agencia de comisiones que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bourde y Ferrer, queda disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Luis Ferrer. Azul, Julio 16 de 1883—A. Bourdé. Luis Ferrer. OTRO—Aviso al comercio que seguiré el mismo negocio, agencia de comisiones, bajo mi sola firma. Azul, Julio 16 de 1883—Luis Ferrer. j20 v6

AL JUEZ DE PAZ DE LA SECCION 15—DON Luis Romero, se le ruega la ponga el cúmplase á los mandamientos, de los Alcaldes Sr. Moranchel y Sr. Diana, contra De. Josefa M. de M. y á favor del Señor Gonzales, otro Pecci contra José Cresco, y otro Parussi contra J. Giovanetti, que hace mas de dos meses que los tiene encarpetados por sus muchas ocupaciones. T. M. j37v31

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio, que desde esta fecha deja de ser sócio de nuestra casa de comercio, sita en la calle Perú esquina Europa, por mútuo y amigable convenio, don Andrés Ferreira, quedando el activo y pasivo á cargo del sócio don Santiago Ormea. Buenos Aires, Julio 23 de 1883—Andrés Ferreira, Santiago Ormea. OTRO—En virtud del aviso que antecede, participo al comercio que continuaré con los mismos negocios, que la estinguida firma, bajo mi solo nombre. Buenos Aires, Julio 23 de 1883—Santiago Ormea. j28 v31

AL COMERCIO PARTICIPAMOS AL COMERcio que desde esta fecha deja de ser socio de nuestra casa de comercio por mútuo y amigable convenio, don Marcelino Peres, segun escritura otorgada por el escribano don Sinforoso Molina, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Florencio Babilo. Lujan, Julio 19 de 1883—Marcelino Peres, Florencio Babilo. OTRO—En virtud del aviso que antecede participo al comercio que continuaré con los mismos negocios, que la estinguida firma bajo mi solo nombre. Lujan, Julio 19 de 1883—Florencio Babilo. j22 v81

ARTICULOS PARA VIAGE Y PELETERIA—Casa Druilhet, Cangallo 73—Participo al público y al comercio haber comprado al señor Druilhet su casa de negocio, especial de Artículos para viage y Peletería, donde continuaré en el mismo ramo y podré ofrecer un surtido siempre nuevo, variado y de buen gusto. Debiendo el señor Druilhet prestar su valiosa cooperacion, por sus conocimientos en el ramo adquiridos en muchos años de práctica, como comprador en Europa, estaré en condiciones para poner constantemente de venta, productos de las mas afamadas fábricas.—Buenos Aires, Junio 14 de 1883.—Leoncio Tonoluiers, Cangallo 73. j17v3a

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE EL Sr don Márcos L. Agrelo ha ingresado á la razon social que giraba en esta plaza bajo la de M. J. Levalle y Ca, debiendo los que tuvieren créditos con éstos, presentarlos dentro del término de diez dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—M. J. Levalle y Ca. OTRO—Participamos igualmente que la fábrica de vidrios y cristales "La Nacional" que giraba en esta plaza bajo la razon social de M. J. Levalle y Ca., girará en lo sucesivo bajo la de Márcos L. Agrelo y Ca. Buenos Aires, Julio 13 de 1883—Márcos L. Agrelo, M. J. Levalle y Ca. j14v2ag

AL PUBLICO—JUAN M. MADERO, APODErado de su hija Da. Corina Madero de Baltar, viuda de don Augusto Baltar, de la razon social Baltar y Quesada, hace saber al público, que agotados los medios conciliatorios, se vé en la desagradable necesidad de notificar; que los remates anunciados y ejecutados por don Héctor C. Quesada en la casa calle San Martin 61, ocupada por la firma Baltar y Quesada, habiendo sido practicados sin el consentimiento y contra la voluntad expresa de la sucesion de don Augusto Baltar, se vé precisado á solicitar judicialmente, que se hiciera saber á don Héctor C. Quesada, que en el establecimiento de la referida sociedad, no se pueden llevar á efecto mas operaciones que aquellas que pertenezcan á la sociedad. Lo que fué así decretado por el Sr. Juez, Dr. Sanser; y para sus efectos, lo hace saber al público. j27 v5a

BILLAR SE VENDE UNO SIN USO, MONTEVIdeo 627, de 12 adelante. j27 v31

BRAMANTE REAL CORONA, Á 55 PS. PIEZA, en la tienda, Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 347 y 359. j27 v31

BATONES, UN VARIADO SURTIDO EN BATOnes de paño y vigoña á 100, 120, 150, 180 y 200 ps. Tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo. j29 v1

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE Corrientes esq. Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines, de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimo, Libertad. j20 v2

BLENORREA (GOTA MILITAR) — METODO de Langlebert—El Establecimiento médico de la calle Suipacha 148, ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Luego la curacion segura, y tardando el tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará nada despues que el enfermo se encuentre sano.—El Administrador. ...

BAZAR ARGENTINO—GRAN BARATILLO de ... [illegible]

[illegible]

[illegible]

COCHERO, SE NECESITA, AVENIDA SANTA Lucía núm 18, ocurrir de 12 á 1. j27 v31

COCINERA ESTRANGERA Y CON CAMA, SE precisa. Montevideo núm 114. j27 v31

COCINERA ESTRANGERA Y CON BUENAS recomendaciones, se necesita, Andes 184. j26 v31

CIGARRERAS DE PAPEL, SE NECESITAN dos con urgencia, calle Bolívar 287. j26 v31

COCINERA, SE NECESITA UNA, PARA UN matrimonio, Temple núm 211. j28 v1a

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Bolívar 244. j28 v1a

COCHERO PARA EL CAMPO, SE NECESITA, Piedad 131, ocurrir de 11 á 3. j28 v1a

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE UNO, QUE conoce bien el oficio, Tacuarí 303. j28 v1a

COCINERA, SE NECESITA, LIBERTAD 31. j29 v7a

COCINERA, SE PRECISA UNA, EN LA CALLE Bolívar núm 100. j29 v2

COCINERA CON CAMA, PARA UNA PERSOna, se necesita en la calle Uruguay 587. j29 v2

COCINERO, SE NECESITA UNO, EN LA CAlle Belgrano 236. j29 v2

COCINERO CON CAMA, SE PRECISA, CALLE Buen Orden 716. j20 v2

COCINERO Ó COCINERA, CON CAMA Y REcomendaciones, se precisan, Juncal núm 172. j20 v3

CASAS CHICAS Y GRANDES, PARA ALQUIlar, en todas direcciones, ocúrrase San Martin 33 escritorio núm 3. j29 v2

COCINERO ITALIANO, QUE SEPA SU OBLIgacion y tenga recomendaciones, se necesita, calle Corrientes núm 1116. j29 v2

COCINERAS HIJAS DEL PAIS, SE OFRECEN dos, que conocen bien su oficio; tienen recomendaciones, calle Méjico 796. j29 2

COCINERO, SE OFRECE UNO DE PROFESION, tambien se ofrece para portero, es hombre de color y tiene recomendaciones, calle Europa 344. j28 v31

COCINERA FORMAL, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, en la calle de Piedad 572. j27 v31

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, para el servicio de una corta familia, Cangallo 709. j28 v1a

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, persona formal, que sepa leer, para el servicio de una corta familia, calle Salta núm 116. j28 v31

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIOnes, se necesita para el servicio de un matrimonio, Estados Unidos 646. j28 v1a

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOmendaciones, se necesita en Almagro, del mercado San Carlos una cuadra mas afuera, calle Rivadavia No. 563. j28 v1

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, que sea estrangera y que sepa planchar, para una corta familia y con buenas recomendaciones, Suipacha núm 434. j27 v31

COCINERA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones. Se prefiere que sepa tambien planchar. Se paga buen sueldo. Ocurrir á la Avenida Gral Alvear 657. j27v31

COCINERA SE OFRECE UNA BUENA QUE cocina muy bien y que sabe cumplir con su obligacion Garantías dará á satisfaccion Victoria 437. j27 v31

CORSET, RECOMENDAMOS LOS RICOS corset, en formas elegantes á 20, 50, 60, 70 y 80 pesos. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo. j29 v1

COCINERO, SE NECESITA UNO EN LA CALLE de Artes núm 909, (última casa sobre la barranca,) es escusado se presente si no sabe bien su oficio ó lleve buenas recomendaciones. j27 v31

COBRADOR SE OFRECE UN JOVEN PARA dependiente de escritorio, casa introductora ó para cobrador, teniendo buenas recomendaciones. Dirijirse á A. C. Perú 426. j29 v2

CRETONAS, UN COMPLETO SURTIDO EN cretonas, dibujos nuevos á 4, 5, 6, 7, y 8. ps. vara, muselina punto crochet, variedad en calados á 4 ps. vara. Tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo. j29 v1

COLCHAS. UN COMPLETO SURTIDO EN colchas colchadas á 70, 100, 120, 150, 180, 200 y 250 ps., frazadas francesas blancas y de colores desde 60 pesos hasta 500. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo. j29 v1

CAMPOS ALTOS ESPLENDIDOS, SE ARRIENdan á 1000 $ al año la legua, con pastos inmejorables y aguadas permanentes. Situados á 14 y 15 leguas de Rojas y del Pergamino. Para tratar ocurrir calle 25 de Mayo 163. j20 v31

CORRALON DE FIERROS, S. BAGGOTT, HAY siempre en venta: tirantes de fierro doble T. rieles de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucía, Barracas al Norte. j120v20sbre

CARIDAD!

CARIDAD!—EN LA CALLE PASCO 319 HALLAse postrada en cama una pobre señora sin recursos de ninguna especie y cargada de hijos; implora por lo tanto la caridad pública y muy especialmente á las sociedades de Beneficencia la socorran con algo para su sosten. j27 v31

COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACAUdaladas y que se esfuerzan en armonizar toda la decencia posible con la más estricta economía: «La Favorita «La Monadas ó «La Caseras de Abendroth, fabricadas en los Estados Unidos—Unicos introductores y agentes W. Cassels y Ca. calle Maipú número 91. j23 perm.

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas «Uncle-Sams ó «Proveedor» jamás quedarán satisfechos con las de cualquier otra clase—Ninguna casa de familia refinada está completa sin una de estas espléndidas cocinas. Unico depósito calle Maipú 91. j23 perm.

COMISION OBSEQUIO AL GENERAL DON Conrado Villegas—La Comision encargada de recolectar los fondos necesarios para ofrecer al Gral. D. Conrado Villegas, un testimonio público de gratitud, por los eminentes servicios que ha prestado al país, en su larga campaña de los Andes, pide á las personas que hayan recibido circulares con este objeto, se digan contestar á la brevedad posible, ó en su defecto á los miembros de esta Comision, ó en su Secretaría calle Florida núm 162 y 166 (Club Militar) todos los dias, de 12 á 4 p. m. Buenos Aires, Julio 28 de 1883—Los Secretarios. j29 v6

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO JOVEN, de 12 años, para dependiente de un escritorio, Chacabuco 137 (altos). j28 v1a

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO DE TIENda, de 15 á 18 años, que sea práctico, calle Piedad núm 1,006. j27 v31

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESIta uno para repartir, de 15 á 20 años, Alsina núm 308. j27 v31

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL RAMO DE tienda, se necesita, para el campo, Alsina 863, de 10 á 12 y de 5 á 7 de la tarde. j27 v31

DENTINA "CALMA INSTANTANEAMENTE" el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes esq. Libertad. j29r2

DOS PIEZAS EMPAPELADAS, SE ALQUILAN en casa de familia, no hay otros inquilinos. Darán razon Rivadavia 551. (altos) j29 v2

DEPENDIENTE DE ALMACEN, PRACTICO en el ramo, y con buenas recomendaciones, se necesita, para tratar calle Tacuarí 256, se prefiere español. j29 v2

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO, CON BUEnas recomendaciones para escritorio, cobrador ó para almacen por mayor ó menudeo, ó para otro trabajo. Para tratar ocurrir calle Brasil núm 252. j27 v71

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO, COMO de 15 á 20 años, que sea práctico en el ramo de tienda, darán razon en la calle Tucuman y Paraná, tienda. j28 v1a

DEPARTAMENTO, DE 3 HERMOSAS PIEZAS para un matrimonio sin hijos, con las comodidades necesarias, para verlas de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 5. Comercio 531. j28 v31

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA uno formal, que sea algo práctico en el ramo, escusado se presente si no tiene buenos informes. Dirijirse Piedad y Uruguay núm 627, almacen. j28 v1a

DEPENDIENTE, SE PRECISA UN JOVEN que sea español, ó que posea el idioma con toda perfeccion, para dependiente de Librería. Dirijirse al dueño de la Librería Europea, en su casa particular, 237 Florida. j28 v31

DOS HABITACIONES ALQUILANSE EN casa de familia, bien empapeladas y aseadas, no habiendo otros inquilinos en la casa; solo se alquilarán á hombre solo ó matrimonio sin hijos, darán razon, Rivadavia 551, altos. j26 v31

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a.m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13 p

DEPENDIENTE, UN JOVEN ITALIANO REcien llegado á esta ciudad, desea un puesto en una casa de comercio ó almacen, para tener la correspondencia italiana, contabilidad y cualquier otro trabajo, aceptará hasta un estipendio de 500 ps al mes. Dirijirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales L. R. j25 v2a

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA Provincia—Por el término de 30 dias á contar desde la fecha se saca á licitacion la construccion del Edificio para oficinas del Consejo General de Educacion en La Plata. Las propuestas se harán por ramos separados, á saber: Albañilería, Carpintería, Escultura y Yesería. Las propuestas se harán en pliego cerrado, que se deberán entregar en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, Perú 150, y se abrirán en la sala del Consejo General, el dia Lúnes 6 de Agosto de 1883 á la 1 del dia. El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convinieso ó de no aceptar ninguna; advirtiéndose que se rechazarán las que no vengan con fiador abonado y las que sean hechas por personas de reconocida competencia. Los planos, especificaciones y detalles se hallan en la oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 150, donde podrán ocurrir los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 3 p. m. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—La Direccion. j6 v8g

ESTOPA PARA TAPICEROS, SE VENDE, CAlle Piedad 1257. j19 v19a

EN CASA DE FAMILIA, SE ALQUILAN UNA ó dos piezas, Cuyo 19 altos. No olvidar, en los altos. j25 v2a

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

"EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG" PARA teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, usad el "Eau de Capille de Leipzig", Farmacia y Droguería calle Corrientes 455 esquina Libertad. j20 v2

EL TREMENDO SUCESO DEL CIRCO DE FIERAS en Zurich, (Suiza) el 30 de Abril de 1883; La esplosion del "Lidia" en Barcelona el 20 de Junio último; el incendio de la estacion de Paris, capitaneado por Luiz Michel, el 9 de Marzo 1883, ... [illegible]

FARMACEUTICO RECIBIDO EN MONTEVIdeo, se ofrece uno para dependiente de botica, tanto en la capital como campaña, Independencia núm 213. j30 v3a

FABIO MOYANO, SE ENCARGA DE TODO negocio ó asunto de campo que se le confíe en cualquier parte de la provincia; recibe órdenes en esta ciudad Cuyo 773 ó en su domicilio en el pueblo del Tandil ... 57.

[illegible]

[illegible]

JUAN CUNADLI & N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunadli ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, da comunicarlas á A. B. Henderson casa de Liggerwood y Co. 66 Liberty Street, New York, City U. S. A. 248 v6nbre

Juan Pecoboto—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 182 (altos) esquina San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos que no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundísimas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin sacar sangre. el perm.

LADRILLOS DE CAL Á 850 ps. EL MILLAR, y medios de cal á 100 ps. el millar; para tratar en la calle Castelli 15 á 19. j28 v3a

LA COMERCIAL, IMPRESIONES RAPIDAS de todas clases: tarjetas al minuto, esmero y prontitud, Cuyo 247, Librairie Litteraire. j24 v1a

LIBROS DE LANCE, SOBRE DERECHO, Ciencias, literatura, viages, se encuentra un surtido completo, en la Librairie Litteraire, de C. Pernon, Cuyo 247. j24 v1a

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 3 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana. j22 perm.

LANDAU, EN LA FABRICA DE CARRUAGES de Luis Sause y Ca, calle 25 de Mayo núm 128, hay un Landau de ocasion, muy bueno y barato, además existe un surtido de carruages nuevos y usados, propios para la próxima y actual estacion, á precios muy convenientes. j25 v1a

LA PERSONA QUE TENGA UN CAMPO EN los Partidos de Pringles ó Coronel Suares, cuya área sea de una ó dos leguas y quiera arrendarlo, puede dirijirse al que firma, en el pueblo de Maipú F-C-S. con los datos precisos como ser: precio, tiempo maximun de años porque arrienda, condiciones de pago y clase de campo. Se previene que si no es propio para ovejas es escusado se dirijan. Prevengo que no pago comision de ninguna clase.—Victoriano Rodriguez. j21 v10a

LA BIENHECHORA DEL PLATA—SOCIEdad de seguros mútuos sobre la vida. Los Señores Socios que liquidan en el presente año de 1883 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podran concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 128, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas. Buenos Aires, Julio 21 de 1883.—El Director General, F. F. Moreno.—OTRO—A los efectos del Art. 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores, tendrá lugar este año el dia 31 de Agosto actual á las 3 de la tarde en el domicilio y la direccion.—El Director Gral. F. F. Moreno. j22v31

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmati, Buen Orden 808—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 2 t. 50 pesos m/c.; Recuerdos 1870 1871 id id id 30; El doctor Centeno por B. Perez Galdós 2 t. 1º 30; Madame de Treves por Javier de Montepin, 30; Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20; Notas al estudio trágico titulado Un milagro en Egipto por José Echegaray, 20; La mansoneria pintada por sí misma por D. Rafael de Rafael, 30; Las esculturas de carne por D. Eugenio Sellés, (drama) 20; El nudo gordiano id id id (drama) 20; Drama de Montevideo, asesinato de Bontacourt, 20; Las mujeres y sus nombres por D. Salvador Carrera, 10; Biblia de la humanidad por Michelet, 25; Nona, por D. José Selgas (obra póstuma) 40; Tratado de los retratos por Pothier, 40; Amor de madre por Pedro Escamilla, 10 y muchas otras novedades á precios módicos. j11 perm.

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN EN la calle Uruguay 572. j29 v2

MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle de Victoria 743. j29 v2

MUCHACHA SE NECESITA PARA CUIDAR un niño, Moreno 314 (segundo patio). j27v2

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN LA calle Venezuela núm 87. j25 v31

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Chacabuco núm 536. j28 v31

MUCAMA Ó COCINERA, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, español, calle Victoria núm 611. j28 v31

MUCAMA, SE PRECISA UNA, ESTRANGERA en la calle de Moreno 434, para tratar de 8 á 10 a. m. j28 v1a

MATRIMONIO Y UN PEON, PARA QUINTEros y cocinera, se precisan para el campo, Cangallo núm 281. j28 v31

MUCAMO JOVEN, ASEADO Y CON RECOmendaciones, se necesita, Gral. Lavalle 210, para tratar de 9 á 12. j28 v1a

MEDIO OFICIAL HOJALATERO, SE PRECISA uno, en las Lomas de Zamora, Hojalatería "La Paz." j25 v1a

MUCAMO, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Rivadavia núm 44, se prefiere español, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. j27 v31

MUCHACHA, SE NECESITA DE 11 años (SIN cama) se prefiere francesa ó italiana, calle Gral. Lavalle 589, darán razon. j27 v31

MUY BARATO, SE VENDE UN MILORD, una americana y un tilbury de 4 ruedas, de poco uso y en buen estado, Cerrito 286. j27v31

MUCAMO DE COMEDOR Y COCINERA con recomendacion, se necesita Victoria 156, para tratar de 2 de la tarde en adelante. j27v31

MOTOR Á VAPOR DE 10 CABALLOS SISTEMA locomovil nuevo recien llegado, se vende, 263 Sta. Lucía. j20v8a

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON RECOmendaciones, y tambien una cocinera, ocurrir calle de Méjico 470. j28 v2

MUCHACHA DE 10 á 12 años, SE NECESITA para cargar un niño, calle Temple núm 259. j29 v2

MUEBLERIA NACIONAL, TACUARI 27. Alerta al público, 40 ojo de rebaja, si no fuese por su mucha estension, publicaríamos los precios tan reducidos, para convencer que en nuestra casa se vende barato, en la misma se componen y lustran muebles. j29 v1

MARTIN FIERRO, POR JOSE HERNANDEZ, nueva edicion verídica, acabada de publicar en un lindo tomo con láminas á 15 ps. Esta obra se halla en venta por mayor y menor en el único depósito en esta Capital, antigua librería Martin Fierro, Bolívar 20 y en detalle en las demás librerías. j17 v16 ag

MERCERIA EN VENTA, SE DESEA VENDER una, situada en el centro de esta ciudad, y establecida hace 13 años: la casa tiene todas las comodidades necesarias para una familia. Deseando el dueño retirarse de los negocios, las condiciones de venta serán muy ventajosas para el comprador. Ocurrir Piedad 259. j26 v2a

MOLINO CON FABRICA DE FIDEOS, SE vende uno en el progresista pueblo de Bahía Blanca, situado en la Banda Occidental del arroyo Napostá á dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa por asuntos de familia. Para tratar ocúrrase á su dueño en el mismo Establecimiento. j10 v2a

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menage completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por lo que puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras ...

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo: Que los dueños de éstos, procedan á refaccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios; transcribiéndose este aviso en dos diarios para mas publicidad. Cármen de Areco, Julio 8 de 1883—José B. Ferrer, Secretario, Filoleno Sanchos, interino. j13 v13 Stb

NIÑERA, SE NECESITA UNA, PARA UNA quinta en el camino real de Flores, para tratar Chacabuco 189, de 10 á 2. j27 v21

NOVEDADES MUSICALES, ULTIMAS PUBLIcacion, Mazurkas por Ed. Piazzini 15 ps. m/c, Potpourri de aires populares de España por R. Perez Camino 20 ps. m/c, Allegro scherzando por M. Moreno 15 ps. m/c, Une valse por C. Harsfeld 20 ps. m/c, Mónica Masurka por B. G. Montano 12 ps. m/c.—En venta en la casa editora de F. P. Rodriguez y Ca., calle Florida núm 138. j29 v2

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. s22-p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO, VICtoria No 44, se pagará buen sueldo. j20 v31

OFICIAL BARBERO, QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita, calle Piedras 440, esquina á Estados Unidos. j29 v2

OFICIALES BARBEROS, SE PRECISAN EN la calle Tacuarí 230, Depósito de Sanguijuelas. j27v31

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA EN LA calle Corrientes núm 541, que sepa bien su obligacion, inútil se presente si no es práctico en el ramo. j27 v31

OFICINA DE SOLICITUDES, CALLE DE MOreno núm 279, se hacen solicitudes, ante los Gobiernos, Nacional y Provincial, solicitudes ante la Municipalidad, los Bancos, Aguas Corrientes, ante el Juez Correccional, Gefe de Policía, de la Capital ó de la Provincia, se sacan patentes de invencion, hay en venta varios lotes de terrenos, en Merlo, tambien se encargan de cobranzas en general, en la Ciudad y Campaña, calle de Moreno núm 279. 1º Oficina de Solicitudes—S. H. j28 v31

OJO ESTANCIEROS—UN AGRONOMO, HOMbre muy esperimentado y práctico, en la cria de toda clase de animales, y de agricultura, desea tomar la direccion de un Establecimiento de campo sea formado ó para formar, garante que á los 6 años el Establecimiento que tomara valdrá el doble, y producirá de 40 á 50 ojo mas de lo que hoy, sin que el dueño gaste un solo centavo. Habiendo en el campo un pequeño albardon; garante que no se morirán animales, aunque venga inundacion. Si es necesario entrará tambien capital y se arreglará por un tanto por ciento sobre los beneficios. Diríjase á esta oficina por carta bajo las iniciales A. M. D. j22 v31

PLANCHADORA, SE OFRECE UNA OFICIAla, calle Cochabamba núm 265. j27 v31

PIANO, SE VENDE UNO MUY BUENO Y MUY barato, Cangallo 806. j27 v31

PEON CARRERO, SE NECESITA, UNO QUE sepa el oficio, de 25 á 30 años, se prefiere español, para tratar Bolívar 147. j27 v31

PORTERO-MUCAMO BUENO, CON RECOMENdaciones, bien vestido y que sepa servir, se necesita, Defensa 330. j29 v2

PARA COCINERA Ó MUCAMA, SE OFRECE una morena formal, con recomendaciones, calle 25 de Mayo 200. j29 v2

PEON CARRERO, PARA EL CAMPO, SE NEcesita en la calle Piedad 131, ocurrir de 11 á 3. j28 v1a

PELUQUERIA SE VENDE UNA, CALLE Corrientes 449, la vende el dueño por ausentarse de país, para tratar en la misma. j22 v31

PLANCHADORA PARA PLANCHAR POR DIA en casa de familia se necesita, calle Maipú 909. j27 v31

PARIS-LONDRES, TRAJES COMPLETOS PAra hombres, perfectamente hechos, á 270 y 320 (valen 400) Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 347 y 359. j27 v31

PIANOS, SE VENDEN DOS MUY BUENOS, ... [illegible]

[illegible]

[illegible]

PRESTAMO Á LA GRUESA—DON OTTO Gahn, capitan del bergantin aleman "Clara" actualmente fondeado en la Boca del Riachuelo ... necesita 8000 $ oro, para ... las reparaciones de dicho buque y ... suma con contrato á la gruesa sobre el casco, ... Se reciben ofertas por dicho ... tan en la Oficina de este Consulado General ... fecha hasta la una de la tarde del 2 de Agosto ... corriente, á donde se pueden dar mas informaciones. Buenos Aires, Julio 26 de 1883—Consulado General del Imperio Aleman.

PELUQUERIA DE SIMEON RUIZ y Ca. Rivadavia 287—Este establecimiento se encuentra parado con todas las comodidades que se requiere, ... los precios corrientes.—S. Ruiz y Ca. Rivadavia ...

QUINTERO Y UNA MUCHACHA, EL QUINtero que sea inteligente y con recomendacion se necesita, ocurran calle Gral. Lavalle 434.

QUINTA PARA SEMENTERA, SE ALQUIla una en la calle de Entre Rios á dos cuadras de Caseros, (quinta del mirador,) de dos manzanas, gran cantidad de viñas etc, etc, se dará con noria, 8 piletas y caños de riego. Para verla á ... tratar Belgrano 896, de 5 1½ á 6 1½ p. m., ...

REPARTIDOR DE DIARIOS, SE OFRECE un jóven bastante práctico, Reconquista 475.

ROPA BLANCA, LA ESPECIALIDAD EN camisas, camisones, batas, calzones y enaguas ... cas tiras bordadas y á precios sin competencia, ... cuentra en la tienda "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo.

REMATADOR Y COMISIONISTA—EULOGIO Cuenca, tiene su Escritorio en la calle San Martin núm. 31. Se ocupa como siempre de toda clase de remates, lo mismo que de comisiones en particular de ... y compra en particular casas y terrenos, ... encargo de comprar algunas fincas al Norte.

SE OFRECE UN MUCAMO, CALLE SOLIS ...

SIRVIENTE, SE PRECISA UNO, SUIPACHA 398.

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ZAPATERO de cocido; calle Alberti 50.

SE OFRECE UN niño de 11 años, PARA escritorio ó negocio, calle de Juncal 354.

SIRVIENTA JOVEN, SE NECESITA EN LA calle Uruguay 587.

SE OFRECE UNA COCINERA, CALLE Cochabamba núm 262.

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE Moreno núm 165.

SE OFRECE UNA COCINERA, GENERAL ... Lavalle 1,066.

SE OFRECE UNA COCINERA CON RECOMENdaciones, San José 361.

SEMILLA DE LINO DE RIGAS, PARA ... del país, se vende, calle Piedad 1257.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA joven, en la calle Europa núm 5.

SORRETODOS PERFECTAMENTE HECHOS á 180, 200 y 240 (valen 700) Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359.

SE OFRECE UNA ITALIANA, QUE HACE ... poco de todo, Corrientes 296, puede dar buenas recomendaciones.

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE-SALA amuebladas con ó sin pension, ocurrir calle Temple 40.

SE OFRECE UNA COCINERA FORMAL, con buenos informes de su conducta, calle Bolívar ...

SE OFRECE UNA APARADORA ITALIANA muy práctica en cualquier clase de trabajo, se ofrece por mes, calle Salta 537.

SE OFRECE PARA AMA DE LECHE UNA joven francesa, de 16 años, en la calle Caseros ... buenas recomendaciones.

SOCIO CAPITALISTA, PARA UNA FABRICA de ladrillos de máquina, se necesita, dirijirse Sres. Bollini y Muro, Bolívar núm 28.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PARA FAMILIA, y que tenga recomendacion, Rincon ...

SE OFRECE UNA JOVEN PARA MUCAMA prefiriendo para acomodar y planchar. Ocurrir Moreno 1367.

SE OFRECE UN OFICIAL TALABARTERO bastante práctico, para la ciudad ó la campaña, calle Solís 31.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA primeriza, para criar en casa del niño, domicilio ... núm 126.

SE OFRECE UNA señora, PARA CUIDAR ... de parto. Ocurrir á la calle Montevideo ... altos, con muy buenas recomendaciones.

SE NECESITA UN MUCHACHO de 14 ... para el servicio de una persona, buena comida francesa, Cerrito 420.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA con leche abundante, para criar en su casa, Santa Felicitas núm 520.

SE ALQUILAN MAGNIFICAS HABITACIONES para caballeros solos ó matrimonios sin niños, sin pension en la calle Defensa 293.

SABAÑONES—REMEDIO INFALIBLE para curar los sabañones, que ha dado siempre buenos resultados: Botica y Droguería de O. E. Bacigalupo, Corrientes esquina Libertad.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, para criar en su casa, con leche abundante y recomendaciones, en la calle ... que se interese ocurra calle ... cio 364.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de dos meses, jóven y abundante, reconocida ... Círculo Nacional y en la oficina de amas, calle ... núm 487, para tratar á toda hora.

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO con buenas recomendaciones, sabe bien su ... hombre formal y sin familia; para tratar ... cuarto núm 1.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE ... piezas, en cualquier punto de Buenos Aires ... sona tiene buenas referencias. Dirijir carta á las ... les J. S., almacen esquina Florida y Lavalle.

SE ALQUILA, UN DEPARTAMENTO DE ... hermosas piezas, para un matrimonio sin ... todas las comodidades, para verlas de 8 á 11 ... de 3 á 5, calle Comercio 531.

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA MUJER formal, para el servicio de una corta familia ... se le pagará buen sueldo; es inútil que se presente sin recomendaciones, Defensa 687.

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEROS para trabajar en casa del patron, se pagará ... ta 80 ps por cada par de botines, se necesita una ... del trabajo. Ocurrir calle Cangallo 513.

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DE ... de la Provincia, propiedad de Manuel Cobas ... la entregue en la calle Victoria 243, será gratificado.

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL ... de la Provincia, propiedad de Alejandro ... que la entregue en la calle Rivadavia 577, será ... cado.

SE VENDE LA FONDA MILANESA, ... Solís núm 55; el dueño la vende por ... salir á Europa inmediatamente y estar en ... con el socio, así es que la venderá por un precio ... cido, paga poco alquiler y tiene contrata.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ... to Pitti, de nacionalidad francés y oficio ... La madre desea verlo, la persona que sepa su ... puede dejar una carta en esta imprenta con las ... T. P.

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, ... nichos en el Cementerio del Norte de 1º ... para tratar á toda hora del dia y de la noche ... módicos.

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRICO patio, aljibe, gas etc, una gran casa propia ... ció á sociedad, paraje inmejorable, una ... negocio, una casa por 800 pesos—El encargado ... tes 197.

SE NECESITA UN MATRIMONIO, PARA cuidar una majada de ovejas, y un hombre ... cuidar otra majada, vascos, prefiriéndose. Ocurrir ... 86—si no entienden su oficio es escusado presentarse.

SEDERIAS, CHOES, OTTOMAN, SURAH ... se negro y de colores, mantillas y ... chapa, á precios sumamente económicos ... "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo.

SE PRECISA UNA CASA SECA, CON ... piezas, pisos de tabla y ... por escrito con todos los ... reciben por el portero de la Bolsa, dirijidos á ... núm 28.

SE VENDE POR POCO, PRECIO POR LA ... tad de su valor, y que de ... negocio, en el ramo de sastrería, que ... un numeroso clientela adquirida desde ... tiene, sita en el mejor barrio, de la Concepcion ... Buen Orden 530 y 533; su dueño lo vende por ... posible ausentarse á Europa. Para ver el mismo, ... rijirse á toda hora.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ... Cisco Sampini, italiano natural de Mazzat, ... de Como, de 37 años de edad y zapatero de ... Esta persona hace unos seis meses, desapareció ... su oficio, se cree con direccion á la campaña. ... ciudad La Plata, falleció repentinamente. La ... lo ignora, y desearía saber lo que hay de ... y alguna persona dá mayores datos será ... la agradecida; calle Paraná 300, domicilio de la ...

TRAJES COMPLETOS PARA HOMBRE ... 240 y 200 (garante que valen 700) id id para ... 70, 80, 140 y 230 (valen 400), Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359.

TAPADOS PARA señoras, CON BASTANTE baja ofrecemos los tapados de invierno, á ... 200, 250, 300 hasta 1500. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43—Precio fijo.

TARJETAS DE VISITA, PAPEL TIMBRADO con iniciales en colores, participaciones de ... invitaciones, circulares, facturas, papeletas, ... dudas y toda clase de impresiones para el comercio ...

TRIPES, LIQUIDACION DE TODOS ... tres acreditados tripes para alfombras, con ... derable rebaja en los precios, ... [illegible]

UN HOMBRE FORMAL, DE NACIONALIDAD ... [illegible]

UN INGENIERO, TENIENDO ALGUNA ... [illegible]

[illegible]

Rio de la Plata

Navegacion fluvial á vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde agosto de 1883

...Los Lúnes, vapor ... Los Juéves, vapor Villa ... Rio de la Plata ... á las 10 a. m. Los Mártes ... Los Juéves á ... Los Domingos á Villa del ...

... hasta la llegada de los ... vapores que se están construyendo en Inglaterra.

... del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres ... con los vapores Meteoro y ...

... Mártes, Juéves y Sábados, Para San Pedro, ... San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná ...

... del Norte y Campana ... Estacion Central á las doce ... Canal de San Fernando ... partirán estos espléndidos vapores ... estacion á ... los dos ferrocarriles ... para los señores pasajeros. ... la víspera de la salida, en el Retiro. ... de embarque y desembarque de ... —Comunicacion con el Telefono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente— ... Reconquista-158. j26-permat

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"CISNE"

CAPITAN

Leonardo Cerisola

Para Asuncion

Corrientes

Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 1º de agosto de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 83. 498 v

NUEVA COMPAÑIA

De navegacion á vapor

DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Proveedor; capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 15 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. jn l p

AVISOS NOTABLES

LOTERIA

De Beneficencia de la Capital

Premio mayor 20,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ ó sean 125 ps m|c., dividido en quintos de 1 peso fuerte, ó 25 ps m|c.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

AGOSTO 7 DE 1883

PROGRAMA

14000 billetes á 5 $		$ 70000
Deduccion 25 ojo		17500
Al público		$ 52500

PREMIOS

1	de 20000	20000
1	" 4000	4000
2	" 1000	2000
5	" 500	2500
10	" 200	2000
18	" 100	1800
52	" 50	2600
187	" 20	3740
924	" 15	13860
1200 suertes ó 6000 en quintos		$ 52500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 82, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se repartirán grátis

Se paga DOCE por ciento (12 ojo) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Julio 30 de 1883—La Comision Administradora. j30 v7 ag

Colegio Frebourg

PARA SEÑORITAS

1099—CALLE DE CUYO—1099

ENTRE ANDES Y OMBU

CASA ESPECIAL PARA PUPILAS

FUNDADA EN 1859

Las esternas y medio pupilas son conducidas de su casa al colegio y vice versa por los coches del mismo establecimiento, Pantaléono 1024.—A. M. Frebourg Directora. j29 vla

FERRO-CARRIL

DEL

OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para el arrendamiento de un sitio en el terreno de la Estacion Arrecifes destinado al Establecimiento de una Cantina.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la Gerencia todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Estas propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de la Direccion hasta el 10 de Agosto á las 2 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Julio 30 de 1883 —El Gerente. j28vlag

ALMACEN

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182—CALLE ARTES—182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las ... de la. clase Gran surtido de semillas para forraje ... Cardo, Anual, y de Castilla Trébol ... Flor morada etc. Semillas ... para sembrar en todas estaciones, ... Semillas de legumbres, ... semillas de pastos para formar Céspedes ... Gran surtido de herramientas para ... La casa ... de hacer cualquier trabajo en flores ... de todas clases formas al ... para salones para bailes ...

ANGEL PELUFFO

182—CALLE ARTES—182

jn2 smt. dp

Fco BAYGORRI MATHEU

Comisiones en General

... EN LOS RAMOS ...

ESCRITORIO:

... Martin—51

j19 vla.

Antiguo Almacen del Oeste

...

... LAGO

... esquina Uruguay 310

...

ADOLFO BULLRICH Y COMPAÑIA

REMATE DE 20 LEGUAS DE CAMPOS

EN LAS PROVINCIAS DE

BUENOS AIRES Y CORDOBA

POR ORDEN DEL "SOUTH AMERICAN LONDON COMPANY"

EL VIERNES 10 DE AGOSTO Á LAS 2 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

Los lotes 3, 4, y 7 están situados al Norte de la Provincia de Buenos Aires y todo el mundo sabe lo que valen los campos del Norte de dicha Provincia; Quedan inmediatos al Ferro-Carril Trasandino y están rodeados de valiosos establecimientos. Por su situacion y calidad estos campos deben valer $ 500,000 la legua, pero si no hay mas oferta que $50,000, se venderán en ese precio.

HAY ORDEN DE VENDER SIN BASE NI RESERVA

Los lotes 70, 71 y 72 han sido subdivididos en 12 lotes de una legua.

Estos campos están situados en el Rio Cuarto y son de los mejores de aquel Departamento.

El Sr. don Augus Ross ha inspeccionado estos campos minuciosamente y dice que son de 1ra. calidad y que á su juicio valen hoy $ 250,000 m|c. la legua, pues no obstante este informe "La Campañia" ha dado órden de vender como acostumbra.

SIN BASE NI RESERVA

No olviden los interesados que se venden las novilladas en el "Rio Cuarto" á mayor precio que en Buenos Aires, se venden novillos de buena carne á $f. 16 para ser invernados en San Juan y Mendoza para Chile que todos los dias aumenta sus pedidos.

Este campo será atravezado por el Ferro-Carril Trasandino y es facil calcular lo que valdrá entonces.

¡Porqué no han de valer tanto como los campos de Olavarria que se vendieron á $ 700,000 m|c. la legua!

El lote núm. 1 en el Departamento Cruz del Eje en Córdoba, está situado en la rejion de las minas de Oro y Plata.

Es probable que el comprador de este lote sea algun dia un segundo Mackie porque indudablemente la s minas serán esplotadas en nuestro pais antes de mucho.

¡Fuera del oro que contiene, es un campo excelente para ganado. Este campo es el que costó mas dinero de todos los que compró la compañia en Cordoba y probablemente se ha de vender muy barato por la simple razon que todavía muchos creen que Buenos Aires es República Argentina y que todo campo que este fuera de sus límites tiene poco valor y cuanto mas léjos peor.

PLANOS DETALLADOS Y DEMAS DATOS SE OBTIENEN

EN NUESTRO ESCRITORIO, 78-ALSINA-78

O EN EL DEL Sr. CASEY, 80-RECONQUISTA-80

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De **GRIMAULT y Cª**, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gastrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,	Las Enfermedades del higado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

---

LA FORTUNA SEGURA

Ver para convencerse

En la Ciudad "LA PLATA"

EL PORVENIR POSITIVO

DE LAS FAMILIAS

La primera ciudad en la República levantada con los elementos poderosos del Gobierno.

Precios: 2,000, 3,000, 4,000, 5,000, 10,000 hasta 25,000 pesos cada lote

Plano grande con todos los edificios públicos para verlo en nuestra oficina de Tierras—

30-BOLIVAR-30

ATENCION!

1o. Para formarse una idea exacta de lo que es aquello, ir y ver los grandes trabajos que estan practicándose allí, cuyos edificios están ya bastante adelantados, de preciosa arquitectura, y muchos otros trabajos de grande importancia.

2o. Es indispensable para un padre de familia y todos los que quieran asegurar su porvenir, comprar aunque sea un lote.

3o. El puerto, que ya es un hecho, y millares de chacras y quintas al rededor de la ciudad, son el mejor elemento de riqueza que puede tener una ciudad comercial.

4o. La ciudad La Plata, será la mas linda ciudad de la República y de la América del Sud, visto su construccion moderna en la cual se han consultado todos los adelantos de este siglo.

5o. Y para que mayor sea su vitalidad comercial se ha hecho de esa ciudad el punto á donde converjen todos los ferro-carriles de la República.

6o. Los principales comerciantes de Buenos Aires (como podemos probarlo por los boletos de compra y venta) han comprado lotes en La Plata por conocer su futura é incontestable importancia.

7o. Los poderosos elementos conque cuenta el Gobierno de la Provincia están á la vista al ver la marcha gigantesca de esa hermosa ciudad que se está levantando rapidamente como nadie cree si no vé con sus propios ojos.

8o. Todos los compradores de lotes en nuestra oficina Bolivar 30, pagarán mitad escritura y á más tendrán derecho á un plano de la ciudad "La Plata" hecho con todo esmero y correspondientes edificios públicos.

Toda persona que desee datos sobre La Plata en nuestra oficina en contrará un Registro al efecto, minuciosamente detallado en secciones manzanas y lotes con todos sus linderos, superficie etc. etc.

Para planos de La Plata, y de Bahia Blanca adonde vendemos tambien lotes, quintas y chacras, en nuestra oficina Bolivar 30. j28 v28ag

VINHO DO PORTO

DO ALTO DOURO

MARCA LORO

De las acreditadas bodegas de Joao Manoel da Veiga

Pídase en todos los almacenes cafés y confiterias único ajente en Buenos Aires, D Pájaro Nievas; Depósito, Alsina 366. jn2 perm

AVISO OFICIAL

NUM. 9

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 26 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el Partido de Lincoln compuesto de 8000 hectaréas. Sus linderos son Don Luis Palma la seccion 13a. Seccion 15a. y Dn. Feliciano Salinas,

La base de venta será de 70000 $ m/c la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires Junio 26 1883. Ignacio Freire.

NOTA—por planos y datos pueden ocurrir los interesados por estaoficina. jn 27 v26 set.

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

AVISO

Se previene á los interesados que la Administracion del F. C. O. solicita en compra, libre de derechos y entregado en Catalinas ó Riachuelo 75 metros cúbicos (75 ms) de timbó en tablas de 0.m 025 de grueso por 0.m30 de ancho y 3.m80 de largo á lo menos.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion durante treinta dias contados á partir de la fecha—Julio 17 de 1883—El Gerente. jl18 v18A.

ASOCIACION RURAL

DE CHASCOMUS

11 Feria

Los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre

El Directorio de esta asociacion invita á todos los hacendados agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia á concurrir con sus productos á la Feria que en los dias arriba indicados tendrá lugar ... Secretaría. Chascomus Junio ... Lorenzo Pessoa, Secretario. ...

VELOUTINE

Polvo de Arroz

... BISMUTO

...

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion

Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Società Italiana Trasporti Marittimi	Soc'tà
RAGGIO Y Cª	**R. PIAGGIO**
	E FIGLI
Con los siguientes vapores:	Con los siguientes vapores:
SIRIO	UMBERTO 1º
PERSEO	MARGHERITA
ORIONE	
Agentes:	Agente:
LAVARELLO Y COMP	ERNESTO PIAGGIO
Calle Corrientes núm. 75	Calle 25 de Mayo núm. 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES:

1a. clase $f. oro 150 2a. clase $f. oro 120 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:	El espléndido y rápido vapor:
"SIRIO"	"UMBERTO 1º"
Saldrá el 15 de Agosto	Saldrá el 1º de Setiembre
PARA	PARA
Génova, Nápoles con escala en Lisboa	GENOVA, NAPOLES Y ESCA j18
Agentes:	Agente:
LAVARELLO Y COMP.	ERNESTO PIAGGIO
Calle Corrientes número 75	Calle 25 de Mayo número 192

Clorosis Anemia

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni **calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.**

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

R. BRAVAIS no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ESPECIALIDAD EN CARRETILLAS

INGLESAS Y AMERICANAS

SISTEMA CHAMPION

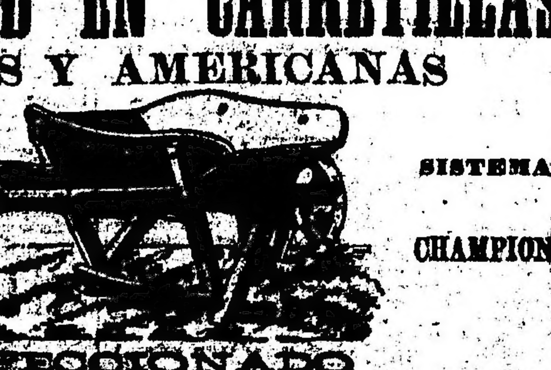

SISTEMA CHAMPION

PERFECCIONADO

ASERRADERO DEL SUD

DE DUCÓS Y ...

...LIMA Y EUROPA...

... j1a181.

QUINIUM LABARRAQUE

...

FERRO-CARRIL

DEL SUD

AVISO

AL PUBLICO

Mientras dure el tiempo lluvioso y hasta nuevo aviso queda suspendido el horario vigente y regirá uno especial. Buenos Aires, Julio 24 de 1883. La Administracion. j25vla

F. P. Rodriguez y Ca.

138—CALLE FLORIDA—138
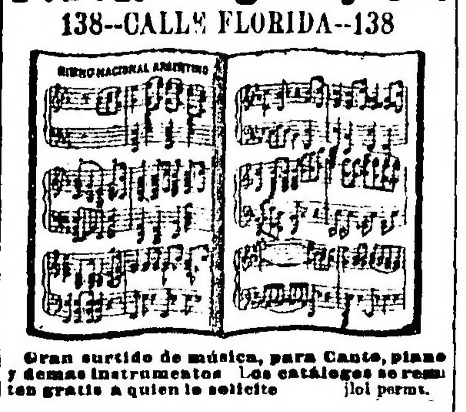
Gran surtido de música, para Canto, piano y demas instrumentos Los catálogos se remiten gratis a quien lo solicite jlol perm.

Dr. Roberto Wernicke

SE HA MUDADO

A la calle Gral. Lavalle 59

Horas de consulta

de 12 á 2 p. m.

j10 v20a

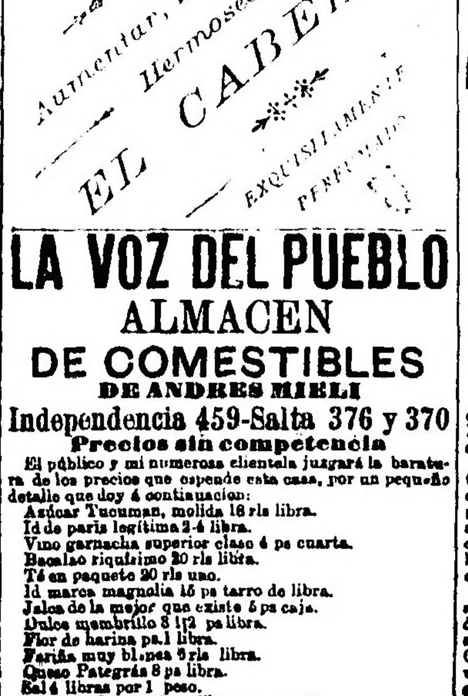

LA VOZ DEL PUEBLO

ALMACEN

DE COMESTIBLES

DE ANDRES MIELI

Independencia 459-Salta 376 y 370

Precios sin competencia

El público y mi numerosa clientela juzgará la baratura de los precios que espende esta casa, por un pequeño detalle que doy á continuacion:

Azúcar Tucuman, molida 18 rls libra.
Id de paris legítima 2-4 libra.
Vino garnacha superior clase 4 ps cuarta.
Bacalao riquísimo 30 rls libra.
Té en paquete 20 rls uno.
Id marca magnolia 15 ps tarro de libra.
Jalea de la mejor que existe 5 ps caja.
Dulce membrillo 3 1[2 ps libra.
Flor de harina pa.l libra.
Fariña muy blanca 3 rls libra.
Queso Pategrás 8 ps libra.
Sal á libras por 1 peso.
Almidon francés 8 ps libra y por ar 65.
Id Americano 2-2 rls libra.
Costa fresca 12 rls libra.
Atun tarro de una libra 6 ps tarro.
Ostras 6 ps tarro.
Langostas 6 ps tarro.
Aceitunas portuguesas tarro de una libra y media ps.
Guindas en licor 12 ps botella.
Café mundo 6 ps libra.
Id tostado y molido 7 ps libra.
Id de cebada y achicoria 3 1[2 ps libra.
Alpargatas hechas en el pais 6 ps par.
Higos de Nápoles 2 ps libra.
Tecupo riquísimo á 4 ps libra.
Grasa de vaca 3 ps lib.
Fariña 6 ps lib.
Conservas de tomate 4 ps lib.
Dátiles 6 ps lib.
Pasas de uva 2 ps. lib.
Orejones 3 ps lib.
Aceitunas sevillanas 6 ps. lib.
Aceitunas italianas aprensadas 4 ps lib.
Quirch legítimo 3 ps botella.
Arroz de maiz 6 rls lib.
Maiz pisado 6 rls lib.
Trigo pisado de Chile 12 rls lib.
Castañas secas 12 rls libra.
Yerba argentina 3 ps libra.
Querosene brillante 10 rls cuarta.
Pa auganas de ... 5 ps una.
Aceite embotellado "Piagnol" 10 ps botella.
Coñac superior 15 ps. botella.
Licor de Kummel 12 ps botella.
Alpiste 1 ps libra y por arr. 30 ps.
Chocolate marcas Seminario, Godet, Gallego, Minuer 10 ps libra.
Tarros al ... 6 ps uno.
Sardinas 3 pesos caja.
Avellanas 2 ps libra.
Ciruelas 8 ps libra.
Nueces frescas 3 ps libra.
Aceite de comer 3, 4, 5, y 6 ps libra.
Licor de anisete 3 ps botella.
Garbanzos italianos 2 ps libra.
Fideos 2 ps libra.
Queso 3 ps libra.
Borax 6 ps libra.
Aceiteras finas 18 ps una.
Yerba paraguaya superior 3, 4, 5, y 6 ps libra.
Trigo pisado 12 rls libra.
Porotos blancos y colorados 1 ps libra.
Arroz de la India 1 ps lib.
Arroz Bremen 10 rls lib.
Arroz Glacé 12 rls lib.
Galletitas Sol de Mayo 6 ps. lib.
Galletitas Lemon y Lola 6 ps y medio lib.
Galletitas de la Union y Bagley 7 y medio lib.
Velas de baño 4 ps 1 ps.
... 1 ps.
Aguardiente Norte Americano 3 ps y medio cuarta.
Vinagre blanco y de vino no ps cuarta.
Botellones grandes para agua 15 ps par.
Copas para agua 2 ps una.
Queso muy mantecoso 30 ps doc.
Escobas 4 ps una.
Aceite ... 20 ps lata.
... de loza de porcelana, distinto grado á 18 ...

...

NOTA—Almacen al Pantaleon ... núm. 1671.

...

ANTONIO OJEA

Aceite

de HIGADO de BACALAO

de NORUEGA

Preparado con ... para uso medicinal

El **ACEITE de HIGADO de BACALAO** desempeña un papel tan importante en la terapéutica, que es casi inútil realzar la importancia debida á su doble rol: es á la vez un medicamento y un alimento.

La medicacion por el **ACEITE de HIGADO de BACALAO** se aplica, sobre todo, á tres estados patológicos: el **Raquitismo**, las **Escrófulas** y la **Tisis pulmonar.**

En este grand número de casos, el **ACEITE de HIGADO de BACALAO** se administra simultáneamente con tónicos reconstituyentes como el **Hierro** y la **Quina**, á menudo ambos juntos, que hacen que su accion sea mas rápida.

A fin de hacer mas fácil para el enfermo esta medicacion complementaria, hemos preparado con nuestro **ACEITE de HIGADO de BACALAO** puro:

1º Un **Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso;**

2º Un **Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso con Quina;**

3º Un **Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso con Quina y Corteza de Naranjas amargas**, que reuniendo los tónicos por excelencia, convendrá tomar de preferencia cuando se noten signos de *Anemia* y de *Clorósis.*

4º Un Aceite de Bacalao **Creosotado**, cuya benéfica accion ha sido constatada infinidad de veces en las Afecciones del *Pulmon, Linfatismo, Ulceras, Cáries de los Huesos, Erupciones, Enflaquecimiento y Languidez.*

VENTA POR MAYOR:

Drogueria y Botica del Pueblo

A. MOINE

Buenos Aires.

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY)

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE

DEL

CREUSOT

(FRANCIA)

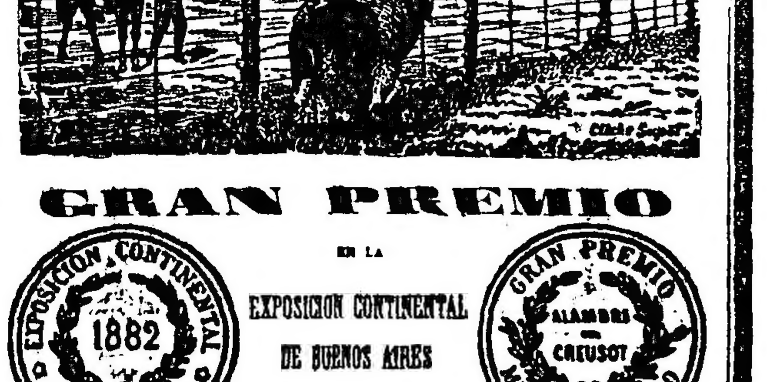

GRAN PREMIO

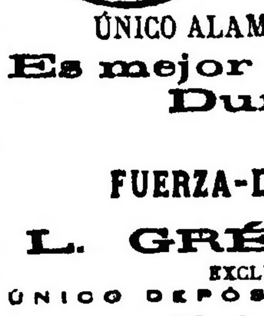

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

DE BUENOS AIRES

MEDALLA DE ORO

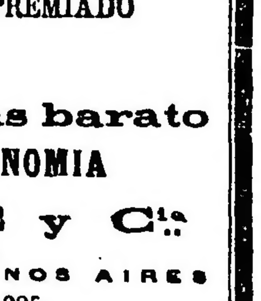

ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO

Es mejor

Dura mas

Es mas barato

FUERZA-DURACION-ECONOMIA

L. GRÉGOIRE y Cía

EXCLUSIVOS INTRODUCTORES

ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES

235—CALLE CORRIENTES—235

L. D. FORGUES

Representante del Creusot.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

A los señores hacendados

Les participamos que el Juéves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de treinta años sobre lo que conviene mas al pais por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia larga y fina no dejan nada que desear encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos á exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado etc, han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre, desde luego garantimos que los carneros que venderemos son nbre 1º ientes, como tambien que de igual modo que en los "los anteriores, será el único amato que den los señ"res en el presente. j8 v8ag

Por el mismo

De 11 carneros Cotsnold

3 OXFORDSHIREDOWN

Importados de Inglaterra

POR EL VAPOR INGLES "ELBE"

A nuestra consignacion

El Mártes 7 de Agosto á las 3 p. m. venderemos á la más alta postura y al contado un selecto lote de carneros Cotsnold y tres carneros Oxford recomendamos estos animales á los señores estancieros quienes pueden verlos desde ya en nuestra casa Alsina 78. j31

Por el mismo

Tercer notable y especial remate

DE ESCOGIDAS PLANTAS

Provenientes del gran establecimiento de Horticultura

(FUNDADO EN 1841)

De los Sres. Pedro Margat Hns

EN MONTEVIDEO

En nuestro depósito, Alsina 50

El Mártes 7 de Agosto á las 2 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores P. Margat hnos y procedentes de su renombrado establecimiento en Montevideo un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tiene ... de parte ... que hace 42 años que la fama tan ... adquirida ... en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien aclimatadas y se compone de gran variedad de camelias, azaleas, ... gardenia, grandi-floro, fortunei ... magnolias, fuscata, ... de nuevas berberis, japónicas, amaráutus, dafnes ... fragans, ... etc. etc.

Arbustos y árboles para parques y jardines, ... variedades de ... coníferas, ... araucaria ...

Plantas para galerías, vestíbulos, y salones ...

...

remos á la mas alta postura y dinero de contado el area de campo arriba indicada compuesta de 9001 hectáreas ó sean tres leguas y una fraccion.

Estas tierras son las mas feraces de esta provincia para la agricultura y por eso el gobierno ha reservado las Mellizas para Colonia.

Tienen un metro de tierra negra como minimun y es frecuente dos ó tres metros.

Lindero con este campo esta la gran estancia de los Sres Trongé y Bouson quienes pagaron 120 ps por hectárea al Sr. Oyuela. Los pastos que abundan son el Trébol de olor, Cebadilla y gramillas varias, alfa misa, cola de zorro etc. La Estancia que ofrecemos en venta fue poblada hace algun tiempo y tiene muy buena poblacion.

Pronto estendera el Ferro-Carril del Oeste un ramal hasta las Mellizas, cuyo estudio esta ya hecho.

La venta es sin base y las condiciones ventajosísimas la tercera parte al contado y el resto en anualidades hasta 8 años, sin interes y antes que venza el ultimo plaso, estos campos valdrán 300 á 400 pesos hectarea. Titulos de primer órden.

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78. j120

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

ALTA Y BAJA

Construccion sólida y elegante

CALLE BUEN ORDEN 549 Y 551

TASACION PS. 638,350 M|C.

Base 2|3 partes 425,570 m|n.

VENTA AD-CORPUS

El Lúnes 6 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de la instancia Dr. D. B. Basualdo perteneciente á la testamentaria de la señora Gregoria Resa de Escurra, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 75 ct. igual á 10 vs. 10 cts. de frente por 35 mts. 40 ct. igual á 40 3|4 vs. de fondo.

El edificio se compone de:

CASA BAJA—Con vestíbulo con escalera de marmol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salida al primer patio, vestíbulo, tres piezas al 2º patio, dos pequeñas cocinas y dos letrinas en el 3er patio, gran algibe con brocal macizo de marmol y pozo de material.

El piso del vestíbulo de marmol blanco y negro, y cielo raso de yeso, los de las piezas y patios de baldosa francesas, techos de azotea lo mismo sobre maderas duras.

Puerta de calle de cedro.

Total 10 habitaciones y oficinas necesarias.

CASA ALTA—Sala, ante sala, dos dormitorios, comedor, vestíbulo y un terrado en el patio y al 2o. patio 6 piezas bajas y altas á las que se vá por dos escaleras una de madera y otra de fierro, cocina, dos letrinas y otro terrado que sirve de patio y bomba para el algibe cañeria de gas en las primeras y patio, al frente balcon corrido con parapeto de balaustradas, puertas y celosias á la calle de cedro, lo mismo las puertas del primer patio, cielos rasos de yeso dorado en la sala y antesala, y lisos en las demas tres piezas bajas y el vestíbulo. Las cuatro primeras empapeladas, sala y antesala con zócalos y varilla dorada, chimenea de marmol negro en el comedor.

Total 11 piezas y oficinas.

El todo tasado en la cantidad de seiscientos treinta y ocho mil trescientos cincuenta pesos m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son "cuatrocientos veinte y cinco mil quinientos setenta ps m|c.

Por el espediente testamentario ocurrir en la oficina del Sr D. Ceferino Luque; por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j31

Por el mismo

PRIMER LOTE

DE 30 NOTABLES MORUECOS

RAMBOUILLET PURA SANGRE

Procedentes de la afamada Cabaña

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA HNOS

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 10 de Agosto ...

...

Por el mismo

POR LAS MELLIZAS

IMPORTANTE REMATE

De 9,001 hectáreas

...

ATENCION

25 NOTABLES CARNEROS

20 PRECIOSAS BORREGAS

Rambouillet sangre pura

procedentes de la cabaña

SANTA CATALINA

(RAMBOUILLET)

Propiedad del Dr. D. Domingo Frias

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Viérnes 3 de Agosto á la 1 p. m.

Venderemos al contado y por órden de su propietario el lote de reproductores arriba indicado.

NOTA—Procedentes del mismo Establecimiento, venderemos á mediados de Agosto un lote de toros Durham, cuyo detalle daremos oportunamente. jl4

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTISIMA

UNA PROPIEDAD

En el paraje mas céntrico de la capital—Calle Cangallo No. 42— Entre Reconquista y 25 de Mayo —Gran terreno muy alto—15 varas frente por 65 de fondo—16 habitaciones muy cómodas—Produce buena renta.

Base de venta anterior $650000 m|c

Base actual ps 550,000 m|c

VENTA AD-CORPUS

El Viernes 10 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del Sr Juez Dr Saenz y por un precio que exceda á la base fijada la propiedad que arriba mencionamos, perteneciente á los herederos de la testamenteria del Sr. D. Manuel Saenz Rosas cuya edificacion y estension de terreno es como sigue:

16 piezas de material con techo de teja, pisos de baldosas, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, aguas corrientes y algunos arboles frutales etc.

El terreno mide 15 vs de frente por 65 de fondo.

Para informarse del espediente testamentario, ocurra á la escribania del Sr Gallardo, y demas informe nuestra casa Alsina 78 jl6

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA QUINTA

Calle General Lavalle

ESQUINA AYACUCHO

En el Pueblo de San Fernando

AD-CORPUS

TASACION $f. 1.750 nacio'les

Base 2|3 partes $f. 1167 id

El Jueves 30 de Agosto (dia de fiesta) á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ia. Instancia Dr, don Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Peñafiel á saber

Una casa quinta situada en el Pueblo de San Fernando, compuesto su terreno de 53 1|2 vs. de frente á la calle Gral Lavalle por 50 vs. de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, pisos de baldosas, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldoza frente á Lavalle, tres piezas y cocina dos techos de paja y las otras de teja francesa, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion de otro techo de paja, letrina techo teja francesa y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal, pileta de material, jardin con arboles frutales y de adorno, parral con sarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de Un mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las 2|3 partes Un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para venta.

Por mas informes á la Escribania del Sr. don José Ma. Casabal ó á nuestra casa Alsina 78. 24

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

CALLE SUIPACHA

Formando esquina á la plazoleta del Temple

Y con frente a la calle Temple

EN SEIS LOTES

O EN UN SOLO LOTE

¡ Espléndida localidad !

Tasacion total: ps. 50,076 m|n.

Base 2|3 partes ps. 33,384 m|n.

AD-CORPUS

El Jueves 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Peñafiel.

La propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones totales son 43vs, 19 cent. de frente á la calle Suipacha con 70 vs. 286 mts. de fondo y frente á la Plazoleta del Temple donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente á la misma plazuela y á la calle Temple compuesto de 6 vs. 466 mts. de frente á esta, y 10 vs. 91 mts. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes á saber:

Fraccion A, compuesto de 10 vs. de frente á la calle Suipacha Ns. 371 y 373 por 21 vs. 65 cent. de fondo ó sea el fondo equivalente á las tres casas de la plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.

El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera.

El piso de piedra galpones pesebres í pertenecenal inquilino.

Tasado en Cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2|3 partes que son Tres mil ochocientos tres pesos nacionales.

Fraccion B. compuesto de 14 vs. 19 cent. de frente á Suipacha por 21 vs. 65 cent. de fondo y frente á la plazuela del Temple.

El edificio se compone de tres departamentos independientes, una con dos habitaciones y parte de otra, pequeño patio, pisos de ladrillo, otro con cuatro habitaciones y patio, pisos de ladrillo y la otra con 2 habitaciones, parte de otro patio, pisos de ladrillos.

El todo tasado en la cantidad de Doce mil novecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2|3 partes que son Ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.

Fraccion C. compuesto de 22 vs. 079 mts. de frente á la plazuela, por 24 vs. 19 cent. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle Suipacha.

Se compone el edificio de tres departamentos independientes, uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con pisos de ladrillo, otras tres habitaciones, letrina y patio, y la tercera cuatro habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones Catorce mil trecientos setenta pesos nacionales. siendo las 2|3 partes para la venta Nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.

Fraccion D. compuesto de 14 vs. 549 mts. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cent. de fondo.

El edificio lo forman dos departamentos independientes, uno con tres habitaciones, patio, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, pozo medianero y patios, todos los pisos de ladrillo.

Tasado el todo en Siete mil docientos setenta y cuatro pesos nacionales, las 2|3 partes para la venta son Cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.

Fraccion E. compuesto de 5 vs. 658 mts. de frente al Norte por 24 vs. 19 cent. de fondo por 5 vs. 658 mts. frente al Oeste y 6 vs. 460 ms. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exagono proximamente regular con 2 frentes á la plazuela formando un angulo proximamente recto.

El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste, 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero, 2do departamento 4 habitaciones, letrina, patios, los pisos son todos de ladrillo.

La tasacion es de Seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales, la base las 2|3 partes que son Cuatro mil ciento veinte y un pesos nacionales.

Fraccion F. compuesto de 20 vs. 91 mts. de frente á la plazuela por 6 vs. 466 mts. de fondo y frente al Norte sobre la calle de Temple.

El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones, 1 carbonera y una letrina, patio todo con piso de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seis cientos treinta y cinco pesos m|n, la base para la venta las 2|3 partes que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un solo loto estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los Sres licitaderes habrá planos descriptivos con las dimenciones exátas de cada lote que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo

De todas las Máquinas

A

MOTOR A VAPOR

CALDERA ETC.

Arbol de trasmision, poleas, etc.

80 carretillas de mano (nuevas)

Algunos muebles y todos los útiles de la Carpinteria Mecánica

CONOCIDA POR DE LANDOIS

Calle Arenales 29

Frente á la Plaza General San Martin, (El Retiro)—

El Viernes 3 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total de negocio todas las maquinarias de la antigua carpintería mecánica arriba nombrada y cuyo detalle es el siguiente:

Torno para hacer columnas acoisaladas banco de sierra circular para tronzar y agujerear, banco para hacer rebajes y molduras, banco sierra sinfin banco de sierra circular chico, cepilladora, banco para cepigar. escopladora, maquina para escuadrar, cepill dora y machiembradora chica, una id, id, id grande, máquina para hacer espigas, id para hacer retajos y marcos, banco sierra sin fin para aserrar en 1|2 pulgada, máquina para agujerear hierro, torno para madera y fierro, máquina de agujerear persianas, un lote aparatos para hacer persianas, una sierra sin fin con diarriet, un motor á vapor caldera etc, y arbol de trasmision con sus poleas correspondientes, un lote puertas y ventanas, 3 maquinas de alambrar, 80 carretillas nuevas, modelos etc.

MUEBLES—Un juego de dormitorio, ropero de espejo, cama camera, 4 colchones, mesa de noche, lavatorio, un gran espejo marco dorado todo en perfecto estado.

NOTA—Las máquinas motor, estan en perfecto estado y el dia del remate el motor á vapor estará en movimiento.

OTRA—Los interesados pueden inspeccionar las máquinas antes del remate á cualquier hora del dia.

Por el mismo

De 80,000 cigarros

GARANTIDOS

LEGITIMOS de la HABANA

MARCAS

La Hajagua

La Eleccion

Ramon Allones

Rey del Mundo

Cabañas y Carbajal

por cuenta y órden de una casa

INTRODUCTORA

En nuestra casa, Alsina 78

...

[illegible]

EL JUEVES 2 DE AGOSTO

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De la bien situada finca

CALLE MAIPU N. 212

Barrio inmejorable

RENTA FIJA E INMUTABLE

TASACION Y BASE

PFTES. 7640 M|N.

AD-CORPUS

El Viernes 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña:

La central y bien situada finca que arriba se indica, construida en terreno de 7 mt 80 cts de frente al Este por 17 mt 33 cts de fondo; el edificio se compone de 4 piezas de azotea, algunas con cielos rasos de lienzo [illegible] piezas de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado. El todo está tasado en la suma de siete mil seis cientos cuarenta pesos m|n que en vista de lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 ó á oficina del Dr. don José N. Casabal. j24

Por el mismo

DE 20 LEGUAS

CUADRADAS

Notables campos

UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE CORDOBA Y BUENOS AIRES

EN LOS DEPARTAMENTOS DE Rio Cuarto y Cruz del Eje

Algunos de ellos cruzado por el ferro-carril Trasandino

Inmediatos á importantes poblaciones

Y grandes estableci-mientos rurales

Con abundantes y buenos pastos

Campos adecuados para las industrias ganadera y agrícola

Se rematarán como de costumbre

SIN BASE NI LIMITE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL VIERNES 10 de Agosto

A las 2 p. m.

1|4 parte al contado y el resto A 1, 2 Y 3 AÑOS

DE PLAZO

con el 7 o|o de interes anual

Los campos que ofrecemos hoy en venta están todos situados en las Provincias de Córdoba y Buenos Aires por su ubicacion son inmejorables.

Creemos no exajerar al decir que tanto por esto como por la calidad de sus pastos no hemos puesto en venta nada mejor en aquella Provincia.

Al fijar mas de un mes para su venta, se ha tenido en vista dar á los interesados todo el tiempo necesario para que puedan mandarlos ver con comodidad y cerciorarse de la verdad de lo que decimos mas arriba.

Hé aquí ahora la ubicacion y linderos de las veinte leguas:

Campos en Gainza, Provincia de Buenos Aires

Terrenos en Gainza

Lote num. 4. Superficie 3 leguas 137 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo Fortin "República."

Lindando al Este con el Fortin Gainza; al Norte campos de los Sres. Salas y Cernadas; al Oeste el Fortin N. 8, y al Sud campos de los Sres. Zemborain.

Lote num. 8. Superficie 2 leguas 763 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo "Fortin núm. 8."

Lindando al Este con el lote anterior núm. 4, al Norte campos de los Sres. Salas y Carnadas, al Oeste con el lote núm. 48, y al Sud campos del señor don Juan Pacheco.

Lote num. 7. Superficie 1 legua 1030 cuadras

En este lote se encuentran los antiguos Fortines "San Martin" y "Guardia Nacional".

Lindando al Este con el lote núm. 8 en donde se encuentra el antiguo Fortin Las Heras, al Norte campos de los Sres Salas y Cernadas, al Oeste campos de la Sociedad inglesa, y al Sud con campos del Sr. don Rodolfo Nowberry.

Estos campos como se vé lindan con la gran estancia de los señores Salas y Cernadas, y parte de los vendidos á un número de hacendados Irlandeses y del país que están formando valiosos Establecimientos en aquellos parages, ademas quedarán muy inmediatos al Ferro-Carril Trasandino destinado á dar inmenso valor á las tierras que cruzo.

Terrenos en Rio Cuarto

Lotes núm. 70, 71 y 72, Superficie 12 leguas

Lindando al Norte con los campos del Sr. don Antonio Garzon y Sres Baca [illegible] al Oeste campo del Sr. don Julio Astrada, al Sud Testamentaria de Armstrong y al Este campos del Sr. don José Garmendia.

Estos lotes los cruza el Ferro-Carril Trasandino como puede verse en el mapa recientemente publicado por órden del gobierno de Córdoba y que los interesados pueden examinar en nuestra casa.

Terrenos en Cruz del Eje

Lote núm. 1. Superficie 3 leguas 1356 cuadras

Lindando al Este con el lote núm. 2 del plano nuevo de la Provincia de Córdoba; al Norte con el número 3 (Estancia de los Sra Peralta); al Oeste con el paso Viejo y al Sur con la Tapias de los Sres. Peralta.

Para comodidad de los pequeños capitalistas, estos campos se venderán en fracciones de una legua, y á plazos de 1, 2, y 3 años con pagarés hipotecarios y el interés del 7 o|o anual, pagaderos al contado 1|4 parte del importe total.

La venta es como siempre sin base ni limite alguno y la órden de liquidar es terminante.

Los interesados pueden ocurrir por planos é informes á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

REMATE DE

4 Manzanas de terreno

En Bahia-Blanca

EL SABADO 4 DE AGOSTO A LAS 2 DE LA TARDE

EN SU CASA, ALSINA 78

con la base de dos pesos la vara cuadrada

A LA MAS ALTA POSTURA y dinero de contado

Situadas á tres cuadras de la gran Estacion del F. C. del Sud

[illegible]

JUDICIAL

[illegible] campo [illegible] GRANDE

[illegible]

¡ATENCION!

25 LINDOS CARNEROS

RAMBOUILLET

Procedentes de establecimiento Fundado por el Sr. Plomer

EN LAS HERAS

Propiedad del S. D. [illegible] Lozano

En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 2 de Agosto á la 1 p. m. remataremos un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Estos animales son todos hijos del espléndido carnero núm. 663 importado de la cabaña de Haydemann, en Pomerania y todos son animales notables.

Todos son animales sobresalientes. En cuanto á su orígen, la cabaña en las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Señores Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en Esposicion 4 dias antes del remate. j17

Por el mismo

JUDICIAL

De la central PROPIEDAD

CALLE CUYO NS. 29 Y 31

CON 36 HABITACIONES

15 mt. 8 cts. de frente por 60 m. 70 c.

Tasacion y base $f. 31.250 m|n.

AD-CORPUS

El Viernes 31 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora María Ruiz Moreno de Pestaña, por ante el escribano Sr D. Jose M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada, construida [illegible] terreno de 15 mts 8 cts de frente al Sud por [illegible] mts 70 cts de fondo.

Edificio—Costado Este—Piso bajo—4 habitaciones con piso de baldosa, otra con tabique de madera, techo de zinc, otra id con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, pisos de madera; una habitacion con 2 tabiques de 1|2 ladrillo, techo zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados; otra techo zinc piso ladrillo.

Piso alto—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc; tres piezas techo de teja francesa con tabiques de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y pisos de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y frisos de mármol.

Costado Oeste—Dies habitaciones de azotea, uno piso de baldoza y el resto de tabla, cielos rasos empapelados, 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques divisorios de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillos, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc piso de ladrillo, letrinas, etc.

Primer patio y segundo zaguan embaldosados, segundo patio con jardin, con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce, está avaluada en treinta y un mil doscientos cincuente pesos m|n. que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia y por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica fraccion

DE CAMPO

2,248|1000 leguas cuadradas

Con sus poblaciones, montes, etc.

EN EL PARTIDO 25 DE MAYO

Parte de los renombrados campos de Pestaña y Peralta

SOBRE EL SALADO

Y solo á seis leguas de Chivilcoy

Tasacion pftes. 111.500-80 ct. m|n

Base 2|3 partes pftes. 74.334 m|n.

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña:

La espléndida área de campo arriba señalada á medio dia de distancia de la capital.

El terreno se compone de 4213 mts. por el costado Sud [illegible], Este lindando por este lado con los Sres. Uzané hijos, por el Norte [illegible] Este 11,700 mts. cuyos linderos son Juan Fredes, herederos de Morales; por Norte 730 Oeste 7.600 mts. (longitud de la absisa trazada por las ordenadas del Rio) lindando por este costado con el Rio Salado, por el costado N. [illegible], Este 3,720 mts. lindando con don A. Laguna y por Norte [illegible] Oeste 2,245 mts. por el costado Norte [illegible] Este 4,462 mts, lindando por estos últimos costados con don M. Noriega y don P. Lazcano.

Tiene de superficie 6059 hect. 24 areas y 39 cent. ó sea 2,248|1000 leguas cuadradas.

Las poblaciones son dos: una conocida por de Richard próxima á las corrientes del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material techo de paja, dos de ladrillo crudo techo de paja, monte de árboles y otras. Las otras conocidas por de Pestaña, son tres habitaciones de dos de ladrillo techo de paja, otra de barro, pozo; un monte de árboles.

Tasado á razon de 49,600 ps. m|c. la legua cuadrada ó sean ciento once mil quinientos pesos m|n, siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78, y para ver las tasaciones etc. á la Secretaría del Dr. D. José M. Casabal en Cabildo.

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA FINCA

CALLE LAS ARTES 379

11 m. 95 c. de frente por 36 m. 34 c.

Construccion sólida y elegante

Pisos de mármol en patio y zaguanes

Base para la venta $ 700,000 m|c.

Tasacion $f. 35,155 m|n.—Ad-Corpus

El Sábado 1° de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña la espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 mt 95 cts de frente al Oeste por 36 mt. 34 cts. de fondo á saber:

Edificio—Costado Sud—Sala y ante-sala con gran portada de madera, cielos rasos floreados, ricamente empapelados, pisos, zócalos y contramarcos de madera, persianas en las ventanas de la calle, estufa de mármol blanco, otra pieza como la anterior y gran comedor con estufa de mármol de color, cielo raso floreado, piso de tabla etc., etc.

Tres piezas mas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, empapeladas, etc., un cuarto para sirvientes, pisos y techos de tabla, escalera para una pieza en el entre-piso con piso de madera.

Costado Norte—Sala á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, ambas empapeladas y con cielo raso de yeso, sigue una galeria que une á las habitaciones siguientes: tres habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas; otra pieza piso de baldosa, cocina piso de baldosa, fogon, campana, frisos de colores; 3 letrinas piso de baldosa, escalera de fierro que conduce á 3 piezas del entre-piso, pisos de madera.

Todos los [illegible] con balaustrada sobre la calle, [illegible] al cuadro del edificio y baranda de fierro sobre los dos patios.

Gran puerta de calle [illegible] frente de cedro, frisos y umbrales de mármol, el 1° y 2° zaguan [illegible] mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes y galerías en los dos patios, al último [illegible] con brocal de mármol [illegible]

[illegible]

Natal T. de Torres

[illegible]

[illegible]-BOLIVAR-[illegible]

DE MAQUINAS A VAPOR

LIQUIDACION

SIN BASE, SIN PRECIO

POR LO QUE DEN

[illegible]

Calle Piedras núm. 586

EL [illegible] DE AGOSTO

A la 1 del dia

Venderemos en remate público y al mas alto precio y sin retirar lote [illegible] que á continuacion se detallan:

Una poderosa máquina para prensar ladrillos de los afamados fabricantes de Inglaterra señores Bradley Craven, la cual prensa 15,000 ladrillos por cada 10 horas de trabajo, 6 Turbinas especiales para la fabricacion del barro, las cuales hacen 15.000 ladrillos plásticos cada una por dia de trabajo

45.000 ladrillos por dia

Una trilladora de los Sres ingenieros constructores Clayton Shuttleworth de Londres, las mas acreditadas en Sud América por la perfeccion del trabajo como por sus marcadas ventajas en los trigos trillados por esta máquina, 1 motor fuerza de 20 caballos 1 bomba absorvente con cañería de fierro galvanizado, 2 elevadores completos, 1 gran bomba con volante y cañerías, poleas trasmisiones etc etc.

La venta se efectuará al mas alto precio y sin retirar lote. j24

Por el mismo

De una imprenta

Completa y en buen estado

CON UNA GRAN MAQUINA

El Martes 31 de Julio

A LAS DOS DE LA TARDE

CALLE CORRIENTES N. 245

El dia y hora indicados, venderemos en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de la imprenta arriba indicada, que consiste en lo siguiente:

Una máquina de gran formato, por la cual puede darse un diario igual al formato de la Prensa.

Surtido completo de tipos, encabezamientos, adornos etc.

La venta se efectuará en un sólo lote ó en detalle al gusto de los interesados. j27

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

de la confiteria

CANCALLO 25

Armazones, Mostradores, Mesas, etc., etc.

El miercoles 1 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha confitería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un lindo armazon, mostrador, vidriera, mesas con piedra mármol, sillas, picos de gas, bomba para chop, baño maria de cobre, cocina economica, relojes, tarros de cristal, copas, vasos, vinos finos de las siguientes marcas: San Yulien, Maryanx, Sans Emilion, Barrac, Santernes, Champagne, Chartreuse, Licores surtidos, Ajenjo, Bitter, Aperital, Kirch, Coñac varias marcas, Oporto, Jeres, Vermouth, Amara, Rhum, Cervezas inglesa y Alemana y otros artículos que estarán á la vista.

Castells y Ca.,

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Miércoles 1° de Agosto en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la calle Sexta, compuesta su terreno de 22 1|2 varas de frente por 63 varas de fondo, con 3 piezas etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

P. I. Paeta y Ca.,

JUDICIAL

¡Ojo Panaderos, Cigarreros, Almaceneros etc! De un carrito jardinera con caballo y arreos correspondientes

En la casa calle de Andes 284 entre las de Corrientes y Gral Lavalle

El Sábado 4 de Agosto á la 1 en punto de la tarde y en el parage arriba indicado procederemos á vender en público remate, al mejor postor y dinero de contado, un carrito jardinera para reparto, en muy buen estado, un caballo bayo amarillo y todas las guarniciones correspondientes.

Esta venta se efectua por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 1°. de la Capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Julio Barthet contra don Pedro Safforea.

¡¡No faltar pues, el dia y hora indicados!! j19

Ebbeke y Diekelmann

CALLE PERU NUMERO 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

Miércoles 1° de agosto

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, los siguientes articulos:

18 bolsas cacao de Guayaquil.
50 id arroz glasé.
50 cajones de á 100 cuartas latas sardinas.
10 id aceite de olivo.
50 balas papel de estraza.
10 piezas arpillera.
Una partida betun.
1 cajon conteniendo 50 docenas polvo de arroz.
75 id velutins.
10 id platos chinescos.

Al mismo tiempo

Las existencias de la Mueblería y Tapicería del concurso de don Andres Carruti.

NOTA—Recomendamos puntual existencia á la hora indicada. j20

Por el mismo

Remate Judicial

De la moderna y lujosa casa situada en la calle de Piedras número 155, entre las de Moreno y Belgrano, perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Nicolasa Pita de Serantes.

EL MIERCOLES 1° DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en público remate de la magnífica casa arriba mencionada edificada en terreno de:

15 metros 155 milímetros de frente al Este por 63 id 33 centímetros de fondo al Oeste.

La casa es construida de los mejores materiales y con todo lujo, es de dos cuerpos con 16 piezas espaciosas, 2 idem con altillo, 1 despensa; 2 cuartos de baño con letrina al lado, 1 sitio para carbon, una cocina grande con un patiecito aparte una gran cochera con altillo; 2 caballerizas, una para 3 y la otra para 2 caballos, ambas con altillo, 3 patios los dos primeros con lindas plantas y el último con parral y zarzo de fierro, una letrina en el fondo, gran algibe en el segundo patio, aguas corrientes y gas en toda la casa, gran entrada para coche la mayor parte de las habitaciones con piso de tabla angosta, cielos rasos de yeso y lujosamente empapeladas. En fin es una casa completa con todas las comodidades que se puedan desear.

La tasacion en todos sus ramos son $ 42,911 35 cts. fuertes

Base para la venta las 2|3 partes $f. 28,607 [illegible] ó sean $ 715, 198 m/c.

Por más informes y para ver las tasaciones á la Secretaría del señor Doctor Don Juan E. [illegible], patio del Cabildo [illegible] j26

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

De la importante [illegible] situada en la calle Tres Sargentos número [illegible] esquina á la calle Avenida Santa Lucia números [illegible] perteneciente á la testamentaria de la señora doña Nicolasa Pita de Serantes.

EL VIERNES 3 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

[illegible]

EN SEGUIDA

Remataremos á las 3 de la tarde

[illegible]

REMATE JUDICIAL

[illegible]

16,000 HECTAREAS

CONDICIONES DE PAGO

A PLAZOS [illegible] A PLAZOS

Venta por lotes de 2,000 hectáreas [illegible] precio. [illegible] Pueblo que muy pronto [illegible]

El Viernes 10 de Agosto á las [illegible] en punto del dia, remataremos sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones ventajosas para el comprador, en cuanto al pago, que se estipularán [illegible] venta.

[illegible] denominados "Las Malinas", en extension de 16,000 hectareas, lindan [illegible] con los Sres. D. Julio Nacon, D. Manuel Ruiz, Don Ignacio Casas y otros.

Estos campos están ubicados á corta distancia de Lincoln y son de pastos tiernos é inmejorables para la cria de ganado lanar.

Son conocidos por "La Oila de las Malinas" y están entregados, mensurados y amojonados.

Llamamos la atencion sobre los decretos del Gobierno fundando el Pueblo y las Colonias, donde muy pronto llegará el Ferro-Carril.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 o|o en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90 j15

Por el mismo

DE LA GRAN CASA

PARA RENTA

DE TRES PISOS

Construida á la moderna

Formando ángulo de esquina

A las calles Salta y Moreno

Con hipoteca de pf 16000 al Banco Hipotecario

Por ausentarse del país su propietario

BASE PARA LA VENTA

PS. 460.000 M|C.

AD-CORPUS

El Viérnes 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procedéremos á rematar sobre la base de cuatrocientos sesenta mil pesos moneda corriente.

La espresada finca moderna, de tres pisos, construida para renta, en terreno de 5 metros 63 centímetros de frente á la calle Salta, por 23 metros 72 cent. á la de Moreno. Su edificio comprende 30 piezas altas y bajas, 1 almacen [illegible] salon [illegible] en la esquina que ocupa la Confitería establecida allí desde 1879, y cuyo local reconoce un contrato desde esa fecha, por ocho años, de los que faltan 4 años á correr y que hay que respetar. El resto del edificio no reconoce contrato, siendo ocupado por simples inquilinos.

Esta propiedad produce mensualmente ps. 4000 m|c. de renta, no obstante la parte contratada que sólo dá 600 pesos, de alquiler y cuyo contrato existe en nuestro poder para que se impongan los interesados.

El terreno contiene dos martillos: uno en favor que empieza á los 9 mts. 95 cent; y consta de 3 metres 89 cent. de Norte á Sud, por 4 metros 33 cent. de Este á Oeste. Desde el término de ese martillo empieza otro en contra, de 1 metro 3 cent. de Norte á Sud que se prolonga hasta la terminacion del terreno.

El comprador podrá continuar, si lo desea, con la hipoteca del Banco de $ 16,000, série E. abonando esta al precio que se coticen las Cedulas el dia de la Escrituracion.

Prevenimos que exigiremos del comprador la entrega del 5 o|o en garantía antes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. j19

Por el mismo

DE 6 LOTES DE TERRENO

EN LA CALLE JUNIN

PLAZA DE LA RECOLETA

De los de la quinta conocida por de Villanueva, entre las calles Talcahuano y Paraná, designados en los planos que se distribuyeron con los núms. 32 á 37. De órden de su propietario. Base para la venta $ 12,000 m|c. cada lote.

El Domingo 12 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederémos á vender en público remate, los seis lotes de terreno arriba designados de 10 varas de frente á Junin por 48 de fondo, bajo la base de doce mil ps. m|c. el lote.

Estos terrenos por su altura y posicion, dando frente á los hermosos jardines que adornan hoy la plaza Recoleta y con la comodidad del tramway de ida y vuelta, son aparentes para fundar un establecimiento industrial ó construir casas para renta.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 o|o en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. j20

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 23 lotes de terreno

EN BARRACAS AL NORTE

Ubicados en la manzana comprendida

Entre las calles

Sola, Herrera, Presidente y Sal-si-puedes

Próximos á la Estacion del tramway

A una cuadra de la calle Larga

Mandados vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra Dolores Villanueva de Rigios incidente sobre division de condominio.

Por orden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital.

Dr. D. Benjamin Basualdo

Tasados en ps. 304,102 m|c

Base para la venta 2|3 partes ps 242'735 m|c

El valor y dimensiones de cada lote se encuentra designado en los planos que se distribuiran.

El Domingo 5 de Agosto á la una en punto de la tarde procederémos á vender en público remate los 23 lotes de terreno designados, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los Planos que se han confeccionado—Su ubicacion es la siguiente:

10 lotes con frente á la calle Presidente.
7 id id á la calle Sal-si-puedes.
6 id id á la calle Sola.

Estos terrenos son el remanente de la gran propiedad que rematamos hace dos años y donde se han levantado ya muchos edificios y hay otros muchos en construccion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 o|o en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. j117

Gregorio Rivas

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Mártes 31 del corriente Julio, en la misma propiedad, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la más alta postura, de una casa en el pueblo de Las Conchas, edificada sobre los solares 8 y 13 de la manzana núm. 27, que unidos forman una superficie de 15 ms. de frente al N. O. por 63 ms, 38 cs. de fondo por el costado N. O. y 63 ms, 57 cs, por el S. O. teniendo de frente su fondo 15 mts. 90 cts, linda por el frente con Osores, por el fondo con Bárnes, por el N. O. con Bollino y por el S. O. con Colombo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Julio Viale y Ca.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miercoles 1 de Agosto

A LAS 12 EN PUNTO

EN MI CASA DEFENSA 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 bs café, 200 bolsas semilla alfalfa, 200 cajones coñac [illegible], 100 cajones pasas de Malaga, 300 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino oporto, 100 cajones papel. 50 fd corchos, 100 balas papel estrasa, 100 cajones bitter, 80 cajones pasas Mendoza, 50 bs nueces, 26 balas papel estracilla, 26 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 10 cajones ciruelas en latas, 300 cajones vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Nápoles, cajones arengues, 25 cajones bacalao, 60 cajones [illegible], 10 cuarterolas vino seco, 100 cajones aceite en latas. j129

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 31 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remates de mercaderías, los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc. a30

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Miércoles 1° de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la más alta postura, de un terreno situado en esta ciudad en la Parroquia de San Cristóbal, frente á la quinta de Navarro [illegible] calles de Alberdi y Saavedra, con un frente de 112 varas al camino del Paso de Burgos, [illegible]

[illegible]

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 12 de AGOSTO

A LAS 4

DE UNA LINDA CASA

LO MAS CENTRAL

Calle de Lavalle núm. 76

El edificio consta de 6 piezas

BASE DE VENTA

124815 $ M|C. CON 26

Esta casa se vende por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la division de condominio de Da. Melchora Ximeno de Rivadavia y á D. Servando Ximeno.

Edificio

Se compone de 6 piezas, 2 zaguanes, 1 altillo, cocina y letrina, todo de material con techo de azotea embaldozado, revoques interiores y exteriores, pisos de tabla en las piezas, de mármol en los zaguanes y primer patio y de baldozas en el segundo, cocina y letrina, cielo raso y empapelado en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, un aljibe con brocal de material y vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

Terreno

Consta de 7 metros 40 centímetros de frente al Sud, incluso sus medianeras por 21 metros 70 centímetros de fondo al Norte equivalente á una superficie de 160 mts 58 cent cuadrados.

Tasacion, y base de venta

7,738 ps m|n con 56 cent 2|3 partes 5.159 con 04 cent. ó sean 124,815 ps m|c con 26 cts.

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaría de D. Sebastian Martinez, en Cabildo ó por algunos informes al rematador, Perú 141. j22

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El Domingo 12 de Agosto

A LAS 2

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA

CON DOS FRENTES

Calle Rivadavia 508 al 514

Y VICTORIA

Numeros 473 y 475

15 mts. 75 cents. de frente á Rivadavia por 120 metros 60 cents. á Victoria

BASE DE VENTA

1.147624 pesos m|c. con 572 cent.

Esta propiedad se encuentra dividida en dos departamentos situados el primero en la calle de Rivadavia núm. 508 al 514 y el segundo calle de Victoria núms. 473 y 475 lindando con el fondo del anterior ambos pertenecen á Da Melchora Ximeno de Rivadavia y Don Servando Ximeno y mandado vender por órden del Señor Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Luis A. Sauce para dividir un condominio.

Edificio calle de Rivadavia

El edificio se compone de 6 piezas y 2 zaguanes con techos de teja del país y una pieza dos almacenes y letrina con techo de azotea; todo construido con paredes de ladrillos asentados en barro, pisos de tabla y ladrillos, veredas de piedra Italiana al frente y sus correspondientes puertas.

Edificio calle de Victoria

Consta de un porton de entrada un gran almacen y seis piezas en seguida, todo de material con techos de azotea, pisos de tabla y baldoza y revoques interiores en cal, armas otra pieza de material con techo de teja, tres cuartos de tabla, galpon, caballerizas; dos letrinas y pozo de agua con pileta.

Terreno

Se compone de 15 m. 75 ct. de frente al Norte (calle de Rivadavia) y 120 m. 60 cent. de fondo al Sud, hasta la línea de la calle de Victoria (como se demuestra en el croquis que hay en los autos) angostando hasta venir á tener 14 m. 65 cent. de ancho á los 60 mts. 75 cent. de la calle de Rivadavia teniendo en la antedicha parte y en el costado Oeste un martillo en su contra que consta de 3 m. 45 cents. de frente por 59 mts. 85 cent de largo por cuya razon tiene el mencionado terreno 10 metros 35 cent. de frente á la calle de Victoria; formando el todo una superficie de 15. 43 metros 9 cents. cuadrados.

Tasacion y base de venta

$ 71,152 nacionales con 87 centavos dos terceras partes que son 47,435 ps. con 26 centavos nacionales ó sean 1.147,624 ps m/c con 572 centésimos.

NOTA—Estos autos tramitan por la secretaría del escribano Don Sebastian Martinez en Cabildo por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. j22

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El Domingo 12 de Agosto

A LAS 4

DE UNA CASA CENTRAL

Calle de Lavalle N. 79

CON 10 HABITACIONES

CASA DE LUJO

Base de venta 268,296 ps. m|c. con 221 cent.

Esta propiedad se remata por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Sauce y como perteneciente á la division de condominio de Da Machora Ximeno de Rivadavia y Don Fernando Ximeno.

Edificio

Se compone de 10 piezas, 3 zaguanes 2 altillos cocina y letrina, todo de material con techos de azotea embaldozados revoque interiores y exteriores pisos de tabla en las piezas de marmol en 2 zaguanes y primer patio y de baldoza en el tercer zaguan, segundo patio cocina y letrina, cielo raso de yeso y papel en el primer zaguan sala y antesala, y de lienzo empapelado en las demas teniendo en todas las piezas y sus correspondientes frentes y ventanas, con umbrales de marmol en mayor parte. Un algibe con brocal enchapado en marmol y cañeria de gas y de aguas corrientes en toda la casa, teniendo tambien vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

Terreno

Segun lo demuestra el croquis en los autos, de 10 mts 5 c á 8 de frente al Sud comprendida sus medianerías, por 30 mts 90 cts de fondo al Norte, teniendo en el costado Este, á los 21 mts de la línea de la calle, un martillo á su favor compuesto de 7 mts 76 cts de ancho por 9 mts 17 cts de largo, equivalente el todo á una superficie de 38,381 mts 70 cts cuadrados.

Tasacion y base de venta

$ 16.634 nacionales con 40 cts dos terceras partes pesos 11.089-60 nacionales con 60 ó sean 268,296 $ m|c con 221.

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaría del Escribano Don Sebastian Martinez en Cabildo por mas informes al Rematador, Perú 141 á las 2. j122

Por el mismo

EL DOMINGO 5 DE AGOSTO

A LA UNA

ATENCION

DE UNA HERMOSA CASA

Calle de Piedad Ns. 1351 y 1353

Tramway para toda la ciudad

14 y 3|8 vs. de frente por 67 vs. de fondo

ALQUILER 2500 PS.

Base de venta 230000 m|c.

AUNQUE LLUEVA

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, su construccion es sólida y se encuentra en uno de los parajes mejores de la Capital, su edificio consta de dos departamentos, puede hacerse dos casas fácilmente, cada departamento consta de 4 hermosas habitaciones 2 cocinas, dos pozos, letrina, en todas las piezas tienen pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelado, puerta de reja en el zaguan, puerta de celosía en el pátio, persianas en las puertas para los pátios; vereda de piedra, en el pátio hay un parral con zarzo de fierro, y en el fondo existe un galpon de 12 vs. de frente por 35 vs de fondo con una pieza desde la puerta de calle y su correspondiente, el techo es de una hilada de ladrillos una teja francesa, sobre tirantes y alfajias de madera dura.

NOTA—Los títulos son garantidos, por datos al Rematador Perú 141 á las 2. j31

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE MASA NUMS. 46 Y 48

Esquina á la de San Cárlos

11 varas frente por 60 de fondo

6 piezas, cocina, pozo, letrina, etc.

Tasacion [illegible]—Base [illegible]

El Domingo 5 de Agosto, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 11, la casa arriba mencionada, por una ejecucion seguida por D. [illegible] contra D. [illegible] [illegible]

Por más datos al rematador, San Martin 31. j22

R. y J. Ameretti

DE MERCADERIAS

[illegible]

NOTA—Los anticipos de dinero [illegible] sobre las mercaderías [illegible]

Luciano Choquet

GRAN REMATE DE TIERRAS

En Bahia-Blanca

[illegible]

[illegible]

DE LA PROVINCIA

A 8 LEGUAS DE LA ESTACION "SARMIENTO"

40 DISTINTOS PASTOS

De engorde

AGUADA PERMANENTE

1 legua 568 milésimos de otra

Medida mensurado judicialmente

BASE DE VENTA

pesos nacionales 167,500

El Sábado 4 de Agosto á la 1 del dia he de rematar en mi Escritorio Moreno 61, á la más alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos y á propuesta de los herederos de la testamentaria de doña Paulina Sierra de Vega; el campo arriba designado, compuesto de 5322 mts 70 cent. en su costado con frente al Nor-Este; 9129 mts. 40 cent. en el costado con frente al Sud-Este; 7821 mts. 80 cent. al Nor-Oeste y 5308 mts. 20 cent, en su costado frente al Sud-Oeste, lo que hace una superficie de 4253 hects, 57 areas y 23 cents. equivalentes á 1 legua cuadrada y 568 milésimos de otra, lindando por el 1er rumbo con don David Lanata y don José Medina, por el 2do. con el mismo Medina, por el 3r. con los señores Pacheco y por el último con el mismo Lanata y D. Juan Murphi. Tasado por el Agrimensor don Angel Silva en la suma de ps. 163073 m|n.

Poblaciones

Estancia principal. Se compone de 4 piezas, zaguan, cocina letrina, todas en cal revocadas por dentro y fuera, maderas duras, baldosas cielos-rasos, 2 piezas más con techos de teja francesa, caballeriza, palomar, garita, [illegible] carne, dos pozos con brocal de material, 3 montes de árboles frutales, 1 tablon de alfalfa de 3 cuadras, otro id de 1 cuadra con cercos de alambre con postes cada 4 1|2 metros y torniquetes en los principales. A más hay un galpon de material de 8 mts. de ancho por 30 de largo, todo lo está tasado en la suma de......... ps 3100 m|n

11 Puestos de material algunos con techos de id y otros con techos de junco, pozos etc., etc. Tasados en la suma de...... ps 1838 m|n

Todo lo que hace una tasacion total de base para la venta de 167,500 ps m|n. equivalentes á 4,052,450 pesos m|c.

Este campo es uno de los mejores de nuestra Provincia no solo por la abundancia de sus pastos tiernos, sino por la bondad de ellos, pues existen más de 40 clases distintas de engorde, lo que garante su feracidad para la cria de ovejas y vacas. Este establecimiento es conocido por el "Huncal de Fuentes" y reconoce un contrato de locacion que vence el 1° de Diciembre de 1886, y por el que se paga 161,000 ps m|c. al año.

Este contrato fué hecho ahora 6 años, lo que esplica perfectamente lo bajo del arrendamiento con relacion á lo que hoy vale.

Por más pormenores Moreno 61 y para ver la tasacion á la Secretaría del Dr. Fernandes.

NOTA—El comprador dará una garantía del 2 o|o sobre el valor de la compra. Los títulos son de primer órden. j3

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la importante y central

PROPIEDAD

Calle Buen Orden Nos. 32, 34, 36 y 38 entre las de Victoria y Rivadavia, Perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos ¡¡Espléndida pichincha!! á 3 cuadras de la Plaza Victoria la calle más comercial de Buenos Aires, rodeada de tramway, siendo el parage más céntrico de la ciudad. ¡¡Magnífico negocio!! 19 vs. 5 cts. de frente al Oeste por 31 varas 67 cts. de fondo. Base de venta 2|3 $ 321,554 m|c ¡Alerta pues!

AD-CORPUS

El Miercoles 15 de Agosto dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden Judicial la importante propiedad situada en la calle Buen Orden con los núm. 32 al 38 entre las de Victoria y Rivadavia perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce; la que mide una estension de 16 metros 50 cts. ó sean 19 varas 5 cts. de frente al O. por 27 mts 43 cts de fondo ó sean 31 varas 67 cts todo lo que hace una superficie de 452 metros 59 cts cuadrados tiene 15 piezas altas y bajas de azotea, pisos de tabla, baldosa y ladrillo espléndidos patios, umbrales de marmol, cocina letrina etc. todo tasado en la suma de ps 481,831 m|n y siendo la base de venta las 2|3 partes.

NOTA—Por órden del mismo Sr. Juez se previene que el comprador deberá entregar á los martilleros en el acto de la compra el 5 ojo sobre el precio, por esto y otros detalles, los interesados podran ocurrir á la Secretaría del señor J. Garcia ó á nuestro escritorio Pasaje Roverano pieza 6. j18

L. Mattaldi Hno.

DE todas LAS EXISTENCIAS

De la Primera Fabrica

DE CAMAS DE FIERRO

Del señor don José Marengo

Calle General Lavalle 626 y 628

Camas de fierro herramientas moldes, fráguas, fierro, plomo muebles, etc., 420 cajs. de vidrio surtidos

El Martes 31 del cte. á las 12 en punto del dia procederemos ha vender á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha fabrica, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camas de fierro de varias clases todos los muebles, materiales, herramientas, moldes, fierro camas sin concluir y los muebles que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo. Para ferretero y vidriero 420 cajones de vidrios surtidos, tambien venderemos todos los accesorios de un teatro salon consistiendo en telon de boca idem interiores, bastidores, bambalinas, bancos y demas enseres para un teatrito. j21

Martiniano Bonorino

Comestibles y Bebidas

En su casa calle Defensa número 48

El Jueves 2 de Agosto á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado los siguientes artículos: 8 Pipas vino, 10 cuarterolas vino seco, 5 canastos loza, 20 cajones sardinas, 200 docenas platos, 10 cajones bacalao, 40 fanegas ginebra, 20 cajones aceite italiano, 30 id id francés, 20 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones kerosene, 10 tercios yerba paraguaya, 30 cajones almidon, 15 id chañio, 50 damajuanas anís, 30 id vino garnacha, 30 id caña, 20 id aguardiente, 50 cajones azul, 20 bolsas azúcar terciada, 10 barricas id refinada, 20 cajones aceite planiol, 10 id grasa de chancho. 30 id vermouth, 10 id bitter, 20 id coñac, 10 id id de banana, 15 id caña paraguaya, 45 id aceite comestible, 20 pasas papel estrasilla, 5 cajones aceite almendras, 20 latas chocolate. 20 cajones quesos, 20 bolsas alpiste, 20 cajones pasas y otros artículos. j28

Igualmente

Averías por cuenta de Seguros, 66 bolsas arroz Brenneo clase superior, con poca avería.

Por cuenta de quien pertenezca.—1 cajon con 135 latas jalea de membrillo, 1 id vidrios planos, 1 id tabaco picado con 500 lb, 1 id velas, 1 id y 1 barrica con 500 lb jabon amarillo, 1 lata tabaco negro picado, 1 bolsa arroz Brenneo, 1 cajon con 6 latas y 1|2 dulce membrillo, 1 lata cebada, 35 id jalea, 1 id aceite, 3 piezas genero para vestidos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros 38 bordalesas vino tinto, 10 pipas id id, 20 bolsas arroz glacé.

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

De una espléndida esquina con frente á la plaza principal al lado de la iglesia, en dos lotes

1° Esquina con 28 vs de frente por 70 de fondo con 4 grandes piezas de material con paredes de una vara de espesor maderas duras, techos de azotea etc.

Tasacion ... 69,715
Base 2|3 partes ... 46,476

2° Lote contiguo á la iglesia 18 varas de frente por 70 de fondo.

Tasacion ... 10,800
Base 2|3 partes ... 7,200

Renta mensual del todo 803 ps mensuales 1 1|3 de interés mensual: no hay capital mejor empleado ni mas productivo.

El Domingo 12 de Agosto del corriente año á la [illegible] p. m. en el mismo local procederé á vender [illegible] propiedad la mejor situada de todo el pueblo [illegible] por órden del Juzgado de 1a instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo Basabe.

Por mas datos al interesado Rivadavia 141. j111

Justo M. Jimenez

JUDICIAL

El Mártes 31 del corriente á las 10 1|2 a. m. procederé á vender por órden del señor Juez de Paz de las Lomas de Zamora, las existencias embargadas á don Damian Jacué, con arreglo al siguiente edicto:

Por resolucion del Juez infrascripto se procederá en este pueblo el dia 31 del actual, á las 10 1|2 a. m. por M. Jimenez á la venta en público remate y dinero de contado, de los artículos que le pertenecian del vecino D. Damian Jacué, [illegible] embargados con motivo de la ejecucion que [illegible] y Cia. por cobro de [illegible] pagaré, consistiendo dichos bienes en artículos de ferretería y tienda como ser, arados, hachas, palas, picos, orquillas, guadañas, baldes de fierro y latas, [illegible], planchas, tijeras de esquilar, cerruchos, pavas de fierro y latas, [illegible] camisetas, enaguas, bombachas, ropa hecha, [illegible] etc. y otros varios artículos que no se detallan por su mucha estencion.

El remate se efectuará en la casa del depositario D. [illegible] calle de Acevedo.—Lomas de Zamora, Julio 27 de 1883.—[illegible], Juez de Paz.

La entrega de los artículos se hará el mismo dia.

Para mas informes y carteles con detalles al escritorio del rematador, Bolivar 73. Buenos Aires. j26

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 24

á las 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

[illegible]

LOS VIERNES

[illegible]

LOS SABADOS

[illegible]

40 CARRUAJES

DINERO

[illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible] Provincia de Buenos Aires [illegible] pueblo de San Fernando [illegible] principal de dicho pueblo, edificada en terreno compuesto de 18 metros 18 milímetros al E. por 42 metros 60 centímetros de fondo al O, formando una superficie de 763 metros 65 centímetros cuadrados.—Edificio, consta de 14 habitaciones de las cuales 3 son altas, tienen un gran horno de panadería, 3 pátios y demás correspondientes; 1 galpon para cochera, caballeriza; con aljibe, pozo con brocal de material y bomba donde convergen las aguas de lluvia que corren por las cañerías del edificio, 1 parral con zarzo de fierro, 1 cocina con fogon y campana y dos letrinas, un zaguan que dá á la calle, tiene piso de baldosa, lo tienen tambien 5 de las habitaciones, en 3 de las demás habitaciones piso de ladrillo, el muro de costado S. es medianero y el del costado N. propio, todos los rebeques son de cal en buen estado lo mismo que sus mochetas, cornisas y moldura del frente. Esta propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en la suma de 178,838 $ m/c, sacándose hoy á remate al mejor postor como se dice al principio.

La venta de esa propiedad ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Dn Juan Lavalle por cobro ejecutivo de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo de Dn. Ramon Miró hoy interinamente á cargo del que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones—Buenos Aires Julio 20 1883. F. A. Gonzalez. Cabildo altos. j27

Por el mismo

De la famosa balandra denominada

CATALINA ANITA

Anclada en la Boca del Riachuelo

Frente á la Sub-prefectura

Donde estará la bandera

El domingo 5 de Agosto, á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público y á la más alta postura y dinero de contado el buque del porte de 3,800 arbas y calado 7 cuartas en sus maniobras en perfecto estado lista como para navegar, con sus útiles que estaran á la vista el dia del remate.

Todos conocen la rapidez y marcha de esta balandra y el estado de ella, así es que toda recomendacion sería inutil, para ver el inventario á nuestro escritorio en la Boca Graf. Brown 53, ó en la ciudad Bolivar 56.

NOTA—Por orden de los dueños estamos autorizados para venderla particularmente. j131

Pestaña y Garcia Quirno

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Miercoles 1° de Agosto, en la misma propiedad, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el nuevo pueblo Eden Argentino, Partido de las Lomas de Zamora, á 3 cuadras al Sud de la plaza, edificado sobre dos manzanas de terreno señaladas en el plano con los números 15 y 16, que forman una área entre ambas de 260 varas frente por 130 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Basail & Constenla

SEMANAL

MERCADERIAS GENERALES

En nuestra casa Bolivar 14

El Martes 31 del actual á las 12 de la tarde venderemos al mejor postor y dinero de contado una cantidad de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Surtido general de generos blanco, algodon é hilo.

Cantidad de camisas blancas y de color y demas, pantalones, calzoncillos, camisetas, tricotas, trajes completos, tapados.

Gran surtido de Zapatería y otras cosas cosas que estaran á la vista en el momento del remate.

Al mismo tiempo—Una gran partida vinos finos Jeres y Oporto. j179

Por el mismo

SEMANAL

DE MUEBLES, PIANOS

espejos, arañas, consolas

Juegos de sala id de dormitorio, id de comedor.

En nuestra casa Bolivar 14, el dia Jueves 2 del corriente á las 12 del dia y sin retirar lote venderemos al mas alto postor y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados como juegos de sala y antesala—juegos de dormitorio de nogal y jacarandá, juegos de comedor, juegos de escritorio y ademas una cantidad de muebles sueltos como ser sillas, roperos con y sin espejo, comodas con tocador, camas de madera y fierro, colchones alfombras, lavatorios, escritorios, etc.

Al mismo tiempo—Varias Cajas de fierro y una partida de Vino finos. j129

Por el mismo

Dos magníficas propiedades

PARAJE INMEJORABLE

A 40 varas del mercado

INDEPENDENCIA

A 1 cuadra del mercado Constitucion

CALLE EMPEDRADA

Rodeadas de tramways y todas las comodidades, nuevas, títulos garantidos de 1er. órden, base de venta 300,000 ps. m|c las 2 ó sea 150,000 cada una, Independencia Nos. 485 y 487, condiciones ventajosas para el pago. El Domingo 5 del corriente Agosto, á las 3 de la tarde. Pichincha ¡aprovechen especuladores!

AD-CORPUS

Vendemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exeda de la suma de trescientos mil pesos m/c. las dos casas arriba mancionadas y cuyo pormenor es como sigue.

El edificio es moderno perfectamente bien construido cada una de las piezas con pisos de tabla, cielos rasos umbrales de marmol, zaguan, pieza que cuadra al pátio etc. etc. y demas oficinas. El terreno en que está edificado se compone de 17 1|2 varas de frente, al sud por 70 de fondo, al norte tiene árboles frutales al fondo etc.

Es una verdadera pichincha actualmente están ocupadas por personas, que hacen muchos años las habitan.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 por ciento seña.

Por más informes á nuesta casa Bolivar 14. j31

Benjamin Paez

Judicial

De dos magníficas propiedades en la calle de Tacuarí 592 y 594.

El Domingo 12 de Agosto á las cuatro de la tarde de órden del Sr. Juez de 1° Instancia Doctor Don Adilardo Heredia procederé á la venta de dos fincas ubicadas en la calle de Tacuarí 592 y 594, de pertenencia de la testamentaria de Doña Liberata Alcántara cuyo detalle es como sigue: la primera propiedad 592 consta de tres magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc. maderas de primer órden, pisos de baldozas y edificada en terreno de 7 85 metros de frente al Oeste por 12 65 mts de fondo al Este formando una superficie de 99 30 metros cuadrados, tasado en la suma de 58,800 ps m|c. La segunda propiedad (594) está edificada en terreno de 8 15 metros de frente por 12 65 de fondo formando una superficie de 103 10 metros cuadrados y consta de cuatro magníficas habitaciones, cocina, letrina etc, pisos de las habitaciones y pátios todo embaldosado. Tasacion de esta propiedad 61,800 ps m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Por mas informes á la Secretaría de, Guerello ó al martillero Victoria 31, Piso núm 4. j6

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Mercedes—Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil y Comercial del departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Gonzales de Dubarri, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes Julio 28 de 1883.—Cárlos D. Gimenez—Escribano Secretario. j31v31A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curuchet, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FLORENCIA MELO DE BURGOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1883—Gregorio V. Carballo—Secretario. j31v31A.

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formado á los Sres ANTONIO MANTERO Y HERMANO, se convoca por segunda y última vez á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el [illegible] del mes de Agosto próximo á las 2 de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de sus créditos; bajo apercibimiento si no comparecen de darse por cerrado el juicio de verificacion.—Buenos Aires, Julio 28 de 1883—Ramon Peralta Secretario, Cabildo. j31 v3

Por mandato del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de 15 dias, á todos los acreedores de Wenceslao Paz la siguiente providencia recaida en el escrito presentado por el citado Paz haciendo cesion de sus bienes y cuyo tenor es como sigue. Buenos Aires Julio 27 de 1883.—Por presentado en cuanto lugar por derecho, con el acta inserta en el presente escrito, se declara abierto el presente concurso Civil de acreedores, y con arreglo al artículo 727 del Código de Procedimientos, se nombra por su Síndico al Doctor Don Julian Pando [illegible] "La República", "La Prensa", de la Capital [illegible] Julio 30 de 1883—Gregorio V. Carballo. j31v3A.

[illegible]

Juzgado de Paz de San Fernando—[illegible] se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los terrenos valdíos, situados en el [illegible] de este pueblo, formando [illegible] calles de Chacabuco y 3 de Febrero, [illegible] con una extension de 15 varas de frente al [illegible] por 50 de fondo al Sud-este, lindando al frente calle [illegible] con don N. N., por el costado Sud-oeste calle 3 de Febrero, en medio con don Santiago [illegible] y por el Nor-este con la propiedad del general D. Nicolás [illegible], se presenten dentro de dicho término por ante el que suscribe, á deducir sus acciones, pues así lo tiene ordenado en el litis que sigue el avaluador por cobro de contribucion directa. San Fernando, Julio 12 de 1883.—Juan A. Giusto. j27 v2

Juzgado de Paz de Saladillo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados, por muerte de Don José G. Reproso, para que en el término señalado se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma de lo que hubiere lugar. Saladillo Julio 21 1883. V. del Carril. j27 v27 ag

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SEVERO Y DOÑA MARIA ISLAS Y GABAY á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883—Julio Fernandez—Cabildo. j26v26A

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Rufina Molina, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á esta oficina á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco. Julio 23 1883. Cecilio Falcon. Juez de Paz. j25 v25ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MATEO SOCCIMARRO, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1883—Juan Rodriguez. j21 v21ag

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia se cita, llama y emplaza á los Sres. D. PATRICIO MARTINEZ y sus hijos D. Antonio D. Laureano, D. Vicente, Da. Josefina y D. Patricio Martinez y Buñuo, dentro del término de quince dias á estar á derecho en los autos seguidos por D. Jaime Gayas contra Da. Eustaquia E. de Martinez, por intermedio del actuario que suscribe.—Buenos Aires, Julio 23 de 1883.—P. Sicouret. j24v9a

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GREGORIO Y Da ANTONIA AZOPARDO para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaría del escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883—José Agus Novaro, escribano secretario. j1 v31

Por disposicion del Sr Juez de la instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CEPEDA, para que dentro del término de treinta dias se presenten por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores, Julio 1 de 1883—Rodolfo L. Aparicio Secretario. j5v6A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA EZCURRA DE URQUIOLA, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 28 de 1883.—José M. Grimau, Secretario. j29v31jl

Juzgado de Paz del Tandil—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Miguel Rojas, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Tandil, Junio 23 de 1883—Eduardo Arana, Sustituto.

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á una isla situada en la jurisdiccion de este partido, sobre la margen izquierda del Paraná "Las Palmas", compuesta de doce cuadras de frente al citado rio y que tiene por linderos aguas abajo Don Pablo Nogué y aguas arriba Don Gregorio Rossi se presentarán ante este Juzgado dentro de cuarenta dias contados de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma de lo contrario se le considerará dueño á Don Antonio Ozon como lo solicita. Zárate Junio 18 de 1883.—E. Echavarría. ja 20 v 1a

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Estefania [illegible] de Iglesias ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan [illegible] Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 5 de 1883. Manuel [illegible]. j26 v26A

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. NICANOR ECHABURU DE OLIVER, á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires, Julio 7 de 1883—Julio Fernandez, Cabildo. j31v11A

Por disposicion del Señor Juez [illegible] de la Capital de la República Doctor Don Justo P. [illegible], [illegible] hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Mas, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio Don Agustin Drago los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con lo que dispone el art. 1681 del Código de comercio, [illegible] [illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANASTACIO BERRIENTOS ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. [illegible], por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 6 de 1883—Pedro Bernabé. j11v12A

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Antonio Cavagnaro por el término de quince dias para que dentro del mismo comparezca á la sala de este Juzgado á efecto de reconocer la firma de un documento presentado por D. Juan Paretti bajo apercibimiento que si no comparece se le dará por reconocida y se le nombrará defensor de oficio—Dolores Julio 6 de 1883—Lino D. [illegible] Juez de Paz. j15v31

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el término de 15 dias, que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1641 del Código de Comercio, se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra de don Eugenio Puente por ser insuficiente el haber del concurso para continuar los procedimientos del juicio. Bs. Aires, Julio 4 de 1883.—Pedro Cedrés.—Secretario. j5v1a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adilardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIX IPARRAGUIRRE, á fin de q' comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Sec'ría del Escribano D. Regino [illegible] á la que se halla adscripto, [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 13 de 1883—Federico Isla. j11v14A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA GUERRA, PEDRO BLANCO Y JOSE E. BLANCO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término señalado comparezcan á este Juzgado y por la secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 16 de 1883—Oficina Cabildo [illegible]—Julio Fernandez. j11v17A.

Juzgado de Paz del Saladillo—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON TOMAS BARRIONUEVO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Saladillo, Julio 6 de 1883.—V. [illegible] j8 v6

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. [illegible] se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA RECALDE DE [illegible] á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, [illegible] Fernandez—Cabildo. j19A.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital Dr. [illegible] se cita por medio del presente á todos los que [illegible] MARTIN DOMINGUEZ [illegible]

[illegible]